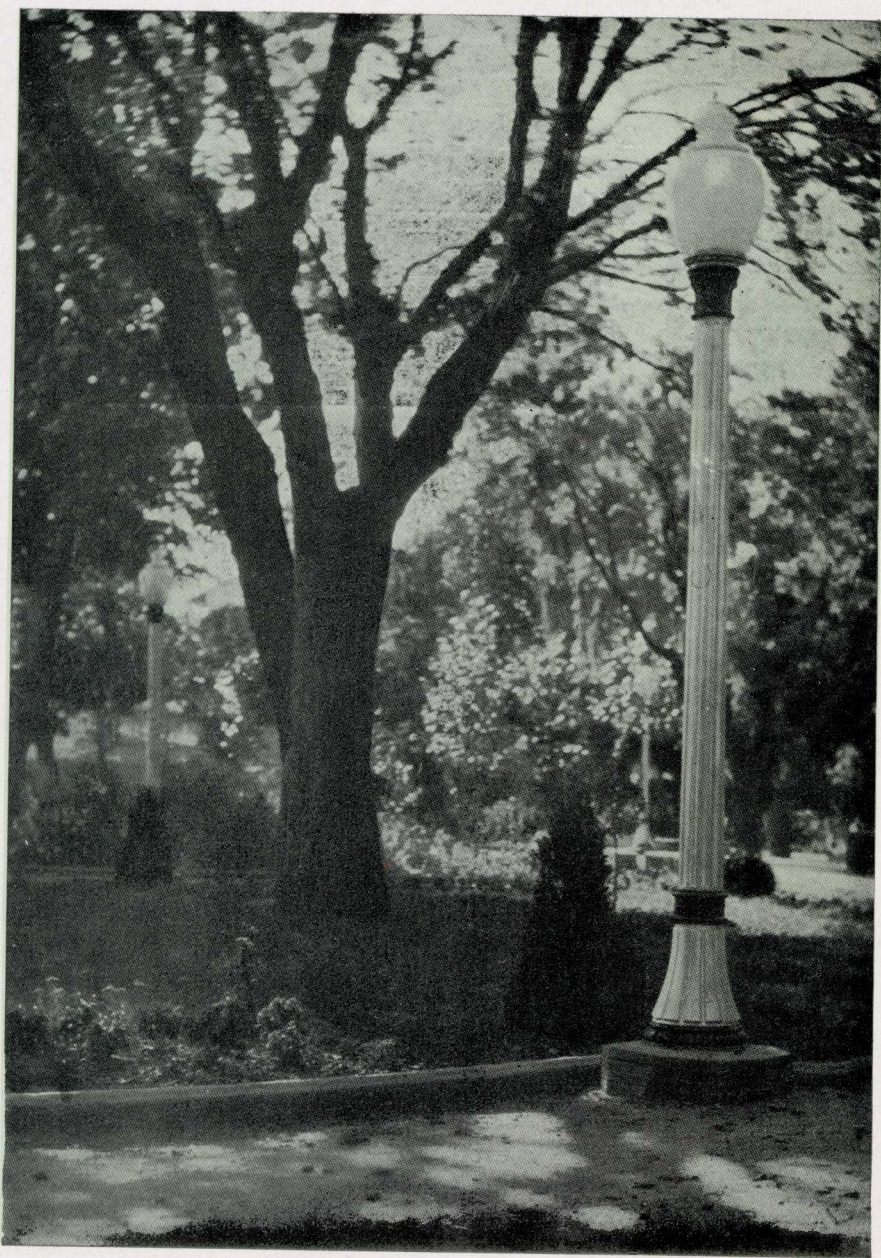


**Revista de la**  
**Excma. Diputación**  
**Provincial**  
**de Soria**



Un rincón de la Alameda de Cervantes

# REVISTA DE SORIA

Depósito legal: SO - 16 - 1967

---

**Edita:**

Excma. Diputación Provincial

**Director fundador:**

Francisco Terrel Sanz

**Redactores Asesores:**

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno,  
Rafael Bermejo, Saturio Ugarte y Roberto Rioja

**Colaboradores:**

Teógenes Ortego, F. Sebastián Febrel, Virgilio Velasco  
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,  
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-  
tero, Antonio Sanz Polo, Florencio Vargas, Benito del  
Riego, Pedro Chico Rello, Francisco Cacho Dalda,  
Gumersindo García Berlanga y Víctor Higes Cuevas

**Fotografía:**

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

**Dibujantes:**

Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

**Administrador:**

José María Lázaro Muñoz

**Redacción y Administración:**

Palacio de la Excma. Diputación Provincial

---



El típico árbol de la música y la ermita de la Soledad

Dibujo de J. Bernal.

# Sumario

Los Jurados de Cuadrilla.	
Dos cartas abiertas,	<b>Francisco Terrel Sanz.</b>
El Venerable Palafox y Mendoza. Visitador de la Universidad de México,	<b>Por Sor Agueda María Rodríguez Cruz O. P.</b>
Soria ante el hecho regional,	<b>Por Pedro Rodrigo Molinos.</b>
Los obispos de Osma y el dogma de la Inmaculada,	<b>Por José Vicente Frías Balsa.</b>
Mis Memorias. Recuerdos de la Soria Vieja,	<b>Por TERSANZ.</b>
Recuerdos de mi niñez,	<b>Por CAP.</b>
La horca o picota del alto de Santa Bárbara,	<b>Por Angel Hernández Lacal.</b>
Cuarteta para una mómida en las fiestas de San Juan,	<b>Por F. Sebastián Febrel.</b>
San Juan de Duero y Junto al río Ucero,	<b>Por Efemam J. Jasond.</b>
Soria eterna y Mi pueblo,	<b>Por NICE.</b>
Canto a la Jota,	<b>Por Felipa Martínez Jimeno.</b>
Romance de Soria, de Antonio y Leonor,	<b>Por Francisco Fuentenebro.</b>
Explicación de evocación,	<b>Por Frutos Barral.</b>
El despertador,	<b>Por María Paz Hortega.</b>
Noticias.	
Desde el Burladero. ¡Adiós a un taurino!,	<b>Por DON VICENTE.</b>
Don Juan de Palafox y el Rosario,	<b>Por Francisco Aldea.</b>
El Santo Cristo de la Vega de Romanillos de Medinaceli,	<b>Por Wifredo Rincón García.</b>
Sorteo extraordinario de la Cruz Roja,	<b>Por Benedicto Soriano.</b>
Una Navidad celebrada a 10 kilómetros de la línea de batalla en Angola,	<b>Por María de los Angeles Reglero.</b>
Exito del fútbol soriano,	<b>Por Marciano Sanz Mozas.</b>
Indices de REVISTA DE SORIA,	<b>Por Miguel Moreno.</b>
Sesiones de la Diputación Provincial.	

---

## FOTOGRAFÍAS:

Lafuente Caloto, Wifredo Rincón García, José Vicente Frías Balsa, Vives Soriano, H. Rubio, Vicente, "Campo Soriano", Raúl Otlet, Radio Juventud y Archivo.

## DIBUJOS:

Pedro Chico Rello, J. Gil, Villanueva, M. J. Alfonsetti, Sanz del Poyo, A. García Muñoz y Pastor.

---

## CONFECCIONA CLICHES:

Pedrosa Izarra. Logroño.

---

# Los Jurados de Cuadrilla



Honramos este número publicando la fotografía de los doce señores que fueron elegidos Jurados para regir los destinos de sus respectivas Cuadrillas en este año de gracia de 1978.

La Cruz y San Pedro,	D. Félix Esteban Mateo.
Santa Catalina,	D. José Luis Diez Carramiñana.
La Mayor,	D. Desiderio Valero.
El Rosel y San Blas,	D. Antonio Villanueva.
Santiago,	D. Miguel Angel Antón.
San Miguel,	D. Cecilio Rodrigo.
San Juan,	D. José Luis Churruca.
Santo Tomé, San Cle- mente y San Martín,	D. José María Diez.
San Esteban,	D. Serafín Calonge.
El Salvador,	D. Dionisio Zaragoza.
Santa Bárbara,	D. Pedro Javier López.
La Blanca,	D. Esteban Casado Iglesia.

# Dos cartas abiertas

Por Francisco  
TERREL SANZ



## A UNAS ENFERMERAS



*ULTIPLES* son las personas que cuando se les nombra el Hospital General parece como si les nombrara algo raro, pero seguramente no han permanecido en él ninguna vez y por tanto no lo conocen.

Pero hora es de decir cómo funciona y cómo tratan al que tiene que ingresar, bien sea por efectuarle alguna operación o por otra enfermedad menos grave.

Nosotros que lo hemos vivido queremos romper hoy una lanza en su favor y lo hacemos precisamente por haber padecido una huelga, "cuyos hilos han sido manejados por una coordinadora desde Madrid". Nosotros no es que estemos en contra de unas peticiones justas, Dios nos libre, lo que ya no aprobamos es que la prensa y la radio hayan dicho que los enfermos no sentían los efectos de la misma. Y eso, señores de Madrid, no ha sido cierto, puesto que ha habido servicios que "obligatoriamente" hubieron de funcionar con retraso y ¿quién padeció las consecuencias? ¿Ustedes dando las órdenes telefónicas, o los enfermos que esperaban ser llevados a algún departamento especial?

Todo fue salvado, primeramente por los médicos, desde el director al último interno, que todos se desvivieron por atender a los enfermos y HAY QUE DAR FE PUBLICA de que "como en Fuenteovejuna" fueron todos a una, a cuidar y velar por la salud de los enfermos, sin mirar categorías, y junto a los enfermos, las Hermanas ya que ellas lo mismo fregaban que realizaban otros menesteres, ¡qué triste resulta una huelga, aun cuando sean justas las peticiones, en un Hospital!

Menos mal que hay una juventud admirable, me refiero a las enfermeras, que se desviven por atender al enfermo ¡Qué emoción sentí al ver una mañana a dos muchachas llevar al comedor a una señora que conocí y traté en mis años infantiles y que en la actualidad no se puede valer por sí misma, conducirla al comedor con todo cariño y mimo.

¡Muchachitas, sois la sal de la tierra!

Dáis, entre vuestras risas y decires, ejemplo al mundo todo. Mu-

*chas son las personas que al marchar curadas a sus domicilios llevan grabados en su memoria los nombres de Arancha, Susi, Mari Carmen y si no es el nombre, es vuestro pueblo, Nájera, Palencia, Burgos, Madrid, pues sois de muchos lugares de la geografía patria y que habéis llegado a la parda tierra soriana con la ilusión de haceros enfermeras y entregaros a los demás con cariño. ¿Quién iba a pensar que cuando el Dr. Sala de Pablo, hace años, concibió la idea de crear la escuela de A. T. S. iba a tener el éxito que el Centro ha llegado a poseer, ya que es considerado como uno de los modelos de España?*

*Una mañana, cuando charlaba con vosotras os prometí dedicaros unas líneas y aquí las tenéis. Líneas que son de sincero agradecimiento, extensivo a las que trabajan en otras plantas y con las que no tuve que tratar. Líneas que también dedico a las que ya lucen el traje blanco con la cinta negra en la toca.*

*A todas ¡Gracias! ¡Muchas gracias! Justo es consignar los ofrecimientos que personas de todas las clases realizaron y asimismo la limpieza que efectuaron familiares de enfermos.*

## AL SR. ALCALDE

*Esta segunda misiva quiero dirigírsela a nuestro alcalde mayor interino, con el deseo, de que si le es posible, la haga realidad.*

*Ya sé Sr. Alcalde que diariamente son muchos los asuntos que se le presentan y que ha de despachar bien sea personalmente o a través de la Comisión Permanente o los Plenos reglamentarios. Cuando no faltan los ediles que tanto ofrecían a los electores en vísperas de las elecciones.*

*El asunto que voy a formularle es, ni más ni menos, que vea la posibilidad de que el servicio de autobuses que se realiza a la Barriada, estación y al barrio de Las Casas, en el que al ponerlo en servicio me tocó a mi intervenir; se haga también extensivo al Hospital General.*

*Diariamente son muchas las personas que suben al benéfico establecimiento. Unas a trabajar, otras a las consultas de la mañana, y las que por la tarde van a visitar a sus familiares y amigos. Muchas, es cierto, suelen subir en su coche, otras en taxis y las más en el coche de San Fernando, que ya sabe Vd. cual es "Un rato a pie y otro andando".*

*Creemos prestaría un gran servicio a un numeroso número de personas. En especial a las jóvenes que están estudiando para enfermeras ya que unas dejan el trabajo de noche a las siete de la mañana y otras lo inician a esa hora y el camino que tienen que andar ofrece la "posibilidad de que algún gamberro les de un susto cuando no pueda ser otra cosa más lamentable".*

*Desde luego se hace necesario, dado lo amplio del casco urbano, una remodelación de los servicios urbanos en los que se implante el que hoy solicitamos, pues se da la circunstancia de que diariamente circula un autobús por la mañana, sobre las diez, camino de Las Casas, pasando por delante del Hospital.*

*Si como alcalde y como soriano, medita la presente carta, estamos seguros hará lo posible de que este servicio, que pensamos compete al Ayuntamiento, por ser servicio municipal, lo hará realidad antes de que pueda venir otra Corporación que hiciera lo que hoy se puede y debe hacer en beneficio de la comunidad, y que quizá por desidia no se lleve a efecto.*

*De antemano le doy las gracias por creer que mi carta no caerá en el vacío y por estimar que es mayor el número de personas que pertenecen a "infantería" que los que lo hacen en coche y que por necesidad han de subir diariamente al benéfico establecimiento.*

*Además no tardando, cabe esperar sea inaugurado el nuevo centro de la Seguridad Social ubicado también un poco lejano del perímetro urbano. Otra cosa, Sr. Alcalde, que debe ser tenida en cuenta.*

8 de mayo de 1978.

F. T. S.



# El Venerable Palafox y Mendoza

VISITADOR DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

Por Sor Agueda María RODRIGUEZ CRUZ, O. P.

Dra. en Historia Americana y Pedagogía

REVISTA DE SORIA cuenta en este número, —y con gran satisfacción!— con la docta colaboración de Sor Agueda María Rodríguez Cruz, O. P., doctora en Historia Americana y en Pedagogía.

El trabajo con el que se incorpora a nuestros colaboradores, forma parte de su tesis doctoral, publicada parcialmente en la **Historia de las Universidades hispanoamericanas. Período hispánico**, Bogotá, 1972, 2 volúmenes, y en **Salmantica docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en hispanoamérica**, Salamanca, 1977, vol. I (mas dos en preparación).

La autora, cuya tesis mereció la calificación de sobresaliente "cum laude", hace algún tiempo que es "amiga" de Palafox. Ella fue quien rescató para la Historia los importantes documentos académicos de los estudios del venerable, en la Universidad de Salamanca y en el colegio de San Antonio de Portaceli, de Sigüenza.

La figura de Palafox ocupa un lugar destacado en su tesis doctoral. Por eso aceptó gustosa la invitación de REVISTA DE SORIA para contribuir en sus páginas a la conmemoración del bicentenario de la Congregación General, tenida en Roma, para decretar la heroicidad de sus virtudes. Como sus múltiples ocupaciones no la permitieron enviar su colaboración a tiempo, lo hace ahora.

No nos resta más que agradecer su colaboración y esperar que REVISTA DE SORIA se vea honrada con más aportaciones de esta docta hija del mejor de los Guzmanes.—José V. FRIAS BALSÁ.



continua-  
ción nos vamos a referir a la visita realizada a la Universidad de México por el obispo don Juan de Palafox y Mendoza, antiguo alumno de las aulas salmantinas (1), cuya labor legislativa destaca por su carácter de tarea de recopilación innovadora y definitiva en la historia universitaria mexicana del período hispánico.

La real cédula de Felipe IV que le nombra visitador de la Universidad está fechada en Madrid a 19 de diciembre de 1639 (2). También le había nombrado visitador general de la audiencia y tribunales de la Nueva España. Con respecto a la Universidad le encarga que se informe de las ren-

tas que tiene y cómo se gastan, qué cátedras hay y si los catedráticos cumplen con sus obligaciones y si todo se observa conforme a lo que está ordenado. Le autoriza para corregir los excesos que encuentre y proveer lo que crea conveniente, mientras le envía los informes de la visita y espera la decisión real.

Palafox puso con todo esmero manos a la obra que le confiaba la corona. Los fallos de la Universidad los atribuye principalmente a la multiplicidad de estatutos, inobservancias y dispensas de los mismos. En carta reservada al rey le informa: "La Universidad tiene más lucimiento de Doctores que de estudiantes. Hállase en muy trabajoso estado, y tengo particulares apuntamientos para cuando

comience a obrar en su visita. La ruina de una comunidad tan útil, son los mandamientos de los Virreyes, los cuales parece que traen comisión particular de V. Magestad de acabar con sus estatutos, porque sin embargo que estos están confirmados por V. Magestad y su Consejo, y que hay Breves de Su Santidad en que da la forma que se ha de tener en los grados, juntándose las dos manos, Apostólica y Real, a perfeccionar la obra más importante que hay en la Iglesia de Dios, que es enseñar a la juventud y crear sujetos para los ministerios eclesiásticos y seculares, despachan mandamientos los Virreyes de ruego y encargo al Maestrescuela para que con dos cursos gradúen a

gándole que pues ha sido Rector de la Universidad de Salamanca mire con amor la de México, y no consienta semejantes dispensaciones (3); e olgárame que esto sea con más fruto que el que he visto hasta aquí.

"Tendría por conveniente que V. Magestad despache Cédula, abocando a su Consejo o Real persona este género de dispensaciones, y dando por nulas todas las que se hiciesen de aquí adelante con esta calidad. V. Magestad mandará en todo lo que fuere servido" (4).

El rey apoyó la labor del insigne visitador. Así lo dice el mismo Palafox en el auto por el cual puso en vigor las constituciones: "Y habiendo consultado sobre esto [la multiplicidad de Estatutos, inobservancias, etc.] al Rey Ntro. Señor por su Real, y Supremo Consejo de las Indias, y dándonos (a más de la Cédula referida) (5) las órdenes necesarias para que se reparase este daño, y proveyésemos en ello aquello que más cumple, y conviene a su servicio, y bien de la Universidad" (6).

Fruto de este informe de Palafox fue también la real cédula fechada en Cuenca, el 12 de junio de 1642, en el que se prohibía en absoluto a los virreyes de Nueva España el dispensar cursos o proveer cátedras (7).

Palafox se encontró con que en la Universidad, como nos informa en el mismo auto citado, "no había Estatutos determinados, por el número grande que había de ellos, observándose unas veces los de Salamanca, otras los de Lima, otras los del Señor D. Pedro Moya de Contreras, Visitador General de esta Universidad, de que resultaba grande confusión" (8).

Si nos atenemos a los informes que nos dan el Cronista Plaza, y Carreño en sus Efemérides —de un valor documental de la mayor excepción porque recogen precisamente las actas de los claustros—, los estatutos que propiamente rigieron en la mexicana durante ese largo período de más de un siglo que va desde la fundación hasta la imposición definitiva de las constituciones palafoxianas, fueron los salmantinos, aunque también consta en las mismas actas que recurrían a los propios, generalmente a los de Farfán y a los de Moya de Contreras. La primacía se la llevaban los salmantinos, última razón explicativa, siempre, de las prácticas académicas, último recurso en las disputas y pleitos, suprema solución en los problemas. Siempre que había que dar alguna norma, cumplir con alguna prescripción, adoptar una costumbre, etc., se apelaba a los estatutos salmantinos, los vemos citados continuamente. Además, los estatutos de Farfán no fueron otra cosa que una simpli-



Ningún obispo de nuestra diócesis ha sido más cruelmente caricaturizado por la ignorancia y la malicia, como este hombre piadoso, tan poco amigo de la ostentación, que había visto caer sobre sí, contra su voluntad, tan grandes poderes.

los que les parece: y como lo podía hacer el Pontífice y V. Magestad, dispensan en todo sin ningún género de reparo.

"Y como esto se hace sin consideración de consulta de Audiencia o Acuerdo, gobernándolo intersecciones, vase haciendo más daño con las dispensaciones que se hace provecho con las leyes y estatutos.

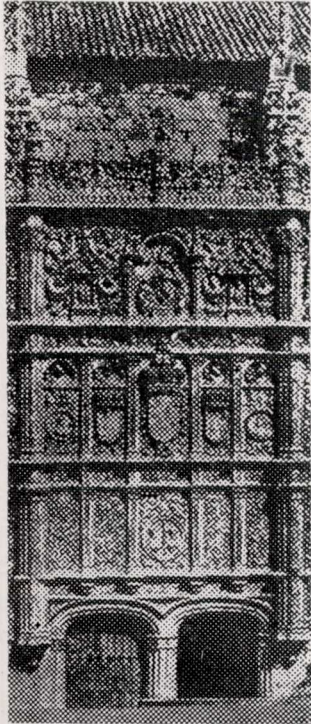
"Al Marqués de Caldereita hago cargo de esto en su residencia. Y al de Villena he hablado, ro-

ficación y ligera adaptación de los salmantinos. Algo por el estilo, aunque en menos escala, fueron los posteriores de Moya de Contreras y del Marqués de Cerralbo.

Ahora la labor del visitador Palafox va a consistir en una recopilación de todos, mas algunas innovaciones necesarias y las reales cédulas referentes al régimen dadas posteriormente. Refunde los estatutos tomando lo mejor de cada uno de ellos, y teniendo muy en cuenta los de Salamanca. Palafox aprovecha la experiencia, varias veces centenaria de la salmantina y la propia de México que ya contaba con casi un siglo de existencia, corrige los abusos y, teniendo en cuenta también las necesidades y problemas del momento, elabora un nuevo cuerpo legislativo, las últimas constituciones del período virreinal que rigieron durante siglo y medio, aproximadamente. Falsa es, pues, la afirmación de Zubillaga cuando escribe: "Las constituciones palafoxianas estuvieron en vigencia sólo mientras el resuelto prelado fue visitador. A su exoneración del cargo desapareció su memoria" (9).

En el auto por el que las pone en vigor revoca "todos los Estatutos, Constituciones y Ordenanzas con que antes se ordenaban, por haberse escogido de ellas todo aquello que más cumple al servicio de su Magestad, y bien de la Universidad, según el estado presente de las cosas" (10).

Constan de treinta y seis títulos, con un total de cuatrocientas tres constituciones, con numeración continuada, que siguen el mismo orden de los estatutos anteriores. A continuación del índice vienen los clásicos fragmentos evangélicos. Sigue la real cédula de aprobación de las constituciones, e insertos van el auto de Palafox poniéndolas en vigor, la real cédula que le nombró visitador, continúa el cuerpo de las constituciones, el acta de notificación al claustro pleno, de 14 de octubre de 1645, el calendario académico, y concluye la real

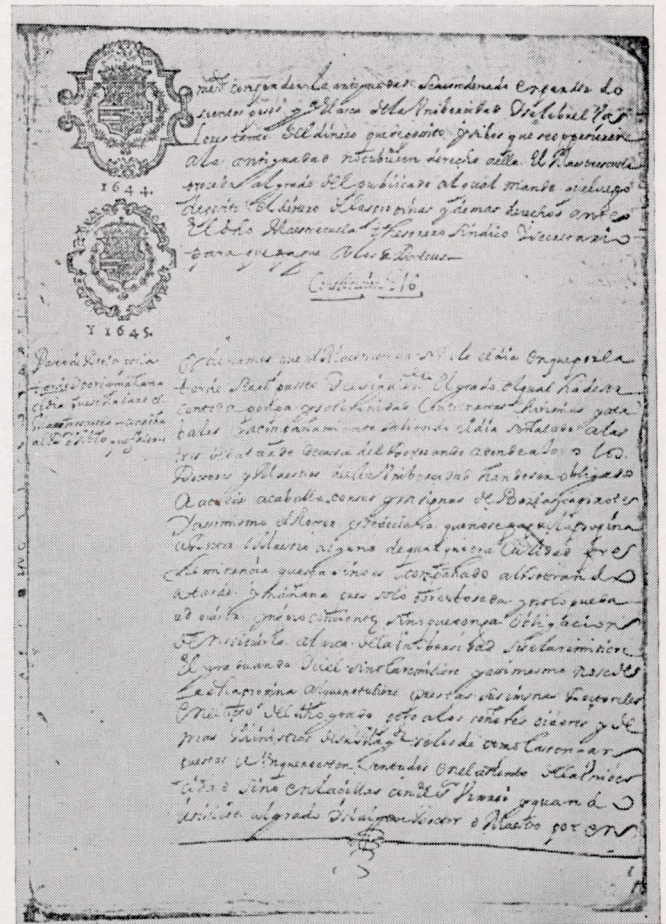


Fachada de la Universidad de Salamanca. Escenario de piedra rubia que ambientó la forja espiritual y académica del venerable Juan de Palafox y Mendoza.

cédula confirmatoria, con las reformas introducidas a las mismas constituciones, por eso llamada también cédula de reformación (11).

Ordena el legislador que se notifiquen en claustro pleno y que se impriman para que todos las conozcan y cumplan, mientras el rey y consejo de Indias no dispusieran otra cosa. Llevan la firma del visitador Palafox, del 28 de septiembre de 1645.

El 14 de octubre de 1645 fueron notificadas las constituciones al claustro pleno, y por mayoría de votos fueron admitidas. Hubo elementos opuestos, y era natural. Como lo dice Plaza en su Crónica, "no es fácil introducir Leyes y Estatutos nuevos

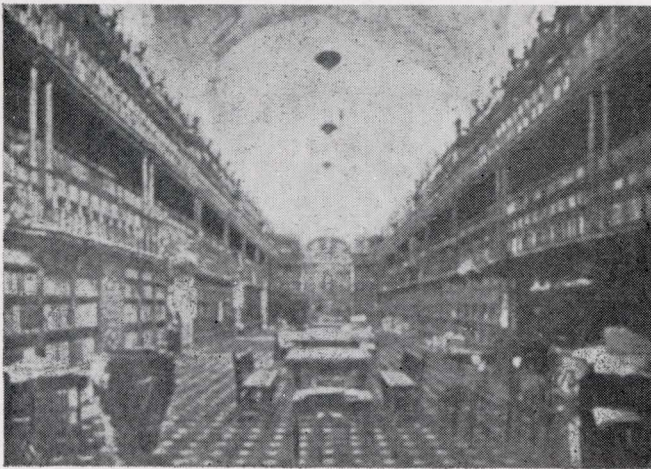


Fragmento de las constituciones de don Juan de Palafox para la Universidad de México, con motivo de su visita en 1649. Recogen la legislación anterior y se apoyan en la salmantina. Fueron las constituciones definitivas, que rigieron durante todo el resto del período hispánico (AGI. Patronato, leg. 244, ramo 14).

en las comunidades y repúblicas sin que haya algunos inconvenientes al principio de su introducción, y más cuando fuera de ser Leyes expresas y Estatutos los anteriores, estar como conaturalizados, actuados y bien hallados con su antiguo régimen y gobierno los de la república o comunidad, como lo había estado esta Real Universidad con los Estatutos de Salamanca, con que se fundó

desde sus principios hasta este tiempo" (12). Esto nos demuestra muy bien lo ya dicho anteriormente: fueron los estatutos de Salamanca los que se impusieron durante toda esa primera época. Los palafoxianos se inspiraban en los salmantinos y en los anteriores mexicanos, también calcados en ellos, pero también tenían elementos de adaptación al medio mexicano, a la época y a las circunstancias ambientales.

En otro lugar de su Crónica escribe Plaza: "Las Leyes tienen sus edades de puericia, juventud, consecuencia. En la primera edad y siglo de la fundación de esta Real Universidad, tuvo sus Leyes y Estatutos municipales para el buen gobierno. Estas fueron y han sido hasta la edad presente, las Leyes, Constituciones y Estatutos de la Insigne, aplaudida y célebre Universidad de Salamanca; y como su hija ésta de México, se gobernó y rigió por ellas, con las reformaciones que después tuvieron, por diferentes Jueces Visitadores de esta Real Universidad, favorecida y privilegiada con Bulas Apostólicas, Constituciones de nuestros muy Santos Padres Eugenio IV y Martino V, para las jubilaciones en las lecturas de Cátedras, privilegio en un año de las pasantes para grados de Licenciados y Doctores. Con los nobles, suficientes y ricos en la juventud de esta fundación, se hicieron otras Cons-



Para mayor aprovechamiento y lucimiento de los maestros y estudiantes del seminario de San Pedro y San Pablo, el Venerable Palafox donó su librería que constaba de más de cuatro mil volúmenes.

tituciones y Estatutos para el gobierno y régimen de esta Real Universidad; y aunque se intimaron en Claustro Pleno, como no habían llegado aquellas Leyes y Estatutos a consenecer o morir, se suspendió su ejecución hasta la presente y última edad de esta historia, que es cuando se promulgan y se mandan guardar las Leyes, Constituciones y

nuevos Estatutos para el Gobierno y Régimen de esta Real Universidad" (13).

En sus últimas frases el cronista se refiere a la época del rector Solís y Haro. Efectivamente, había sido suspendida la ejecución de los nuevos estatutos por autor del virrey conde de Salvatierra de 18 de noviembre de 1645, a petición del maestro fray Luis de Herrera, agustino, en nombre de otros doctores y maestros de la Universidad que estaban disgustados con estos cambios. El virrey decidió que mientras se esperaba resolución del consejo de Indias la Universidad continuara rigiéndose como anteriormente. Al consejo de Indias fueron remitidas las apelaciones por medio del mismo Palafox y del virrey (14).

Las constituciones fueron al fin aprobadas, con ciertas reformas, por real cédula del 1 de mayo de 1649 (15), ordenando su cumplimiento, después de haberse informado Felipe IV de todo el proceso de la visita por cartas del mismo visitador.

Ante la variedad de estatutos que seguían sembrando confusión, el rector Solís y Haro propuso al virrey marqués de Mancera, en 1668, que decidiera si debían seguir rigiéndose por los estatutos antiguos, o por los nuevos palafoxianos. Al tener noticia el virrey de la existencia de las constituciones de Palafox, con su afirmación, mandó intimarlas en el pleno del 26 de septiembre, en el cual se leyó el auto del obispo Palafox ordenando el cumplimiento de las constituciones y algunos puntos de éstas. El claustro prestó su obediencia, como lo tenía ordenado el rey en la real cédula de confirmación. **A partir de entonces comienzan a regir la vida académica definitivamente hasta finales del período hispánico** (16).

En este año de 1668 se hizo la primera edición precedida de la primera reseña histórica de la Universidad, por el rector Solís. Cuando a mediados del Siglo XVIII no se encontraban ejemplares, se hizo la segunda edición en 1775, dedicada a Carlos III, con notas referentes a las innovaciones y reformas posteriores. Precede al cuerpo constitucional una relación acerca de los alumnos más distinguidos y una descripción brillante del edificio universitario.

Mariano Cuevas ha escrito sobre las constituciones palafoxianas que son "la más solemne vulgaridad que jamás se haya visto en materia de reglamentación", además de otros ataques, hasta atribuirles los males y el cambio de ideas de los hombres del primer tercio del siglo XIX, al decir: "de más lejos venía el mal: de su juventud semipagana en las aulas y bajo las palafoxianas consti-

tuciones de nuestra Universidad" (17). Pocas frases se habrán escrito tan desenfocadas como ésta. Sabemos que las constituciones palafoxianas estaban calcadas en las que le precedieron, y todas a su vez basadas totalmente en las de Salamanca. De modo que la acusación no recae propiamente en el venerable Palafox sino en todos los legisladores que le precedieron y en la misma Universidad salmantina, y por lo mismo en todas sus filiales, que copiaron su legislación, consagrada por toda una experiencia secular, y modelo del derecho universitario hispánico, que formó grandes hombres en letras, ciencias, gobierno y también santos.

No juzgaron tal mal a Palafox y a su obra los universitarios mexicanos que en claustro pleno del 26 de septiembre de 1668 aceptaron de un modo definitivo y unánime sus constituciones. El rector que presidía, el agustino fray Marcelino de Solís y Haro, bajo cuyo impulso fueron desterradas del olvido, escribe sobre ellas y su autor, en la breve reseña histórica citada que imprimió junto con la primera edición, a manera de prólogo: "que demás de ser leyes municipales de nuestro régimen, dadas por orden de tal superior Monarca, debemos venerar por obra de un Prelado tan recto, justo, virtuoso y eminente en todas ciencias, cuyos hechos admira hoy todo el Orbe, por los escritos que han salido de su prodigiosa vida" (18).

Palafox no procedió ligeramente. Para otorgar los nuevos estatutos lo hizo después de maduro examen, y después de consultar el parecer real y de personas peritas y experimentadas, teniendo también en cuenta los informes obtenidos de su visita secreta a los universitarios. Lo dice él mismo en el auto tantas veces citado en que pone en vigor el nuevo cuerpo legislativo: "Y habiendo consultado sobre esto al Rey Nuestro Señor por su Real, y Supremo Consejo de las Indias... y lo que resulta de la visita secreta que hemos ido formando a los Rectores, Maestrescuela, Catedráticos, Doctores, Maestros, Ministros y Estudiantes: y con-

ferido sobre ello con grande atención con personas peritas, experimentadas y zelosas de su mayor lucimiento".

Sabemos que Felipe IV mismo alabó la actuación de Palafox en Nueva España, en real cédula de 9 de noviembre de 1653 (19): "...asistió en la Nueva España desde el año de 640 hasta 649 que lo envié a llamar para cosas de mi servicio; y... en este tiempo procedió con gran satisfacción, y la dió muy cumplida en todas las comisiones que se le encargaron, hasta que cesó en ellas de orden mía".

José Luis Becerra ha escrito con juicio certero: "El entusiasmo con que Palafox amó a la Universidad, la objetividad con que trató sus problemas, la energía con que la defendió y la gran capacidad con que emprendió su tarea; se tradujeron en las leyes que sí fueron definitivas y que solamente fueron modificadas en el transcurso de los siglos al paso que evolucionaba todo el sistema educativo español" (20).



BAÑOS PRIMITIVOS DE FITERO.

Baños de Fitero en los que nació el Venerable el día de San Juan Bautista, cuando rememoraba la Iglesia, como en feliz augurio: "Hubo un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan..."

## NOTAS

(1) RODRIGUEZ CRUZ, A. M., **Don Juan de Palafox y Mendoza, escolar salmantino**, en "Revista del Seminario de Estudios Americanistas", (1960). Id. en el centenario de **Don Juan de Palafox y Mendoza**, en "Revista de Indias", XX (1960), pp. 178-180. SANCHEZ CASTAÑER, F., **don Juan de Palafox y Mendoza, Virrey de Nueva España**. Zaragoza, 1964, p. 16, completa datos sobre su estancia en la universidad salmantina.

(2) Archivo General de Indias (AGI): **Patronato**, 244 ramo 14, en **Constituciones de PALAFOX**. Ediciones de las Constituciones, 1668 y 1775.

(3) Debe ser el que, en la lista de rectores salmantinos que nos da ESPERABE Y ARTEAGA, E., **Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca**. Vol. II, Salamanca, 1917, p. 11. También VIDAL Y DIAZ, A., **Memoria histórica de la Universidad de Salamanca**, Salamanca, 1869, p. 374.

(4) Archivo General de la Nación, México (AGNM): manuscritos transcritos por RANGEL, N., en el premio de la **Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México**, de PLAZA Y JAEN, C. B. de la, México, 1931, Vol. I, pp. VIII-IX.

(5) La del nombramiento de visitador, del 19 de diciembre de 1639. Ver nota 2. Resulta curioso lo escrito por ZUBILLAGA, F., **Historia de la Iglesia en la América Española**, Madrid, MCDLXV, p. 667: "y redacta sin que nadie se las pida ni haya menor necesidad de ellas, nuevas constituciones para el plantel docente". Si nadie se las pidió ¿cómo se explica que llegaran a regir la vida académica hasta finales del período hispánico?

(6) Véase nota 11.

(7) Ed. **Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México, de 1551 a 1816**, de TATE LANNING, J., México, 1946, n. 50. AJO, C. M., **Colección de documentos reales y pontificios**, en "Historia de las universidades hispánicas", Vol. III, n. DLXXXVII.

(8) Auto del visitador por el que pone en vigor las constituciones, y que precede al texto de las mismas. Ver nota 11.

(9) ZUBILLAGA, **Historia de la Iglesia...**, p. 667.

(10) Ver nota 11.

(11) 1649, México. **Constituciones / para la Real Vniversidad de / mexico por el Yllusmo. señor / Don Juan de Palafox y mendoza / del consejo de su Magestad en el / Real de las yndias obispo de / la puebla de los Anjeles Visitador / general de todos los tribunales / desta Nueba España y de las / Reales escuelas desta ciudad de Mexico**. AGNM: Ramo **Universidad**, vol. 248. AGI: **Patronato**, 224, ramo 14.

(12) I, libro IV, ns. 143 y 144.

(13) II, libro V, n. 130.

(14) Sobre estas vicisitudes de las constituciones palafoxianas consúltese principalmente a PLAZA, **Crónica**, II, libro V, cap. XII; CARREÑO, A. M., **Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México, según sus libros de claustro**, México, 1963, I, 204-210; y BECERRA, J. L. **La organización de los estudios en la Nueva España**, México, 1963, pp. 55-59.

(15) AGI: **Patronato**, 244, ramo 14, en **Constituciones...**, de PALAFOX, 1649. Ed.: **Constituciones...**, 1668 y 1775. **Reales Cédulas...** de TATE LANNING, 1946, ap. n. XVI.

(16) PLAZA, **Crónica**, II, libro V, ns. 130-131.

(17) **Historia de la Iglesia en México**, IV, México, 1926, p. 262.

(18) PLAZA, **Crónica**, II, ap., doc. VI, p. 374.

(19) Ed. **Obras...**, de PALAFOX, t. XII, Madrid, 1762, pp. 466-467; CARREÑO, **Cedulario de los siglos XVI y XVII**, 122 (frag.).

## VISITE SORIA

*Clima de altura. - Magnífica estación veraniega.*

*Joya del arte románico. - Excelente cocina donde se hacen los ricos platos de la tierra.*

*Estupendos paisajes. - Abundante caza y pesca.*

*Fiestas populares de acentuada tradición.*

**SORIA ROMÁNICA, REMANSO DE PAZ**

# Soria ante el hecho Regional

Por Pedro RODRIGO MOLINOS



ECIDIDAMENTE veo con acierto se pretenda el fortalecimiento de las regiones españolas, y su declaración de autonomía, como escalón intermedio entre la actual división provincial, que fue trazada por Javier de Burgos, a resultas del Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, y el conjunto de ESPAÑA, UNA, GRANDE Y LIBRE, como reza en el escudo del águila nacional.

Derechos innegables del área rural y otras razones aconsejan el llevar a efecto la descentralización para aliviar a Madrid de aspectos decisorios, de ejecución y control.

El tema no es de hoy, pues a LA REGION, se le reconoce la triple dimensión histórica, política y natural. No obstante, su implantación, ahora, comporta salvar muchos escollos e intereses, des-

tacando en el planteamiento dos presupuestos fundamentales; uno particular y otro general.

## PROBLEMA ESPECIFICO

El primero y fundamental consiste en determinar las provincias que constituirán la REGION DE CASTILLA LA VIEJA. Cuestión simple, pero difícil en la práctica. Antes repetíamos en la escuela que, la región medular de España, la formaban: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila.

## Población de Hecho y densidad deducidas del Padrón Municipal de habitantes en 31 de diciembre de 1975 en la REGION DE CASTILLA LA VIEJA:

Provincia	Población Hecho	Superficie (Km. <sup>2</sup> )	Densidad por Km. <sup>2</sup>
SANTANDER .....	490.240	5.289	93
BURGOS .....	349.347	14.269	24
LOGROÑO .....	240.737	5.034	48
AVILA .....	187.724	8.048	23
SEGOVIA .....	151.620	6.949	22
SORIA .....	103.907	10.287	10
Total.....	1.523.575	49.876	30

Fuente de Información: Instituto Nacional de Estadística.

La precedente distribución histórica, ¿tiene hoy virtualidad? ¿Es aceptada por las mismas provincias? Personalmente, no me atrevería a afirmarlo, pues, en Santander, el verano pasado se hablaba reiteradamente de Cantabria, y Logroño dice cons-

tantemente que La Rioja tiene su peculiar entidad, hasta el punto que, desea ser ambas cosas a la vez, provincia y región.

Mientras tanto, SORIA en sus balbucesos preautonómicos se asoma a la REGION CASTELLANO

LEONESA con la incorporación de otras provincias, para compensar las ausencias citadas de Logroño y Santander, quedando la composición así:

Burgos, Soria, Segovia, Avila, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

**Población de Hecho y densidad deducidas del Padrón Municipal de habitantes en 31 de diciembre de 1975 en la REGION CASTELLANO LEONESA:**

Provincia	Población Hecho	Superficie (Km. <sup>2</sup> )	Densidad por Km. <sup>2</sup>
LEON .....	526.492	15.468	34
VALLADOLID.....	450.669	8.202	55
SALAMANCA .....	349.843	12.336	28
BURGOS .....	349.347	14.269	24
ZAMORA.....	230.786	10.559	22
AVILA.....	187.724	8.048	23
PALENCIA.....	186.708	8.029	23
SEGOVIA .....	151.620	6.949	22
SORIA .....	103.907	10.287	10
Total.....	2.537.096	94.147	26

Fuente de Información: INE.

Esta región castellano-leonesa fue diseñada por el estadístico Del Hoyo Sainz: "Antropodemografía española. Regiones y razas". Real Sociedad Geográfica, 1942.

Ultimamente, se desgaja León, por lo que se desprende, resulta harto difícil establecer el marco regional. Sería deseable que, la configuración definitiva de límites en la planificación territorial, tuviera el consenso de las provincias integrantes.

### PROBLEMA GENERAL

A la vista de lo que representa la realidad regional para ESPAÑA, el texto divulgado de la futura CONSTITUCION ESPAÑOLA lo recoge con carácter preferencial el artículo 2.º que dice: "La constitución se fundamenta en la unidad de España, y la solidaridad entre sus pueblos, y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran".

Asimismo, para facilitar su desarrollo le dedica el amplio título 8.º de los Territorios Autónomos.

Al contemplar la regulación regional la futura SUPERLEY que, es el Texto Constitucional, requiere el referéndum como forma especial de declaración.

Una vez más, lo trascendente no es la letra impresa, sino el espíritu nacional, expresado en pruebas de solidaridad, que hagan del regionalis-

mo español un sistema de vasos comunicantes, es decir, que las regiones poderosas trasvasen medios en favor de las económicamente deprimidas, entre las que, sin lugar a dudas, se encuentra la abnegada y noble CASTILLA LA VIEJA.

El lugar idóneo para fijar posiciones de nivel son Las Cortes Españolas, donde deben brillar las dotes políticas de Diputados y Senadores, como portavoces de los partidos políticos, a fin de que prospere la Justicia en el tratamiento regional, pues un fracaso, repercutiría gravemente en la marcha autonómica.

La actuación del ESTADO en el campo regional, debe ser análoga al criterio financiero utilizado, en materia de retribuciones de personal, o sea, dotar con mayores cantidades a las regiones deprimidas, que a las privilegiadas, para tender a la nivelación anhelada (Teoría de cesión de derechos).

### CONSECUENCIAS PARA LA PROVINCIA DE SORIA

La consolidación del marco regional, no debe significar deterioro de la realidad provincial, más bien, estímulo que se brinda a las provincias miembros, para superar problemas pendientes. Aunque, subsisten los municipios se hablará más de las típicas comarcas naturales.

El potenciar la región traerá reformas de tipo administrativo, necesarias para acoplar las pro-



vincias a los modelos intermedios. Estamos en el inicio de una era de ensamblaje, con la pérdida de influencia del poder central (Madrid), que delegará muchas de sus actuales prerrogativas, en favor de las flamantes regiones democráticas.

Surgirá inevitablemente la polémica en torno a la elección de la capitalidad regional, ya que, todos querrán ostentar ese privilegio. La solución sería designar un municipio de abolengo, de recia raíz histórica, pequeño, más propio para organizar que los grandes, cargados de abundantes problemas.

Se puede lograr una dependencia unívoca, es decir, que Soria dependa siempre de su cabecera regional, y no unas veces de Castilla la Vieja, otras de Aragón y las más de Madrid.

Y aparece la pregunta que está en la calle ¿Cuándo estará consolidada la autonomía castellana? Difícil contestación, aunque presiento que, el tema está inmaduro.

Lo más preocupante es que SORIA, hoy día, es la provincia más deprimida de España, donde el

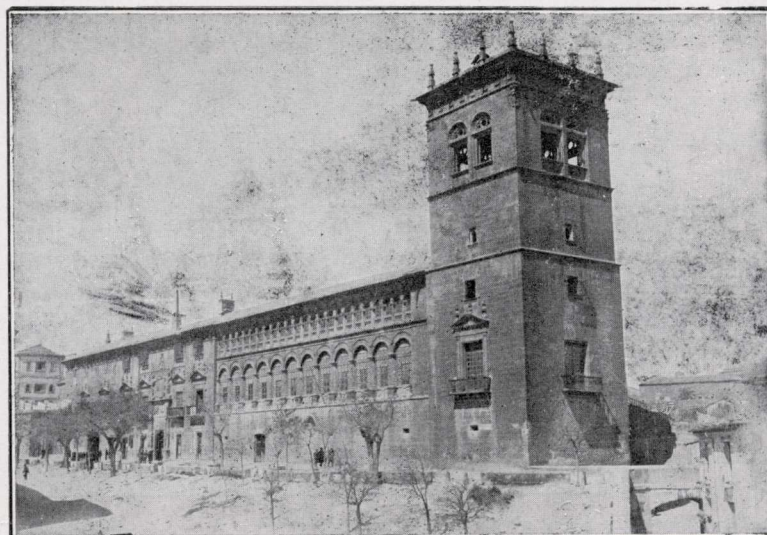
éxodo sigue haciendo extragos en sus 184 empedregados municipios.

#### Población de Derecho, según edad, en la provincia de Soria:

Conceptos	Censo 1970	Padrón 1975	Disminución quinquenio
Menores de 21 años	39.697	33.030	6.667
Mayores de edad..	77.784	72.270	5.514
TOTAL . . . .	117.481	105.300	12.181

Fuente de Información: Instituto Nacional de Estadística.

Para sacar a flote a Soria hay que recurrir a la mano salvadora de la inversión, en su doble vertiente, de las masivas inversiones oficiales y privadas, que supongan creación de puestos de trabajo a corto plazo, única solución para resolver el gran problema de Soria, que es el de la REPOBLACION HUMANA.—P. R. M.



Palacio de los Condes de Gómara

# LOS OBISPOS DE OSMA Y EL DOGMA DE LA INMACULADA

Por José Vicente FRIAS BALSA



O fue tarea fácil llegar a aquel ocho de diciembre de 1854 en el que se definió el dogma de la Inmaculada Concepción de María.

Hubo tiempos de oscuridad y luces, avances y retrocesos, disputas y tensiones entre las partes contendientes dentro de la ortodoxia. Y cuando se oyó la voz infalible del Papa Pío IX todos, humildes y devotos, cayeron de rodillas confesando "que la doctrina que sostiene que la Beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles".

El pueblo español se lleva la palma, no sólo en el fervor especial con que venera a la Virgen concebida sin mancha de pecado original, sino también en la antigüedad del culto que la tributa pues ya, en el siglo VII, San Ildefonso de Toledo, estableció esta fiesta.

T e ó l o g o s , u n i v e r s i d a d e s , r e y e s , ó r d e n e s m i l i t a r e s y r e -

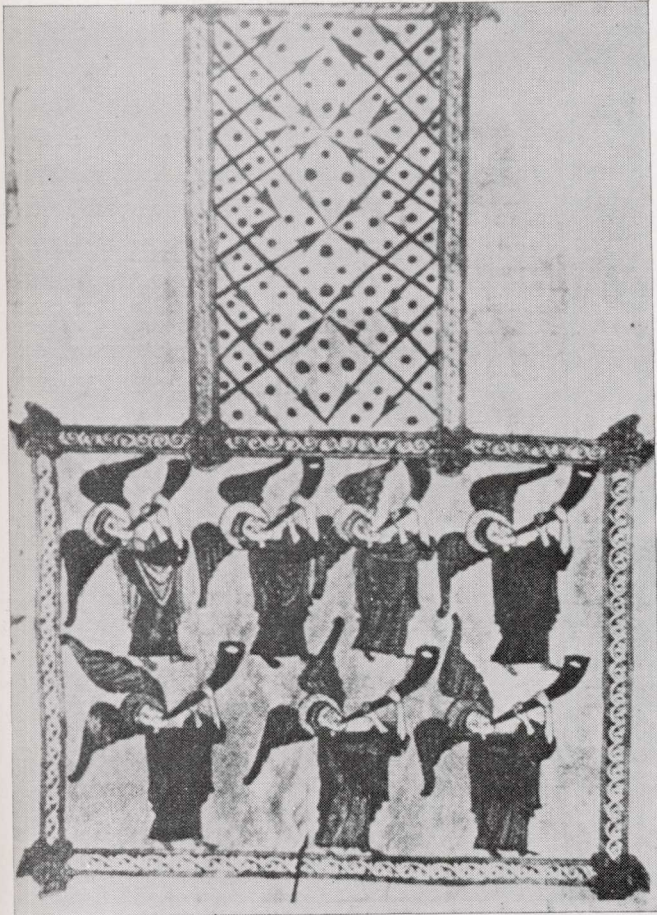


Virgen orante del retablo de San Ildefonso, en la catedral de Osma. Estilo hispano-námenco. Obra del maestro de Osma. Siglo XV.

ligiosas, escritores, obispos, ciudades y cabildos de España trabajaron denodadamente en favor de esta prerrogativa mariana.

Y los obispos de nuestra diócesis no quedaron al margen del movimiento inmaculatista, defendiendo el privilegio de su Inmaculada Concepción.

ETERIO (Finales del siglo VIII).—Contra las doctrinas adopcionistas de Félix, obispo de Urgel,



Folio 102 recto de los Comentarios al Apocalipsis. Explicación del texto apocalíptico 8, 2.5-6.

que se apoyaba en sus monjes Tuberlones y Elicando, arzobispo mozárabe de Toledo, se levantaron el "Abad Beato de Liébana, Eterio obispo de Osma, y los teólogos carolinos, logrando la condenación última de esta doctrina en el concilio de Aquisgrán", celebrado el año 799. Pero la fama de Beato le viene de sus famosos **Comentarios al Apocalipsis** que dedica al obispo de Osma Eterio: "Haec ergo, Sancte Pater Etheri te patente ob aedificationem studii fratrum tibi dicavi, ut quo consore perfruor religionis, cohereden faciam mei laboris".

Pues bien, en el códice que se guarda en el museo catedralicio de El Burgo de Osma, en el folio 117 vuelto, explicándose el texto apocalíptico 12,

1-18, se halla una miniatura que representa la Inmaculada. Timoteo Rojo Orcajo la describe así: "A toda plana, con fondo amarillo. A la derecha la mujer de pie sostiene al recién nacido con las manos plegadas sobre el vientre; **tiene la luna a sus pies**, el disco rosado y pálido y al sol rojo y radiante encima de su cabeza, y sobre él doce estrellitas, en dos series verticales y no formando corona".

RODRIGO JIMENEZ DE RADA (1208-1210).— Cuando, el año 1212, el rey Alfonso VIII dió la memorable batalla de las Navas de Tolosa, "formaron en su ejército, según costumbre, los condes, señores, etc., y entre ellos el arzobispo de Toledo [antes había sido obispo de Osma], don Rodrigo, que luchó con esfuerzo, decisión y eficacia, contribuyendo con su valor personal y el de sus gentes a la victoria cristiana. Pues bien: en el estandarte de las tropas de don Rodrigo campeaba la imagen de la Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada".

PEDRO DE MONTOYA (1454-1474).—Rojo Orcajo cataloga así el códice número cuarenta y siete: "Petrus Seguntinus, **Quaestiones morales et dogmaticae**". Sabemos que este códice fue copiado "manu propria" por el arcediano Pedro; pero nos hallamos ante el siguiente interrogante: ¿fue él su autor? El P. Zamora escribe: "hallándose en Sigüenza, en 1443 ponía fin a una **obra suya**". Rojo Orcajo dice: "Ignoro si el autor es el mismo copista, lo que parece desprenderse del Explicit"; mientras que Cantolla afirma: "No parece claro que sea el autor sino quizá mero copista o extractador de otras obras pues hay algún códice en que así lo manifiesta, parece que lo hacía para su propia comodidad y estudio".

En este códice se dice que la primera fiesta de María es la de su Concepción, y refiere, después, que navegando cierto abad con sus religiosos, se desencadenó una gran tormenta en el mar de Occidente. Los religiosos comenzaron a pedir y hacer votos a los santos. Se les apareció un ángel y les mandó rogaran a María rezando el oficio de su Natividad "pero cambiándolo en Concepción". Así lo hicieron y cesó la tormenta y este fue el motivo de hacer esta fiesta.

PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA (1478-1483).—Este obispo costeó el púlpito poligonal, de mármol blanco. Así lo dicen sus armas: Escudo cuartelado en sotuer: 1.º y 4.º, en campo de gules, una banda de sinople perfilada en oro, y 2.º y 3.º, en campo de oro, la salutación evangélica "Ave

María gratia plena" en letras de azur. El mismo escudo se repite en el parteluz de la portada.

MARTIN GARNICA (1593-1594).—En acta capitular de 1.º de diciembre de 1593 se lee: "Se pida a Fr. Alonso de Salcedo, de la Orden de San Agustín, que predique en la Catedral el sermón del día de la Concepción".

Al socaire del movimiento inmaculatista, iniciado el año 1614-1615, en Sevilla, surge la idea de fundar una junta de teólogos que estudiara todo lo relativo al negocio de la Inmaculada. Calurosa acogida halló esta idea en el celoso pastor de la sede oxomense, don fray Francisco de Sosa. El obispo de Osma, general que había sido de los Franciscanos, apoyó para que se fundara la Real Junta de

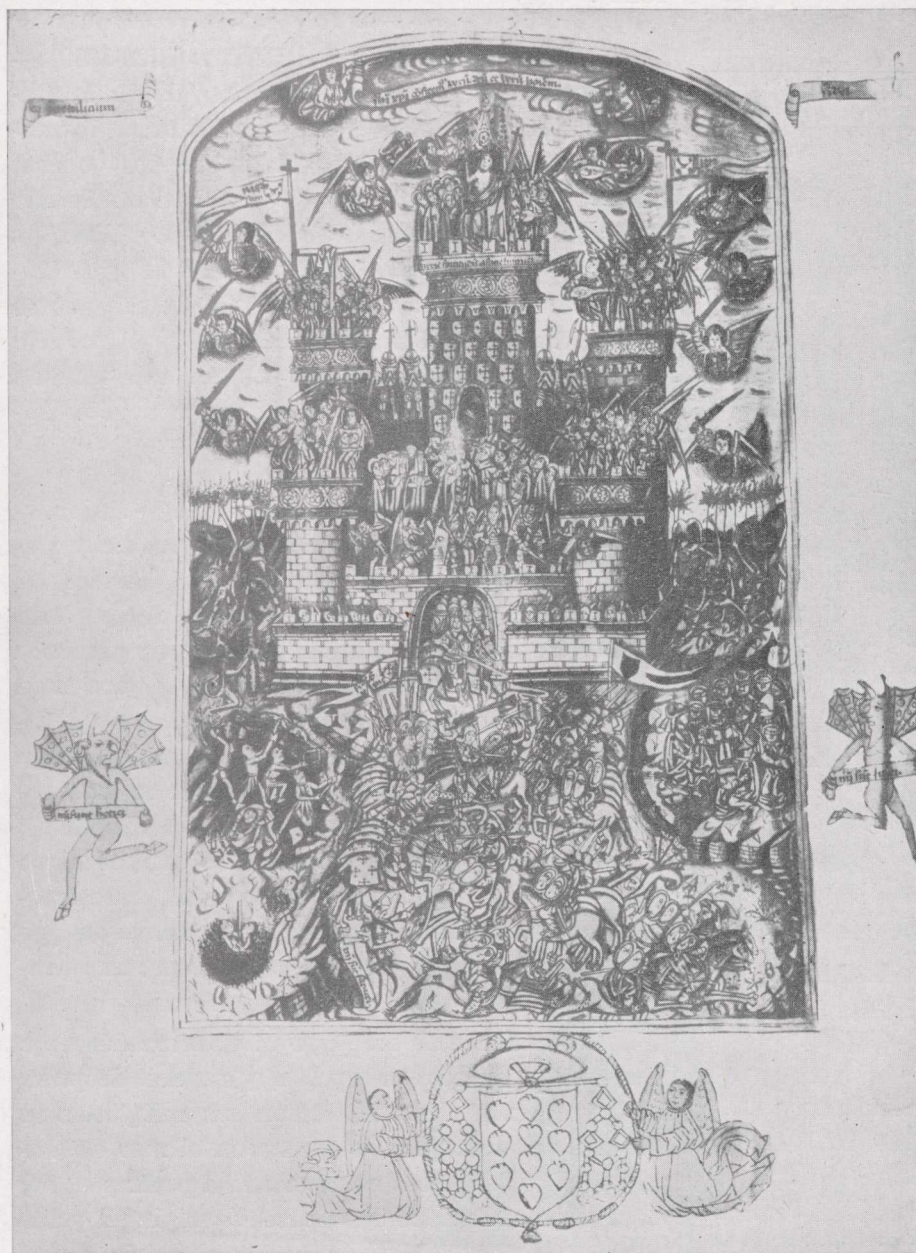
la Inmaculada. "Mas el apoyo decisivo le vino de parte de una religiosa, franciscana de profesión, la Infanta Sor Margarita de la Cruz [biografiada por el Venerable Palafox], tía de Felipe III. Por ella sentía una veneración extraordinaria. A los vivos y apremiantes ruegos de la infanta determinó el soberano finalmente constituir la Junta", que se reunió por vez primera el día 8 de diciembre de 1617.

Fruto de este revuelo inmaculatista el rey Felipe III determinó cuatro proyectadas embajadas a Roma, en una de las cuales estuvo implicado nuestro docto prelado, autor de varias obras defendiendo este misterio.

El 17 de septiembre de 1617, ante la negativa del obispo de Zaragoza, Jorge de Tobar escribe al obispo de Osma comunicándole la elección que de su persona había hecho el rey "para que vaya a Roma en su Real nombre, al negocio de la pura Concepción de Nuestra Señora", rogándole, a la vez, que "contestara, y si aceptaba el nombramiento se dispusiera pronto a la partida".

El día 19, a las seis de la tarde, contestaba el obispo aceptando el nombramiento ofreciendo con alegría su sangre y su vida en el servicio de

la Virgen y del rey; "pero hombre experimentado y conocedor del "pulso" de Roma, exige dos cosas, dinero contante y sonante y un título honorífico, que le abra las puertas de la curia eclesiástica romana". Se le concedió el título de embajador extraordinario para llevar a Roma todas las cartas de prelados, cabildos, universidades —entre ellas



Códice Fortalitium Fidei. Copiado por García de San Esteban para el Sr. Montoya que, anteriormente había sido arcediano de Sigüenza.

FRAY FRANCISCO DE SOSA (1613-1617).— Los elogios que le atribuyen a este obispo —nombrado prior de la Catedral de Osma por el Papa, el año 1609— se pueden resumir en la siguiente frase: "Nobilissimo spagnuolo, huomo di non molta età, ma dotto et assai versato nelle lettere humane et divine".

la de Osma—, órdenes, ciudades... pidiendo la definición.

Mas al enterarse los enemigos de la teoría inmaculata, ante las cualidades diplomáticas del obispo-embajador, redoblaron sus fuerzas. Entre ellos se hallaban el Nuncio, el confesor real y el obispo de Cuenca, que se oponían a la embajada "además de por ser franciscano, por motivos personales".

Pero lo que no lograron los adversarios lo consiguió la inesperada muerte del venerable anciano que falleció, en Aranda de Duero, el día 9 de enero de 1618, dejando en suspenso la embajada extraordinaria hasta el punto de creer el Nuncio que el proyecto se había enterrado con el difunto obispo. En Roma, sin embargo, no participaban del optimismo del representante pontificio en Madrid.

Tal era la eficacia que se esperaba conseguir de la embajada del obispo oxomense que el agente Guzmán escribía: "Tras los truenos irá el rayo que será el obispo de Osma y la carta de su Magestad".

MARTIN MANSO (1622-1630).—El 27 de marzo de 1623, se dice en acta capitular: "Se haga Novena a la Concepción por un asunto importante del Rey Felipe IV".

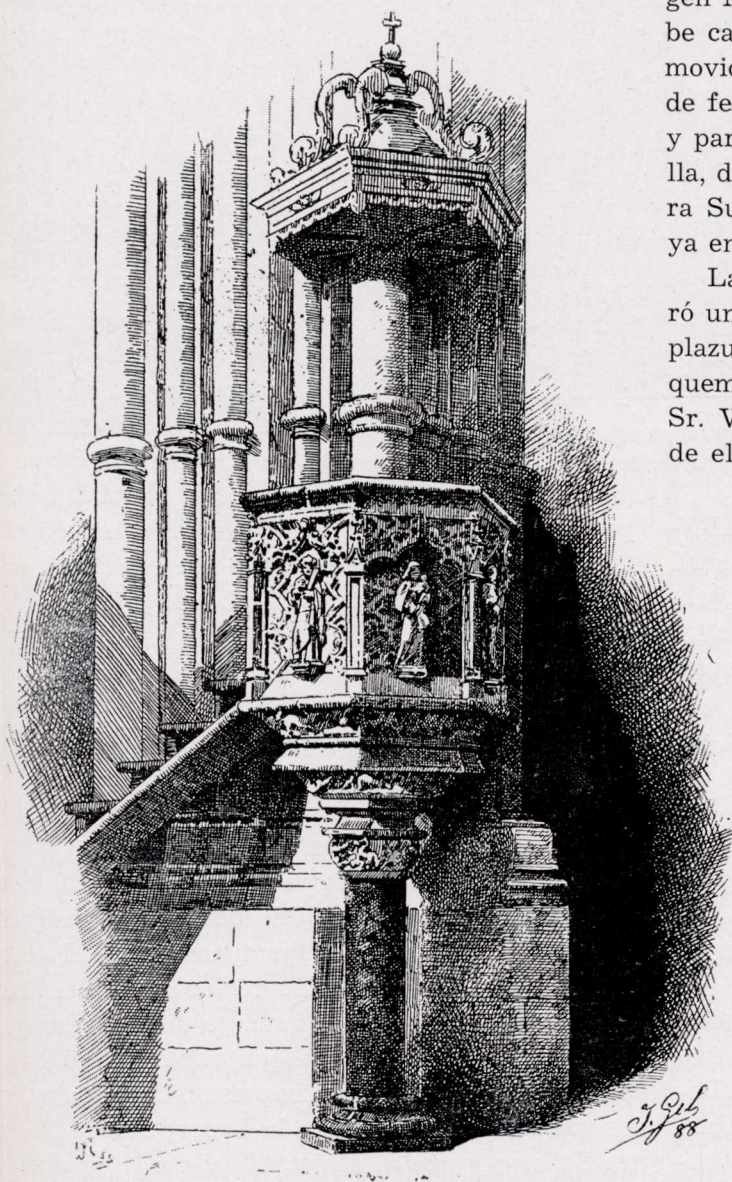
ANTONIO VALDES (1641-1653).—En acta capitular de 10 de octubre de 1642 se lee: "Como en el Breve de fiestas de guardar se quita la de la Concepción, se hiciese voto de guardarla".

En 19 de agosto de 1644 se hizo voto por el "Obispo, por el Cabildo, Racioneros y Capellanes, y por el Ayuntamiento del Burgo de guardar la fiesta de la Pura Concepción de la Santísima Virgen María", y el 24 de diciembre de 1650 se recibe carta del Rey en Cortes diciendo que el Reino movido de devoción, quiere que se declare como de fe la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y para esto envía a Roma al P. Gonzalo de Castilla, de la Congregación de Jesús, y pide cartas para Su Santidad y demás cosas y papeles que haya en este Obispado".

La noche del 7 de septiembre de 1650 se declaró un voraz incendio en las casas existentes en la plazuela de la puerta de San Miguel, en el que se quemaron siete casas y otras tantas reedificó el Sr. Valdés sobre sus ruinas y escombros. En dos de ellas se ven sus armas: escudo con tres bandas azules en campo de plata y doce roeles en los espacios.

A fines de 1653 "dió tres de ellas al Cabildo para dotar la festividad de la Purísima Concepción de la Virgen; de cuyo misterio fue siempre muy devoto, pues habiendo quitado su Santidad de Urbano VIII el que se guardasen algunas festividades, y entre ellas la de este misterio, hizo se votase guardarla en esta santa Iglesia y Obispado... Las casas se destinaron a las dos prebendas de oficio de Magistral, y Doctoral, porque no las tenían, con la carga de que hayan de pagar sus poseedores quince ducados anualmente por cada una, y decir igualmente dos Misas rezadas en la octava de la Concepción: otras tres dió a la Congregación de Capellanes, para que su renta la incluyesen en distribuciones para la Misa de dicha festividad".

El día 9 de abril de 1653 se lee en acta capitular: "El Cabildo recibe carta del Car-



En el púlpito de mármol blanco, de la catedral de Osma, se lee: "Ave María gratia plena" (Lc. 1,28).

denal Sandoval de Toledo, en que pide cartas para Su Santidad, suplicando ponga coto a las disputas acerca del misterio de la pura Concepción de María Santísima con escándalo del pueblo devoto, para lo cual S. Majestad ha formado una Junta de Prelados y Sabios, que gestionen en este sentido y promuevan la decisión pontificia sobre esto".

Siendo ya obispo de Córdoba, el Sr. Valdés escribió al cabildo para que le comunicara si la Iglesia de Osma celebraba la fiesta de la Inmaculada con octava. Le respondieron "que sí, y que desde muy antiguo, desde D. Pedro de Montoya hace 200 años y mucho más".



La universidad de Santa Catalina, de El Burgo de Osma, hizo solemne juramento de defender el misterio de la Concepción Inmaculada de María.

VENERABLE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA (1654-1659).—En Salamanca, el 27 de abril de 1620, D. Alonso Guillén de la Carrera dió el grado de bachiller en Cánones a D. Juan de Palafox. Dos años antes, el 17 de abril de 1618, había acordado la universidad salmantina "que todos los que se graduasen de doctor, licenciado o bachiller, jurasen enseñar, defender y predicar que María fue preservada de toda mancha original".

Nombrado obispo de Puebla de los Angeles (México), a su llegada halló la catedral en su principio y "prometió a la Santísima Virgen de la Concepción, a la que estaba dedicada, acabarla en su servicio".

La Real Junta se dirigió a las universidades, órdenes, cabildos, etc., comunicándoles el motivo y la finalidad de la embajada que se enviaría a Roma, pidiéndoles a la vez su opinión sobre la **Instrucción**, que fruto de diez meses de estudio, había confeccionado la Real Junta. La mayoría "respondió aprobando el hecho; una pequeña parte,

poniendo enmiendas, algunas de tanta consideración como la propugnada con todo brío de su carácter tenaz" por el obispo de la Puebla de los Angeles, Juan de Palafox, trasladado por aquellos días a Osma.

En memorial que el venerable dirigió a Felipe IV, el 15 de mayo de 1653, mostraba la larga serie de inconvenientes que se "seguiría de pedir la declaración del objeto del culto de la Inmaculada, cuando lo procedente era pedir la definición dogmática".

Pero no contento de dar por escrito su parecer, tuvo la oportunidad de entrevistarse con el rey y aprovechó la ocasión para "remachar de viva voz con lujo de argumentos la conveniencia de pedir la definición y no la declaración".

Los teólogos de la Real Junta, en 18 de mayo, se molestaron de la actuación del venerable obispo y suplicaron al rey que no le hiciera caso y no innovara lo más mínimo la **Instrucción**, que dos días después ponía la Junta en las reales manos.

Felipe IV, ya resentido con Palafox por las cuestiones mexicanas y por las inocencias, les contestó: "He visto la respuesta que la Junta hace al papel del obis-

po de la Puebla y cómo los que concurrís en ella tenéis las letras que se save y tan estudiada esta materia con deseo de adelantarla, me conformo con lo que os parece".

Mas en sesión de la Junta, de 21 de noviembre de 1723, se acordó "con el mismo razonamiento del obispo Palafox en 1653, que se pidiera la definición no la inserción del epíteto en los libros litúrgicos. Si el Papa no concedía la definición, no era caso de pedirle lo menos".

En las actas capitulares redactadas durante el episcopado de este venerable obispo se consignan los siguientes datos immaculatistas: El 22 de septiembre de 1655 el Cabildo recibe carta del Cardenal Sandoval, en que da cuenta del Decreto que ha dado Su Santidad para que el Maestro del Sacro Palacio no impida la impresión de Papeles en los que se diga Inmaculada la Concepción de Nuestra Señora; y que S. Majestad quería se supiese... por el consuelo que todos estos Reinos tendrán en saberlo... Y que se hicieran fiestas de ac-

ción de gracias y rogando por Su Majestad".

El 9 de septiembre de 1656 el cabildo recibe carta de Felipe IV para que la Iglesia de Osma escriba cartas a S. Santidad, que llevará el obispo de



El venerable Palafox fue un enérgico defensor del futuro dogma de la Inmaculada.

Plasencia como embajador extraordinario, para que se remedien los escándalos promovidos por algunos religiosos acerca de la Inmaculada.

El 3 de julio de 1659 escribe el obispo de Plasencia, Crespo de Borja, diciendo "que sale para Roma al negocio de la Purísima Concepción, y pide se haga alguna demostración para el buen éxito de obra tan pía; y el Cabildo acuerda procesión y rogativas".

FRAY ALONSO DE SANTO TOMAS (1661-1663).—En acta capitular de 9 de marzo de 1662 "el Cabildo dice que en consecuencia del Breve de Su Santidad acerca del misterio de la Purísima Concepción, como en otras iglesias, se celebre una fiesta solemne, como quiere su Majestad".

FRAY PEDRO DE GODOY (1663-1672).—Por carta del Rey, de 22 de noviembre de 1664, con Breve de Alejandro VII concediendo a España se

rece con octava la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, el Sr. Godoy ordenó que "el predicador en su día hiciese mención del dicho Breve y carta de Su Majestad".

El 11 de enero de 1671 el Rey pide al cabildo "se escriba por las iglesias a Su Santidad que conceda la fiesta de la Purísima Concepción se celebre en toda la Cristiandad de 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> clase con octava, como la Asunción y la Natividad de la Virgen; y contesta que así se hizo".

FRAY SEBASTIAN DE AREVALO Y TORRES (1682-1704).—El año 1683 la cofradía de la Concepción pide permiso al cabildo "para poner un retablo nuevo" en la capilla que tenía en el claustro. En 1699 esta cofradía pide para cera, pues parece tenía que acompañar en los entierros.

El 5 de octubre de 1695 "recibe el Cabildo Carta del Rey, que dice ha obtenido Breve de Su Santidad para que en sus Reinos se rece del Misterio de la Concepción Inmaculada con rito de 2.<sup>a</sup> clase con Octava, y que quiere se haga así". Le responde que en nuestra diócesis hacía muchos años que se venía haciendo.

ANDRES DE SOTO Y LAFUENTE (1706-1714).—El cabildo toledano escribe, el 15 de febrero de 1714, al de Osma pidiéndole dirija "cartas a Su Santidad por mano del Rey sobre la definición dogmática de la Inmaculada Concepción". Un mes después, el cabildo toledano "acusa recibo y da las gracias por la Carta del Cabildo para dirigirse a Su Santidad pidiendo la declaración de ser Dogma de Fe la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora". El 18 de abril del mismo año los capitulares oxomenses vuelven a pedir la definición.

JACINTO VALLEDOR (1723-1730).—El día 20 de septiembre de 1724 se dice que el día de la Purísima Concepción "ya había concesión antigua de jubileo perpetuo en la Capilla de Santiago".

BERNARDO ANTONIO CALDERON (1764-1786).—El 27 de octubre de 1779 se recibe carta de la Real Junta que dice "que de orden del Rey, en lo sucesivo, ni directa ni indirectamente se ponga en disputa el Misterio de la Inmaculada Concepción".

Durante el episcopado de este prelado se levantó, en El Burgo de Osma, la capilla del venerable Palafox y Carlos III se constituyó en el más entusiasta partidario y mecenas de estas obras.

Como la esperada inminente canonización del venerable obispo no llegó a realizarse, se puso en el nicho central del altar mayor una imagen de la



Sobre la puerta de entrada al recibidor del Hospital de San Agustín, en El Burgo, se hallaba este cuadro en el que el obispo Arévalo y Torres reparte limosna a los pobres

Inmaculada Concepción, obra de Roberto Michel, que llegó de Roma el día 16 de agosto de 1785. Además desde principios del siglo XVI existía en la catedral oxomense una capilla dedicada a la Concepción mandada construir por el Sr. Jordán, a poco de construirse el actual claustro.

En 1780 el Ayuntamiento de la villa episcopal puso serenos para vigilar por las noches en la villa, quienes en la noche gritaban: "Ave María Purísima... ¡Las doce y sereno, o nublado!". El cabildo contribuía a su mantenimiento.

**FRAY JOAQUIN DE ELETA Y LA PIEDRA (1787-1788).**—La gran devoción que tuvo a la Inmaculada Concepción se la comunicó a su real penitente, e hizo que Carlos III solicitara de Clemente XIII se la declarase, en este Misterio, Patrona de España y de las Indias, con fiesta de 1.<sup>a</sup> clase en todos sus dominios —como en efecto lo consiguió según acta capitular de 12 de junio de 1761—. También pidió al Papa que, en la letanía, se incluyese la advocación: Mater Inmaculata.

En el archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede se hallan las cartas escritas por el P. Eleta a Tomás de Azpuru, representante español en Roma, y las de éste al confesor real. Cartas que encierran multitud de datos sobre las instancias del rey católico de elevar la pía sentencia a dogma de fe.

Quizá en la primera audiencia que concedió Clemente XIV al representante español, éste presentó al Papa los deseos de Carlos III, pues el 25 de julio de 1769 el P. Eleta acusa recibo de una carta de Azpuru comunicándole la buena disposición del Pontífice, que está dispuesto a dar órdenes para formar las preces para la definición. La noticia alegró sobremanera al rey y a su confesor.

Nuevas dificultades surgieron en Roma "por

parte de los que opinaban que el Papa no podía definir dogma de fe alguno sin la intervención del concilio Universal". El 16 de noviembre del mismo año Azpuru escribe que ha tratado con el Papa de la definición. Le halla decidido como siempre, pues tiene bien estudiado este asunto, pero negocios más urgentes le quitan el tiempo necesario para preparar la bula. Por otro lado, el cardenal Bernis, embajador de Francia trataba por todos los medios de disuadirlo "por los muchos inconvenientes que de tal definición se seguiría".

El 11 de enero de 1770 Azpuru informa al rey, por medio de su confesor, que el Papa sigue en sus intenciones aunque no ha tenido tiempo suficiente para confeccionar la bula definitiva.



Inmaculada de Roberto Michel. Traída de Roma, el año 1785 para colocarla en la capilla de Palafox mientras llegaba su glorificación.

A raíz de la consulta de 19 de enero de 1779 el P. Eleta propuso algunas reformas que deberían realizarse en la Real Junta: "que la presida el Gobernador del Consejo... Que se determine el cometido de la Junta, que se reconozca y ponga al



día el archivo, que se comprenden las obras de los que escribieron en defensa de este santo misterio, que se forme un índice", etc.

Carlos III, dócil a su confesor, dió el decreto por el que reorganizaba la Real Junta uniéndola a la Orden de Carlos III. Entre cuyos miembros natos se hallaba el arzobispo fray Joaquín de Eleta.

El año 1775, al inaugurarse la nueva sacristía mayor y para su ornato el P. Eleta "dió una nuestra Señora de la Concepción de bulto con urna dorada y cristales, que se colocó en la parte principal del testero".

La Real Junta preguntó al cabildo oxomense, en diciembre de 1787, "con qué solemnidad celebra esta catedral la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora". El mes de mayo del año siguiente "se recibe Real Orden para que se rece el Oficio de la Purísima Concepción según el Breve de Clemente XIII".

**FRAY JUAN DE MOYA DE LA TORRE (1799-1801).**—Antes de ser obispo de nuestra diócesis este docto franciscano —aunque no vino a residir y su renuncia fue aceptada— había ocupado, entre otros, los siguientes cargos: secretario y vicario provincial, provincial de Extremadura de la provincia de San Miguel infra Tagum, visitador y presidente del capítulo de la provincia de los Angeles, presidente del capítulo de Andalucía, definidor de la Orden, comisario general de Indias, **teólogo de la Real Junta de la Inmaculada**, inquisidor de la suprema, confesor de Carlos IV...

**FRAY GREGORIO SANCHEZ (1848-1852).**— Cuando el Papa Pío IX, el año 1849, consultó a los obispos de la cristiandad sobre el futuro dogma de la Inmaculada, dos de ellos contestaron que era conveniente no sólo la definición de este misterio, sino también el de la Asunción. Uno de éstos fue fray Gregorio Sánchez, de la Orden de San Jerónimo, y su petición de 1 de julio de 1849.

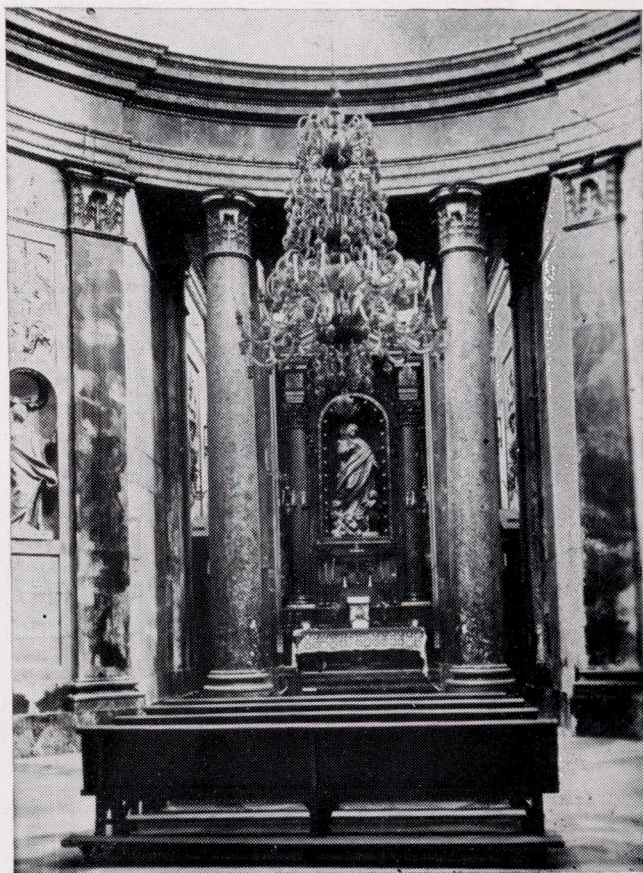
Este prelado se dirigió al cabildo proponiéndole "elevar súplica a Su Santidad sobre la definición Dogmática de la Inmaculada Concepción".

En abril de este mismo año "recibe el Cabildo la Encíclica del Papa Pío IX acerca del propósito de la Definición Dogmática de la Pura Concepción de María Santísima. Y el Cabildo acuerda rogativas por tres días y se adhiere a que se proceda a la definición", como en efecto se hizo el día 8 de diciembre de 1854.

**VICENTE HORCOS SAN MARTIN (1853-1861).**—Llegó, por fin, el día 8 de diciembre de

1854. Roma estaba de fiesta. Las calles llenas de gentes de todas las partes del mundo, que allí habían concurrido para presenciar el acto de la proclamación. En la basílica de San Pedro, con la asistencia de 54 cardenales, 42 arzobispos, 98 obispos y más de 50.000 personas, el Sumo Pontífice Pío IX declaró ser dogma de fe la Concepción Inmaculada de María.

En toda la diócesis oxomense se celebró tan gran acontecimiento; pero donde más solemnidad revistieron los actos fue en la villa episcopal. Del Boletín Eclesiástico del obispado, resumimos los siguientes datos:



Capilla de la Inmaculada Concepción, en la catedral de Oaxaca, Obra de Villanueva y Sabatini.

El 11 de febrero de 1855, el Sr. obispo, cabildo y Ayuntamiento determinaron dar de comer a 400 pobres. La ración, que se repartió en el edificio de la antigua universidad, constaba de un pan de dos libras y media, una libra de alubias, un cuarterón de tocino y media libra de carne fresca. También se obsequió a los expósitos del Hospicio.

El día 14 se iluminó la capilla real del Venerable Palafox y allí se cantó una solemne Salve.

Después de la misa del día 15, en el altar mayor de la catedral, que se hallaba llena de fieles, se cantó un solemne Te Deum de acción de gracias.

Seguidamente se hizo procesión, con la imagen de la Inmaculada que había presidido todos los actos, por las naves y claustro, concluyendo en la capilla real donde se cantó una Salve.

De los balcones del palacio episcopal, casa consistorial, seminario —que se hallaban iluminados— y particulares salían “innumerables voladores y otros juegos” para recreo de la multitud.

Dos días después, el seminario celebra su fiesta. Se comenzó trasladando al seminario la imagen de la Inmaculada, que se había expuesto en el altar mayor de la catedral. Mientras la procesión algunos seminaristas disparaban cohetes desde sus ventanas, aclamando a la Virgen concebida sin mancha de pecado.

Por la noche, todas las ventanas que dan a la villa estuvieron iluminadas y en la puerta principal, vistosamente iluminada, en un transparente se veía una imagen de la Virgen con la siguiente inscripción: “Ave María, sine labe concepta”. Después de varios actos religiosos, muy concurridos, una solemne Salve puso fin a los actos de aquel día.

Al día siguiente —18 de febrero— se celebró una solemne misa a la que asistió el Sr. obispo, cabildo, autoridades locales y gran porción del pueblo que no pudo entrar en la capilla —actual salón de actos—. Ofició el Sr. arcipreste de la catedral y el sermón corrió a cargo del vicerrector del seminario.

Los seminaristas quisieron, además, repartir su comida con los pobres de la villa.



Tan arraigada estaba en el pueblo la creencia de este misterio que, cuando algún religioso predicaba contra él, éste cantaba:

**Aunque no quiera Molina  
ni su padre general,  
María fue concebida  
sin pecado original.**



La gran devoción que fray Joaquín de Eleta y la Piedra tuvo a la Inmaculada, se la comunicó a su real penitente.

## BIBLIOGRAFIA

- ARTEAGA, C. de la Cruz de, **Una figura cumbre de España en América, Don Juan de Palafox y Mendoza**, en REVISTA DE SORIA, número 33 (1977).
- BARBERO MARTINEZ, L.; **La Inmaculada Concepción y España**, Madrid, 1954.
- FERNANDO SERRANO, F., **Obispos hispánicos de la Orden de San Jerónimo**, en "Studia Hieronymiana" I, Madrid, 1973, 204-207.
- FRIAS, L., **Felipe III y la Inmaculada Concepción**, en "Razón y Fe", XI (1905) 180-198.
- FRIAS BALSALSA, J. V., **Pedro García Huete, arzobispo de Sigüenza y obispo de Osma**, en "Wadal-hayara", n. 5 (1978). Id. **Códices de D. Pedro de Montoya catalogados por D. Sinforiano de la Cantolla**, en REVISTA DE SORIA, n. 29 (1976).
- LOPERRAEZ CORVALAN, J., **Descripción histórica del obispado de Osma**, III vols, Madrid, 1788.
- LOPEZ QUIROS, J., **Vida y milagros de San Pedro de Osma...**, Valladolid, 1724.
- MARINA ARRANZ, B., **Los anales del Cabildo Catedral de Osma y el dogma de la Inmaculada Concepción**, en "Celtiberia", n. 8 (1954), 262-270.
- MESEGUER FERNANDEZ, J., **La Real Junta de la Inmaculada Concepción, 1616-1817/20**, en "Archivo Ibero-Americano", XV (1955) 619-866.
- NUÑEZ MARQUES, V., **Guía de la S. I. Catedral de Burgo de Osma y breve historia del obispado de Osma**, Madrid, 1949.
- ROJO ORCAJO, T., **El Beato de la Catedral de Osma**, en "Art Studies Medieval Renaissance and Modern", (1931) 100-156. Id. **Catálogo descriptivo de los códices que se conservan en la S. I. Catedral de Burgo de Osma**, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", n. 94 (1929), 667-676.
- SANCHEZ REYES, E., **La lección humana de la universidad de Salamanca**, Salamanca, 1967.
- ZAMORA LUCAS, F., **Fray Francisco de Sosa y la Inmaculada**, en "Bodas de plata del Colegio franciscano de San José", Soria, 1945. Id. **Actividad cultural del obispado de Osma D. Pedro de Montoya**, en "Campo Soriano", de 6 de febrero de 1975.



Catedral del Burgo de Osma



MIS MEMORIAS

# RECUERDOS DE LA SORIA VIEJA

Por TERSANZ

SEGUNDA PARTE

## II

### PERSONAJES ILUSTRES



ECARIAMOS de injustos, si en nuestras Memoriás, en las que vamos recordando un ayer lejano, no tuviésemos un recuerdo para un gran hombre y mejor sacerdote, D. Santiago Gómez Santa Cruz, abad de la Colegiata.

Hombre robusto, de buena estatura, con su teja algo raída y su cigarro, casi deshecho en la comisura de los labios, del que le caía la ceniza sobre la sotana o el manteo, era el sacerdote, sacerdote ejemplar, que quizá su vicio fuera el estudio y la política.

Junto a él no había pobres, ya que socorría cuantas necesidades conocía, de ello recordarán sus feligreses de la Colegiata y los niños que asistían a la catequesis, los mismos que al cambiar el régimen le insultaban cuando bajaba a coro.

Gran devoto de la Virgen del Mirón y de San Saturio predicó varios años los novenarios. Fundó la cofradía del Patrón de Soria en la época de la República, que tomó pronto gran incremento y escribió una novena, la que se reza en la actualidad.

Gran orador, llenaba los templos cuando predicaba. Raro ha sido el pue-



blo o aldea de la provincia, por insignificante que fuera, en el que no predicase el sermón panegírico en las fiestas patronales.

Buen periodista, escribió en "Ideal Numantino", cuyas colecciones se guardaban en la Colegiata, "Avisador Numantino", "Noticiero de Soria" y algún otro. Sostuvo interesantes polémicas desde la prensa, siendo la principal la que mantuvo con el profesor alemán Schulten sobre las ruinas de Numancia, siendo en materia arqueológica una verdadera autoridad, reconocida no sólo en Soria sino fuera de las fronteras provinciales. En el Museo Numantino se conserva un retrato suyo.

Tuvo una participación activa en la venida a Soria de los Frailes Menores, lo que se logró siendo obispo de la diócesis D. Mateo Múgica Urrestarazun. Casi todos los días celebraba la santa misa en la capilla del Santo Cristo.

Para dar a conocer la vida y obra, mucha de ella inédita, se necesitarían llenar muchas páginas. Después de su fallecimiento se pensó editar un interesante trabajo, como todos los suyos, sobre temas sorianos, y por circunstancias que desconocemos no llegó a ver la luz pública.

La Corporación municipal le dedicó una calle, la que si hiciésemos una encuesta, la mayoría de los sorianos e incluso algunos de los actuales ediles no sabrían señalar su emplazamiento, que no es otro que el de la parte Norte de una industria de persianas, en cuya pared se halla la placa.

Más de una vez nos hemos preguntado ¿No se merece el gran patricio un lugar más céntrico? ¿Es justo que su nombre figure en un extrarradio? Sr. Alcalde, Sres. Concejales, creemos necesario reparar esta injusticia. De no hacerlo creemos sería más elegante quitar la placa del lugar en que se encuentra y esperar a colocarla en una calle o plaza más céntrica.

Don Santiago Gómez Santa Cruz, se merece un sitio más digno ¡A tal señor, tal honor!

★ ★ ★

Ahora le toca el turno a una maestra, regente que fue de las escuelas públicas (antes no se daban nombres tan rimbombantes a las escuelas como ahora) doña Gregoria Garganta que vivía con su hermana Perfecta en la calle de Canalejas, en el primer piso de la librería de Sucesor de Miguel Viñals.

Esta maestra era buenísima, muy amante de las niñas a las que solía dar

cariñosas palmaditas. Sus compañeras, doña Agueda, doña Paz, doña Josefa y alguna más que no recordamos, la apreciaban en grado sumo, ya que sabía dar un consejo a tiempo y para dar ejemplo era la primera en acudir a la obligación.

En la época en que doña Gregoria ejercía, se celebraban exámenes entre las alumnas para otorgar medallas de plata a las que mejor habían quedado en el examen. Tal premio fue instituido por don Bernardo Robles y su entrega solía afectuarse en las fiestas de San Saturio. Como quiera que el capital del premio estaba depositado en un banco extranjero, creemos era portugués, debido a los abatares bursátiles se acabó el dinero y por tanto el otorgamiento de premios.

Doña Gregoria era piadosísima. Pertenece a las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, Apostolado de la Oración, Roperio, Hijas de María, ocupando en todas las asociaciones puestos relevantes.

Su muerte, acaecida a avanzada edad, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

★ ★ ★

Una persona que merece le sea dedicado un recuerdo es don Raúl Otlet, de nacionalidad belga y que llegó a Soria justamente con el señor Smet, cuando se realizaron las obras del ferrocarril Torralba-Soria, de cuya empresa fue director don Joaquín Iglesias, el que según escribió en un libro, en el que reflejaba la vida, la que había sido dedicada al trabajo. De familia humilde, vendió churros y a fuerza de estudio llegó a ocupar cargos relevantes en Soria, pese a lo cual fue su trato afable. Se autodenominaba, según consta en sus Memorias, "El niño pobre de Soria".



El señor Otlet vivió muchos años en Soria, hospedándose en la casa de huéspedes de "la Isidra", fundada en 1855, en el Collado, en la que tuvo como compañeros a don Santiago Gómez Santa Cruz, Gerardo Diego, cuando vino de profesor al Instituto y algunos más. En honor a la verdad diremos que más que casa de huéspedes era una casa de familia en la que los que moraban respetaban y sentían cariño por su patrona.

Al correr de los tiempos desapareció la pensión y el edificio fue vendido no hace muchos años para construir en él y otro colindante una farmacia.

El belga-soriano puso piso en la calle de La Claustrilla, número 2-2.º.

Acudía diariamente a la peña de los intelectuales en el Casino de Numancia de los que se hizo gran amigo, en particular de don José Casado, por sentir don Raúl gran afición por la fotografía. Gustaba pasear por las orillas del Duero y un buen día se le ocurrió hacer, desde enfrente de la ermita, una fotografía muy original, la que denominó "La cara del Santo", la que durante muchos años se pudo admirar al final de las escaleras interiores junto a las dos salas en las que suelen celebrarse reuniones. Un buen día la foto "desapareció" quizá por iniciativa de algún capellán que la consideró un tanto anticuada, foto que hoy ilustra estas páginas.

En la época a que nos referimos se celebraban en el casino actos culturales y bailes. Nuestro hombre, que ya iba dominando el español, deseaba saber cómo se piropeaba a las damas. Se dió el caso de que en los salones había una que por su belleza le llamó la atención, deseando decirle un requiebro preguntó a uno de sus amigos cual sería el que podía agradarle más. Ni corto ni perezoso le contestó, dígame "¡qué buena está usded!". El pobre hombre recibió, cosa natural, el desprecio de la ofendida, quedando anonadado por tal cosa comprendiendo que le habían engañado.

La cosa se arregló de la mejor manera posible. Los contertulios pidieron mil disculpas a la ofendida y todo quedó en calma. Al día siguiente un periodista, que firmaba con el seudónimo de "Elena G. de la Paz", publicó el caso en uno de los periódicos locales.

## LA ACERA DE MONGE O ACERA NUEVA

La acera comprendida entre la calle de El Ferial y la plaza de Ramón Benito Aceña, se le de-

nominó hace años "Acera de Monge o Acera Nueva", la primera denominación se debió a que hubo una farmacia del Sr. Monge y la segunda por ser sus casas casi todas nuevas. Era uno de los lugares preferidos para tomar el sol, ya que daba casi todo el día, cosa que hoy no ocurre.

Pese a ser tan corta ha sido quizá una de las que más cambio han tenido sus establecimientos, debido al fuego ocurrido en la ferretería de don Claudio Alcalde, hace muchos años.

Vamos a intentar recordar, para conocimiento de nuestros lectores jóvenes, las tiendas que había:

Iniciaremos nuestra andadura por el que hace esquina con la calle del Ferial, en el que está el establecimiento Barrón, que en la fecha a que nos referimos parte de él era la talabartería de don Moisés Domínguez, abuelo paterno del actual propietario y la otra sastrería de Emilio Chicote; seguía la cordelería de los "Tormentas", donde tantos años trabajó mi buen amigo Daniel de Marco, en la que como su nombre indica, vendían cuerdas de cáñamo (que las trabajaban en "El Rastro"), hoy bar Queru; D. Luis Guarro tuvo su taller de guarnicionería y tienda, en la que trabajaron, según nuestros recuerdos Marcelo Gonzalo y Francisco Rabal "El Santerillo", ahora es tienda de artículos de piel, casa Romera; parte de esta tienda y el portal estuvo ocupado por la taberna de Pedro Ucero, desempeñada por su esposa Saturnina Gutiérrez, que alcanzó gran fama como cocinera. Su especialidad eran las meriendas y comidas, sirviendo todos los años la de las autoridades en Valonsadero el Jueves de la Saca. Solía ayudarle en estos menesteres el recadero de "La Escolar" el "Roñitas".

Entre la taberna y farmacia, de la que no tengo más recuerdo que unas pinturas en el techo y unos jarrones de adorno en la fachada, estuvo el portal. A continuación una (farmacia) que después se instaló un almacén de piensos, propiedad de D. Manuel "Chichas" (como observarán nuestros lectores todos o casi todos los sorianos tenían su apodo), almacén que desapareció para dar paso a las oficinas de CAMPSA, de las que fue su primer delegado D. Juan Galán, y en la que recordamos estuvieron empleados un cuñado llamado José, Felipe Ruiz Pedroviejo, Juan Madurga y su hijo Quiterio y el antecitado Sr. Manuel. Al desaparecer las oficinas se convirtió en la administración de coches de línea Soria-San Esteban, vendiéndose hasta hace poco las localidades para los toros y para el fútbol.

Las actuales mantequerías York se instalaron en lo que fuera tienda de D. León San José, donde

se vendían serones, alpargatas. etc. A este señor le trabajaba determinadas piezas de talabartería, Gerardo, hombre que nunca permitió montar en automóvil y que vivió muchos años en el Cuartel de Santa Clara o sus proximidades.

Al quemarse la casa, cuando el incendio al que hemos hecho alusión, el Sr. San José instaló su negocio en una tienda provisional, en la plaza de Ramón Benito Aceña.

Nos quedan por reseñar dos tiendas, la de don Juan Aparicio, destinada a la venta de curtidos y pieles finas. Su hijo Rufino poseía los atalajes de las mulillas, los que usaban los dos tiros de mulas cuando era corrida. Atalajes muy vistosos y que se distinguían por sus vistosos colores. Antes salían, como decimos, dos tiros, uno para los toros y otro, si era preciso para los caballos. Hoy eso pese al reglamento se "ha olvidado" y nadie se acuerda de su vigencia. Ultimamente fue mercería y en la actualidad se ha convertido en "York niños", donde se venden artículos para pequeños.

Y llegamos al final del recorrido. Al desaparecer la ferretería de Claudio Alcalde, se ha instalado un banco que primeramente se denominó Castilla y actualmente de Bilbao.

Este es el paseo que para Vdes. hemos realizado y que si efectivamente hemos citado los nombres de los establecimientos antiguos y modernos, no lo hemos hecho con afán de lucro, ya que lo hemos realizado para dar a conocer lo que el curso de la vida hace cambiar las cosas.

## PROPAGANDA

Desde que el mundo es mundo, todo aquel que ha tenido una industria o negocio ha procurado darlo a conocer por medio de la propaganda.

Refiriéndonos a Soria, ya que escribimos nuestras "Memorias", hemos podido contemplar la publicidad en la Prensa Local, la que se hacía de una manera poco eficaz para el cliente. Por lo regular la última página de los periódicos se completaba de anuncios, lo que suponemos haría que los lectores la pasaran por alto.

Quizá los más llamativos eran los que en verso y bajo el título de "Anuncios Telegráficos", publicaba la revista anual "Fiestas de San Juan" y de los que vamos a dar a conocer algunos de ellos.

Un bastón compré a VICEN  
una petaca a CUARTERO

una pipa a CARRSa  
y apenas gasté dinero  
65, Collado, 65



Regala sin poner tasa;  
Imprime bien y barato,  
Obteniendo que el que pasa  
Jamás salga de su casa  
Antes de hacer un contrato

Despacho Collado, 42 - Talleres, San Juan, 2

\* \* \*

En el **desengaño** entré  
y ví que estaba engañado  
porque jamás yo pensé  
que sirvieran un café  
como el café que he tomado  
Plaza del Conde de Gómara, 2

\* \* \*

En la calle de Numancia  
según se sube a derecha  
la tienda de Manuel Ruiz  
para todos está abierta.  
Numancia, 30.

Ya en los años de "La Voz de Soria" cambió la forma de realizar los anuncios, los que solía ilustrar Teodoro Rubio, a la vez que al ajustar las páginas los intercalaban entre texto.

"Labor", cuya redacción y administración hizo un periódico moderno, cuidó mucho la faceta de la publicidad, consiguiéndolo en gran parte un señor que llegó a Soria y con su agencia Culmen le dió otra modalidad.

A raíz de la llegada de este señor proliferaron los programas con anuncios, de lo que solía encargarse Tomás Amezúa y posteriormente Saturio Ugarte, que a decir verdad ha montado una moderna agencia de publicidad y lo mismo se encarga de insertar los anuncios en los periódicos, que en carteleras especiales, o en los cines. En estos locales hace muchos años se hacía pero de manera distinta. Recordamos los telones metálicos que hubieron de poner los cinematógrafos a raíz del incendio del Teatro Novedades y las diapositivas de los cines Ideal y Palas, precursoras de las que hoy contemplamos.

En esta faceta, como muchas otras, se han conseguido verdaderos avances, haciendo que el anuncio sea más rentable.

## UNA RELOJERIA CON SOLERA

Vamos a escribir de una relojería que tuvo solera, lo que no quiere decir que las demás no la tuvieran, la de D. Hermenegildo Pastora. Nosotros la conocimos en nuestros años infantiles en la calle de Canalejas, pero según hemos visto en una revista de fiestas, estuvo antes en la calle del Postigo, 2 (esquina a la plaza de Herradores). En el local que fue peluquería de D. Matías Cuevas, tío de Leonor, una de las mejor instaladas, tenía salón limpiabotas. El Sr. Cuevas ejerció la odontología, pues contaba con una clínica que le obligaron a que fuera regida por un odontólogo titulado.

Al cabo de unos años traspasaron la relojería, en el que se instaló una joyería, trasladándose a General Mola, 56. En la nueva tienda ampliaron el negocio, vendiendo joyas y sobre todo aparatos de radio y discos. Fue la época en que estuvo de moda la canción del "Aldeano tiró la piedra".

Durante la guerra, por la noche, apagada la luz para evitar que fuera reconocida la ciudad por los aviones enemigos, muchos de los sorianos nos congregábamos delante de la relojería para oír el parte de la noche y las charlas del General Queipo de

Llano, otros lo hacían en la calle de la Claustrilla en la tienda de D. Pedro Vicén Vila, que más tarde pasaría a la plaza de Ramón Benito Aceña.

Del conocido relojero, del cual mi abuelo paterno tuvo un reloj hecho por el Sr. Pastora, en el que aprendió a conocer las horas D. Blas San José, reloj que pasó a ser de mi propiedad, recuerdo dos hechos que dejaron en mí profunda huella. El primero se produjo hace... muchos años, iba yo todavía al colegio, cuando en Soria se celebraron en el monte de Valonsadero y en los Royales unas



importantes maniobras militares las que pocos fueron los sorianos de la capital que dejaron de presenciar. Yo recuerdo que me llevó mi padre andando campo a través, cuando a mitad de camino nos encontramos con D. Hermenegildo y su hijo Juan; los cuatro nos instalamos en lugares apropiados para presenciar los ejercicios de tiro de cañón. Lo que en verdad llamaba la atención, por su vistosidad, eran los desfiles nocturnos de las tropas por la capital. El segundo fue cuando me enteré que un buen día este señor había desaparecido dejando abandonada a su esposa e hijos. El hecho, por lo insólito, causó admiración entre los que lo trataban diariamente.

El negocio lo llevaron los hijos durante bastante tiempo, contando con buenos clientes y mejores amigos, entre los que se encontraba mi padre, el que diariamente les hacía una visita.



## JUEGO DEL ARO

En todas las épocas del año los niños han tenido juegos para pasar el rato entretenidos, ya que antes no teníamos que hacer tantos deberes como acaece en la actualidad.

Cuando contaba yo diez años estaba muy en boga el juego del aro, el diábolo, justicias y ladro-



nes, el corro y la pita. En la época de las cerezas jugábamos a los huesillos, sin olvidar los bolos, los soldados de plomo y la tanguilla.

Algún familiar nos regaló, a mi hermana un diábolo y a mí un aro de madera, los había de hierro, con el que jugaba en el barrio, la calle del Ferial. Muchas tarde organizábamos carreras por el Espolón, no estaba tan urbanizado y era más reducido, para ver quien llegaba primero a la casa de la señora María, madre de D. Francisco Iglesias Calzas.

Un jueves, era el día en que los escolares guardábamos fiesta por la tarde, fiesta de los jueves, a la que recientemente dedicó un recuerdo en "Rumbo Juvenil" mi buen amigo y compañero Francisco Cacho Dalda, salí de paseo con mi abuela Anita, a la que tanto quise y de la que he de decir era una gran señora en toda la acepción de la palabra. El camino elegido fue la carretera de Madrid, en la época a que hacemos alusión se podía ir de paseo por cualquiera de ellas por su escasa circulación. Durante bastante rato iba y venía hasta donde estaba mi abuela, pero he aquí que al llegar a la Huerta del Cañuelo, actual estación del Santander, inicié veloz carrera y no paré hasta la Fuente de la Teja.

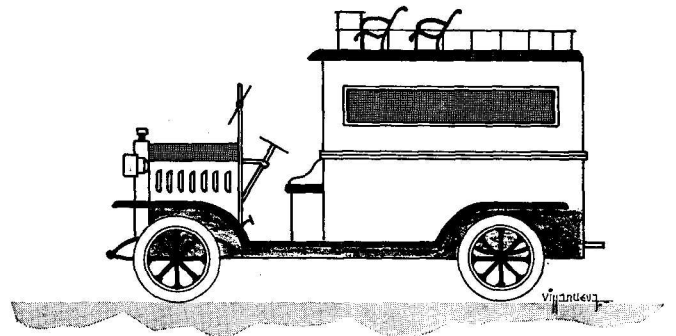
Mi pobre abuela toda asustada, aceleró el paso preguntando a las escasas personas que circulaban por la carretera si habían visto a un niño con un aro. Algunas le contestaron afirmativamente indicándole dónde me hallaba, cansado de esperar

volví a iniciar la marcha hacia la ciudad hasta ver si encontraba a mi abuela. Cuando me divisó se fue tranquilizando. Al llegar a ella los estirones de orejas que me dió fueron de los de campeonato. Yo creí que con este castigo se había acabado todo, pero no fue así. Al llegar a casa me riñeron mis padres y acabó la cosa mandándome a la cama sin cenar.

El aro lo dejé arrinconado en una habitación durante bastante tiempo.

## LINEA DE ALMAJANO

Como pueden apreciar nuestros lectores, verán procuramos omitir fechas de la mayoría de hechos que relatamos, ya que la mayoría de ellos los escribimos fiándonos en la memoria, para evitar que alguno de los que nos lean (podemos decir sin ser jactanciosos son muchos) pueda replicarnos que tal o cual año en el que situamos los hechos no es el exacto, lo que sí hacemos constar es que cuanto ofrecemos a nuestros lectores fue realidad y que nosotros los hemos vivido. Este es el caso de la línea de viajeros a Almajano. Su implantación fue en la época de la Dictadura de Primo de Rivera, ya que por aquellas fechas trabajábamos en los talleres de "La Voz de Soria". Eran propietarios del nuevo negocio los hermanos Pedro y Fermín Varea, dueños de una hojalatería en la que establecieron la administración.



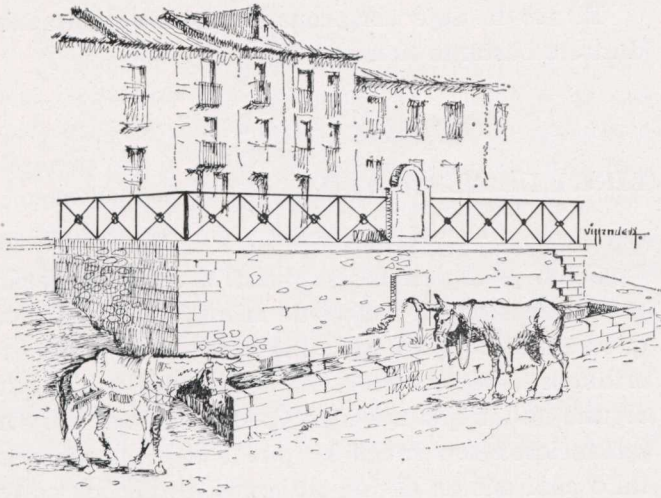
El vehículo era de sistema bastante rústico, con ventanas rectangulares y en la baca llevaba dos asientos de madera. Entonces tenían estos asientos todos los coches de línea.

Pronto los viajeros se dieron cuenta de la ventaja que les suponía este medio de locomoción para trasladarse del pueblo a la capital, lo que hacía que los billetes se agotaran rápidamente. En los días de feria realizaban varios viajes.

Después la empresa cambió de dueño y la nueva puso coches nuevos.

## LA FUENTE DEL ORO

Bien se merece dediquemos un pequeño recuerdo a la vieja Fuente del Oro, que estuvo en la calle del Campo, en lo que hoy es carretera. Tenía delante un pilón, en el que abrevaban las ca-



ballerías de los labradores de la Tejera y de Las Concepciones, y en la parte posterior, una fuente en la que las amas de casa recogían el agua, pues no había sido implantado este servicio en los domicilios.

A la hora del mediodía y a la caída de la tarde, cuando venían las caballerías del trabajo, todos los chicos del barrio acudían a la fuente por ver si les dejaban montar en ellas, sobre todo los jueves, ya que como día de mercado, acudían muchos vendedores de los pueblos comarcanos con sus animales a vender sus productos.

Al principio de funcionar la fuente, el vecindario tenía horas determinadas para proveerse del preciado líquido, para poderlo hacer solían formar largas colas con las vasijas, así se evitaban de pagar la cantidad que les cobraban los aguadores que la subían del río. El agua de esta fuente era de la Verguilla.

Una noche los de "La Escolar", concedores de que por la noche dejaban las mujeres los cántaros uno tras otro, no se les ocurrió otra cosa que ir ensartando las vasijas por las asas con unas cuerdas y cuando ya tenían realizada la operación, a la voz de mando de uno de ellos tiraban de la cuerda haciendo añicos la mayoría de las vasijas, ya que casi todas ellas eran de barro.

Al ir las dueñas de los cántaros a coger el agua el disgusto que se llevaron se lo pueden

suponer nuestros lectores. El hecho tardó mucho tiempo en conocerse quienes habían sido los autores.

## COFRADIAS SORIANAS

Vamos a dejar constancia en la tarea que nos impusimos de dar a conocer hechos y cosas, de las cofradías sorianas que hemos conocido. Todas ellas con importante número de cofrades.

Citaremos en primer lugar la de los zapateros, los que tienen por Patronos a San Crispín y San Crispiniano, que se veneran en la parroquia de Nuestra Señora del Espino y cuya festividad celebran el 25 de octubre. Los sastres tienen por Patrón a San Antonio de Padua, erigida en Santa María la Mayor y de la que no sabemos si la siguen celebrando; el Patrocinio de San José en la que durante largos años han solemnizado los carpinteros, y en la que reparten pan entre los cofrades. La iglesia en donde radica es la de El Espino. La de Santa Bárbara en cuya ermita, más bien parece un almacén de trastos viejos que una iglesia, existe una cofradía que celebra dos actos religiosos, el de la tradicional Bendición de los Campos, el domingo de la Santísima Trinidad y el de la Santa, el 4 de diciembre.



Todas estas imágenes figuraban hace bastantes años en la procesión del Corpus con sus insignias y pendones.

También conocimos las del Santísimo (en el Salvador) y la de la Sacramental, las dos desaparecidas, la de la Minerva que todavía perdura y la de las lavanderas.

Mención especial merece la de las Labradoras, que desde tiempo inmemorial rinden culto a la Santísima Virgen del Mirón y cuya festividad solemnizan con la novena y misa que se conmemora el segundo domingo del mes de mayo.

Cuando en nuestra ciudad había mayor número de labradores, sus esposas tenían a gala pertenecer a la Cofradía, una de las que recordamos y que murió hace poco tiempo fue doña Ramona Gonzalo, la que se sabía los gozos que desde "in ilo tempore" le cantaban a la Virgen, Después han ido quedando hijas o familiares de las antiguas cofrades.

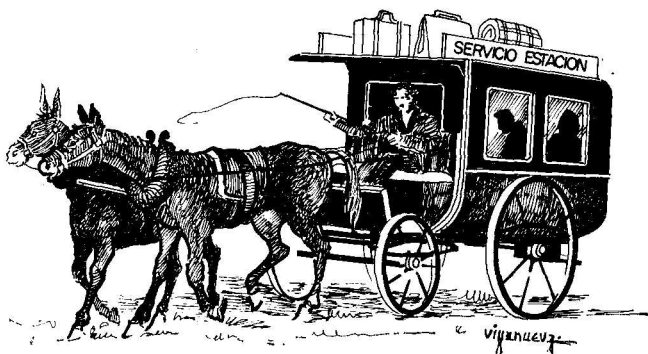
## COCHE A LA ESTACION

¿Quién no se acuerda de D. Miguel Romero?

Muchos son los vecinos de la ciudad o los que a ella llegaron que trataron con él haciendo verdadera amistad.

Había nacido en un pueblecito serrano y estudiado varios años en el Seminario, seguramente en el de Calahorra, dejando la carrera sacerdotal para dedicarse a las faenas agrícolas y otros negocios.

Hombre jovial, siempre estaba de buen humor y su conversación era sumamente amena, se le no-



taban en su trato los estudios. A los jóvenes del barrio siempre nos daba buenos consejos y contaba anécdotas muy curiosas.

En la calle de El Ferial puso un bar, al que denominó "Bar Sol", el que posteriormente convirtió en casa de huéspedes y alquiler de camas. Poseía

unas tierras en "La Huerta de la Muerte", en la que construyó un gran estanque para poder regar las hortalizas, piscina a la que solamente podían bajar a bañarse las muchachas del barrio, a las que proveyó de la correspondiente autorización para que ningún sirviente les pudiera impedir la entrada.

Dándose cuenta de la distancia que había desde cualquier barrio a la estación del Santander-Mediterráneo puso el servicio de viajeros con un coche que quizá fuera alguna diligencia antigua. El pequeño negocio iba marchando bastante bien, lo que hizo que adquiriera un autobús para dar mayor facilidad a los viajeros, sustituyendo el coche de caballos.

Pero es sabido que cuando un negocio que solamente se le ha ocurrido a una persona, por ser más decidida, va bien, enseguida sale la competencia, lo que le ocurrió al Sr. Romero el cual hubo de quitar este servicio por habérselo adjudicado a otra empresa.

Nuestro hombre se dedicó a su negocio, el que se acreditó de tal manera debido a la gran cocinera que es su viuda la señora Amparo y el buen carácter de sus hijas encargadas de servir en el comedor.

El señor Miguel cuando salía de paseo solía llevar un toscó bastón. En cierta ocasión le preguntamos para qué servían tantas rayas como llevaba pintadas en dos lados, manifestándonos era por un lado el metro y por el otro la vara el que en más de una ocasión había usado, en sus muchos paseos, para medir alguna pieza de labor.

Fue un gran sanjuanero, ejerciendo el cargo de Jurado en múltiples ocasiones, debido a que muchos señores que nombran para tal menester no les gusta desempeñarlo y buscan un sustituto. El señor Romero siempre que ejerció el ser Jurado lo hizo con dignidad y como si cada vez fuera la primera que lo hacía.

Varias anécdotas de él nos fueron contadas, las que omitimos por no tener verdadera certeza de ellas.

## NUEVA JOYERIA

De la villa de Burgo de Osma llegó a nuestra ciudad un relojero que se estableció en la calle General Mola, en el que estaba el comercio de ultramarinos de don Domingo Muñoz al que le ha sucedido uno de sus hijos, se llama don Juan Cabrero y actualmente vive en la capital de

España asistiendo a la tertulia que los sorianos tienen en el café Lyón.

Al poco tiempo el señor Cabrerizo paso a ocupar el local que había sido relojería Pastora, don-



de amplió la relojería dedicándose asimismo a la venta de joyas. Este relojero estaba catalogado como "inventor de relojes y aparatos de precisión". En el mirador de la casa instaló un reloj, iniciativa que agradó a los sorianos, y que funcionaba con mayor exactitud que el de la plaza, reloj que sigue funcionando.

El nuevo comercio fue teniendo de día a día mayor clientela, pudiéndose adquirir joyas que antes iban a comprarlas, quienes las deseaban, a Madrid o Zaragoza. El señor Cabrerizo traspasó el comercio a don Ramón Monreal el que como todos sabemos lo ha ampliado en grado sumo.

## ARTESANOS SORIANOS

En viejos tiempos, Soria tuvo gran número de maestros artesanos en los distintos oficios.

Hoy vamos a dedicar nuestro cariñoso y sincero recuerdo a un hombre de bien y benemérito trabajador, que se llamó don Pablo Valera. Estuvo casado y tuvo varios hijos, dos de ellos varones, Francisco y Carlos, vivió en la calle de Santa Ma-

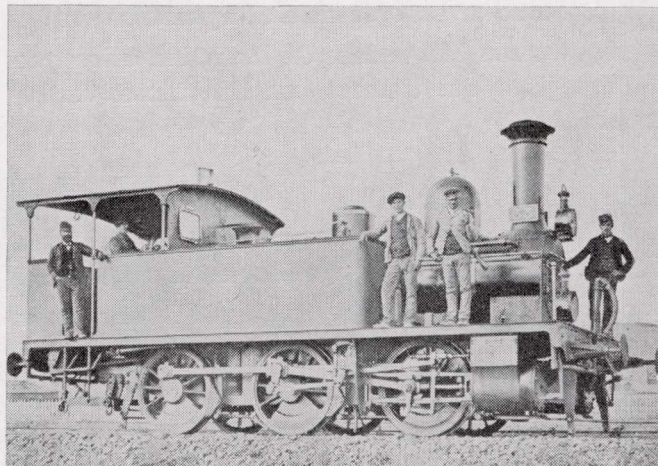
ría, en la última casa del lado izquierdo que hacía esquina con la plazoleta.

Estaba empleado en los talleres del ferrocarril Torralbal-Soria, en la sección de calderería, distinguiéndose por su saber, compañerismo y amor al trabajo.

Muy de mañana salía de casa corrían los tiempos en que las jornadas laborales eran intensivas, (se trabajaba más de ocho horas), y retornaba a su domicilio cuando el sol hacía bastante tiempo se había ocultado por el Pico Frentes.

Con todos cuantos con él trabajaban mantenía cordiales relaciones, siendo en múltiples ocasiones el consejero de cuantos acudían en busca de una solución del problema que les aquejaba.

Nosotros lo conocimos en la Adoración Nocturna, donde alcanzó el grado de Adorador Veterano Constante. No solía faltar a ninguna Vigilia y casi siempre pedía le designaran las horas de guardia que otros no querían. Terminada la Vigilia, aproximadamente las cinco o seis de la madrugada, marchaba rápido a su domicilio para desayunar y cambiarse de ropa, marchando al trabajo, ya que en aquel entonces en la estación no eran festivos los domingos.



Una de las primeras locomotoras del ferrocarril Torralbilla.

Perteneció a la Venerable Orden Tercera de San Francisco, que estaba erigida en Santo Domingo, pues todavía no habían llegado a nuestra ciudad los PP. Franciscanos. Para no faltar a la función religiosa de la tarde que se celebraba cada tercer domingo de mes, cambiaba el horario de trabajo con alguno de sus compañeros o recuperaba, con permiso de sus superiores, el tiempo que empleaba en esta devoción.

Don Pablo Valera fue un artesano que hizo honor a su trabajo.—T.

# Recuerdos de mi niñez

Por C A P

## LA VIDA DOMESTICA



principios de siglo se vivía en la generalidad de las familias de la clase media, con una austeridad bastante rigurosa, Las amas de casa procuraban ellas mismas hacer la compra, para evitar la tentación de que las sirvientas (hoy empleadas de hogar) sisasen en los precios, precios por otra parte increíbles para nuestro "standard" de vida de hoy. Ejemplos: A la sirvienta se le pagaba de 5 a 10 pesetas mensuales; la ternera de la mejor calidad (solomillo) estaba a 3,25 pesetas; la docena de huevos a 60 céntimos, con variaciones en más o en menos de 5 ó 10 céntimos y aún así eran objeto de regateo; ya que esta mercancía se adquiría de las mujeres de los pueblos que venían a Soria los jueves y la pregonaban por calles y plazas al grito de "Leña de carrasca, hay huevos". También se pregonaba, por calles y plazas la llegada de pescado fresco a la pescadería de D. Magín Lafuente, diciendo que la pesca era "recién llegada del puerto". El pregonero municipal solía tener la voz potente (entonces no se conocían los altavoces) y los chiquillos nos apiñábamos en torno a él y luego a preguntas de las vecinas dábamos fe de los precios de la merluza, las sardinas, el bonito, etc.

Los estudiantes de bachiller, solíamos aprendernos las lecciones a la luz de una lámpara de 10 bujías "conmutada"; la conmutación era con la de la cocina y cuando nuestra madre iba a preparar la cena, las 10 bujías quedaban reducidas a 5. El costo mensual de una instalación casera con dos bombillas conmutadas (4 lámparas en total), era de 8 pesetas, de la "Fábrica de Vicén". La de "La

Marquesa" era un poco más elevada pero era mejor luz, aunque los apagones eran más frecuentes que en la del Sr. Vicén.

Las amas de casa resolvían el lavado y planchado de la ropa de "la colada" mediante lavanderas que acudían a domicilio los lunes, la entregaban limpia el jueves y esos mismos días la enviaban a la planchadora. Las lavanderas hacían su cometido en el lavadero —que aún existe— en el caz de la elevadora de aguas, y las planchadoras en su domicilio.

Las señoras de la clase "pudiente" eran visitadas en las primeras horas de la mañana por las peinadoras. Un abono de peinado mensual salía por la increíble suma de cinco pesetas. Es que un "duro" de los de entonces tenía usía.

Con todo, la vida era más amable, había más sociedad, y los problemas felices o aciagos de las personas eran celebrados o sinceramente compadecidos por los conocidos y amigos. Los entierros, eran a pie y generalmente asistía todo el mundo, sin distinción de clases. Nos saludábamos todos en la calle por nuestro nombre. Me acuerdo que una de las mayores angustias de un soriano viejo que se desplazaba a la corte o a alguna población importante, era la de al salir a la calle y no conocer a nadie.

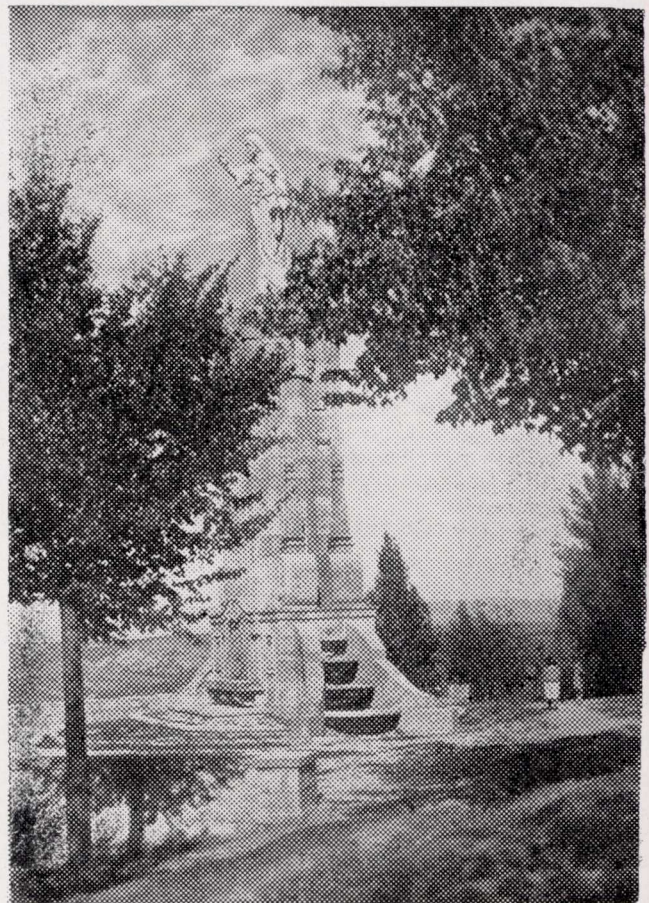
Los niños, tenían la costumbre de besar la mano a los sacerdotes, algunos de los cuales recompensaban este acto de respeto hacia un Ministro del Señor, con una estampita.

Llegado el invierno, con su secuela de falta de trabajo, Soria tenía el orgullo de decir que aquí no había necesidades. Funcionaba la "Cocina económica", donde por el precio simbólico de unos

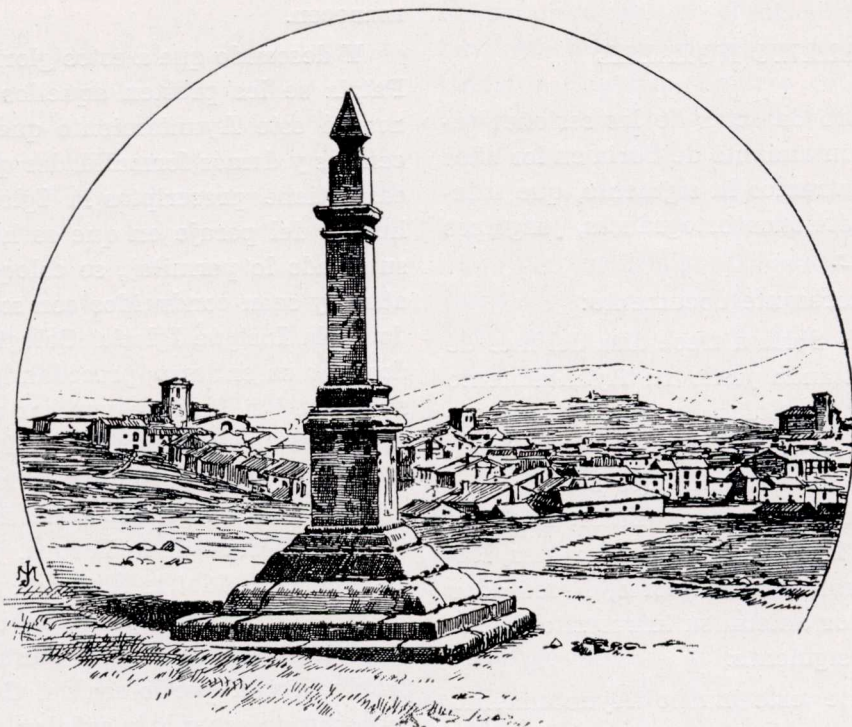
pocos céntimos, o si no se podía, gratis, se proporcionaba a todo el que lo necesitaba comida caliente y sustanciosa, servida por señoritas, que se turbanaban en este quehacer. Los llamados vicios, eran también muy asequibles a los viciosos de entonces, ya que por cinco céntimos se podían regalar con un vaso de vino bastante grande y una "coqueta" o panecillo que se dice hoy valía también cinco céntimos. En la taberna de la Sra. Clara, de la Fuente Cabrejas y en alguna otra como las de la Engracia o Sra. Apolonia (plaza Mayor y Herradores) se servían unas tajadas de bacalao guisadas con salsa al estilo vizcaíno, por 10 ó 15 céntimos.

Las cuotas de los casinos eran de una peseta, 1,50 ó dos pesetas, según fuese el Mercantil o Numancia. El cine valía 10 céntimos en general y 75 céntimos en butaca. Las sesiones en tiempos de la empresa de D. Joaquín Vicén, se anunciaban a golpe de timbre estridente que sonaba en su "despacho" de la calle de Canalejas (hoy General Mola), número 8, donde hoy está el establecimiento Casa Zapata.

Y así todo, lector, medita estos recuerdos y compara con la vida que hoy tenemos. Más cómoda, más sofisticada, pero menos cordial y también menos cristiana.—CAP.



Monumento al Sagrado Corazón erigido en el parque del Castillo



Monumento a la Junta de la Independencia erigido en el campo de Santa Bárbara

# La horca o picota del alto de Santa Bárbara

Por Angel HERNANDEZ LACAL



En todos los sorianos es conocido el monumento levantado en el campo de Santa Bárbara, en el lugar conocido vulgarmente con el nombre de La Horca, en memoria de los mártires fusilados por los franceses durante la guerra de la Independencia el día 11 de abril de 1812, aunque hay que aclarar que su emplazamiento actual no es el primitivo, pues éste lo fue justamente en la cota más alta, donde se ejecutaban los fusilamientos y estaba situada la horca de la que luego pendían los cadáveres.

Pero lo que muchos sorianos acaso ignoren es

cómo fueron detenidos por los franceses los principales personajes fusilados y otras vicisitudes que hemos entresacado al revisar la hemeroteca provincial y por la lectura de una publicación adquirida visitando el monasterio de Silos, editada por la Diputación de Burgos.

Pero antes debe destacarse el principal documento relativo al importante hecho histórico a que nos venimos refiriendo y este es precisamente el que refleja el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Soria el 13 de octubre de 1812.

Con motivo de la celebración del primer aniversario de la Guerra de la Independencia, en dos de mayo de mil novecientos ocho, la prensa soria-

na de entonces, en colaboración, publicó un número extraordinario bajo el título de "Prensa Soria-na", en donde se encuentra lo que a continuación se reproduce:

### DOCUMENTO NOTABLE

"Revisado el libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Soria en los años 1808 al 1812, encontramos la siguiente, que íntegra sin hacer correcciones ortográficas, juzgamos oportuno reproducir.

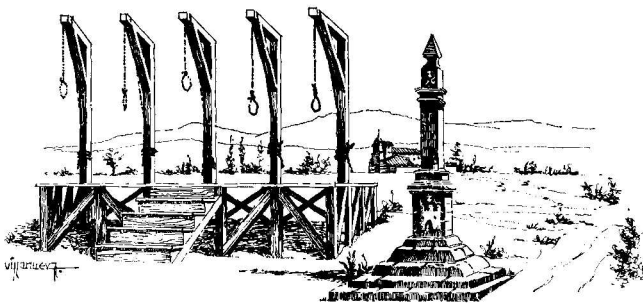
Dice así tan interesante documento:

"En la Ciudad de Soria a trece días del mes de Octubre de 1812 estando junto su Ayuntamiento según costumbre en las Salas Consistoriales, especial y señaladamente presentes el Sr. D. Vicente García, Presidente como Alcalde, los señores don Tomás de Valderrama, D. Roque Tutor, D. Josef de Torres y D. Blas Luis y D. Matías Martínez, Regidores, y D. Agustín Pedro Azores, Procurador Sindicato general, por antemí su infrascrito Secretario, acordaron lo siguiente:

Teniendo presente este nuevo Ayuntamiento que acaba de instalarse, los horrorosos y lastimeros espectáculos que los enemigos de la humanidad han puesto a nuestra vista, durante su cruel dominación, en el campo titulado de Santa Bárbara, sacrificando a su brutal furia hasta catorce o más inocentes víctimas por amantes y defensores de su Religión, de su Patria y legítimo soberano don Fernando séptimo, afusilándolos y colgándolos por muchos días en la Orca que existe en dicho campo, entre ellos a los dos vocales de la Junta Superior de Burgos D. Pedro Gordo, Presbítero Vicepresidente, D. Eulogio Muro, Individuo de dicha Junta, El Intendente de su pro.<sup>a</sup> D. Josef Ortiz de Cobarrubias y Secretario D. Josef Nabas, en el día dos de abril del corriente año, cuyos cadáveres, aunque con permiso que solicitaron y consiguieron los hermanos de la caridad, se bajaron del patíbulo al siguiente día y condujeron a la iglesia parroquial de San Salvador con pompa fúnebre y asistencia del clero y crecido concurso de este piadoso vecindario para darles sepultura eclesiástica, y estando celebrando sus exequias fueron interrumpidas repentina y bruscamente por la tropa, que el Gobernador, francés arrepentido de la buena obra que hizo en conceder el permiso, mandó con la mayor irreberencia y profanación del templo, espada en mano sorprendiendo y llenando de terror a los circunstantes obligándolos a cargar con los cadáveres, llevarlos y colgarlos de nuevo en la horca que permanecieron muchos días a dis-

creción de las abes y perros que los deboraron en gran parte, hasta que aquel diamantino corazón permitió o toleró se les enterrase en el propio campo a las inmediaciones del suplicio, donde aún permanecen.

Y deseando que a estos gloriosos mártires de la Patria se les presten aquellos omenajes debidos, acordó este Ayuntamiento que precedidas las licencias y demás formalidades que para semejantes casos tiene prescritas la Iglesia, se saquen sus huesos del paraje en que se hallan (siempre que su estado lo permita), se coloquen en un decente ataúd y sean conducidos con solemnidad al sagrado de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, donde, a su entierro, precedan las esequias con misa y oración fúnebre por sus almas y los demás españoles que han sufrido igual suerte y perdido la vida en aquel sitio y en las acciones y batallas ocurridas desde el principio de nuestra justa lucha contra el Tirano de la Europa, y se dió comisión a los señores D. Matías Martínez y D. Tomás de Valderrama, Regidores, para que notificándolo al señor Vice-Presidente de la Junta Superior de esta provincia y el que lo sea del Cabildo Eclesiástico, se pogan de acuerdo y señalen el día en que haya de berificarse y den todas las disposiciones necesarias al efecto: Que a seguida se demuela y quite la referida Horca y en su lugar se coloque una pirá-



El dibujante se figuró así el patíbulo en el que fueron ajusticiados los miembros de la Junta

mide con una inscripción en que sean los nombres de los que allí han sido sacrificados por defensores de la Patria que sirba de honor y gloria a sus familias; de memoria a los benidores para que siempre conserben el odio eterno a que se ha hecho acreedora la debilidad de esta estúpida, despreciable y abominable nación francesa que a pretexto de libertad cometió el horroroso crimen de capitar a su su Rey y después se ha dejado esclabizar de un extraño de su suelo, el más bil de los hombres, y conciliarse el desprecio de todo el uniberso y que sus naturales, sí alguna vez se les permite pisar nuestro suelo, se horrorizen y reconozcan hasta qué grado ha llegado la barbarie de



sus infernales caudillos y, al mismo tiempo, la constancia, valor, sabiduría y circunspección de la nación española que ha sido y será ahora más que nunca la admiración de las demás y el espejo en que deben mirarse.

Así mismo acordaron se saque á pública subasta la demolición de las ciento dieciséis baras y media de pared del Castillo que han correspondido a este vecindario para las once horas del día de mañana en que se celebrará un remate repartiendo la cantidad en que se berifique entre los vecinos con proporción a sus facultades:

Igualmente se detalló la Junta para la dirección del Hospital civil de esta Ciudad y demás agregados en la forma siguiente: Por Presidente de ello del Sr. Alcalde e individuos el señor don Tomás de Valderrama, como Regidor, por eclesiásticos a don Ubenceslao Serrano y D. Manuel Burgos, Presbíteros racioneros de la Colegial de esta Ciudad, y seculares D. Nicolás Martín y Jesef Gallego y por Secretario a don Ramón Lubias.

Que se haga saber por el infrascrito a don Gregorio Varela y D. Félix Martínez de Tejada que en el término de tercero día den razón del estado en que se hallan los establecimientos de niños espósitos y Ospicio de esta Ciudad.

Que se benda el pan desde el día de mañana, la libra del de flor a doce cuartos, el de común a diez y el de centeno a ocho.

Así lo acordaron y firmaron de que certifico.—García—Valderrama—Rubricado. Antemí.—Antonio Bernal."

Por otra parte el 8 de noviembre del mismo año, una vez liberada definitivamente Soria de la ocupación francesa, que lo había sido del 16 al 17 de septiembre anterior, se celebró una fúnebre procesión presidida por todas las autoridades encaminada al Campo de Santa Bárbara donde había sido levantada la pirámide conmemorativa y a continuación los restos que provisionalmente habían sido enterrados en el camposanto del convento San Benito (hoy lugar ocupado por la plaza de toros) fueron solemnemente exhumados y trasladados a la cripta de la capilla de los Sotomayores en la Colegiata, hoy Concatedral de San Pedro, donde se celebraron solemnes vísperas de difuntos y al día siguiente misa de requiem.

De tales hechos reseñados se deduce que los fusilados en abril de mil ochocientos doce fueron don Pedro Gordo, don Eulogio Muro, vocales de la Junta Superior de Burgos, el Intendente de la provincia de Burgos, don José Ortiz Covarrubias y don José Navas, Secretario de aquella Intendencia, aunque el acta señala el día 2 de abril, parece

ser que fue este día el que se celebró el juicio y el día 11 siguiente la ejecución.

A estos cuatro mártires hay que sumar otros hasta el número de catorce que indudablemente fueron ejecutados en el mismo lugar en fechas anteriores, entre los cuales merece señalar la de don Gregorio Saldaña, teniente coronel, vecino y regidor perpetuo de la ciudad fusilado el día 9 de noviembre de 1810.

Algunos cronistas han supuesto que los mártires de la Junta fueron hechos prisioneros en el camino por las tropas francesas que llegaban de Burgos para auxiliar a la guarnición francesa de Soria atacada por las tropas nacionales liberadoras del general Durán.

Sin embargo, en la publicación citada anteriormente de la Institución Fernán González "Silos durante la francesada", que contiene "relatos tomados rigurosamente del manuscrito titulado Memoria Silense" y que en lo referente a la Guerra de la Independencia está casi todo él redactado por el que fue Obispo de Cádiz y Abad de Silos fray Domingo Moreno, se puede leer lo siguiente:

"La cuaresma de aquel año empezaba el 12 de febrero. El Padre Moreno pidió permiso a la Junta para que le permitiese bajar a Silos a predicar sermones. Aprovechó el estar la Junta esos días instalada en Peñacoba, fácilmente le otorgaron el permiso con oficio dirigido al alcalde para que se respetase al fraile sin causarle daño ni impedimento alguno. Llegó éste a Silos después de tres meses de ausencia el mismo día de las carnestolendas.

La auditoría de Barbadillo había terminado poco después el sumario que hubo de presentar a la Junta, ésta ya se había instalado en el pequeño pueblo de Grado, en la sierra de Ayllón a ocho leguas de Aranda.

Quiso el Señor —se lamenta el padre Moreno— que fuésemos probados con un graciado hecho que dejará huella en la Historia de España.

En efecto, el sumario fue presentado a la Junta la víspera misma de ser sorprendida en Grado. A tres miembros de la misma que consiguieron coger los franceses fueron conducidos a Soria y pasados por las armas. Se les ocuparon todos los documentos entre los que figuraban los del sumario del motín de Silos que todavía no se había desenvuelto.

Don Mauricio de Pedro Gordo, don Ramón Ortega y don José Ortiz se encontraban oyendo misa cuando los franceses ocuparon el pueblo por sorpresa. Cercaron la iglesia y no teniendo otro escondrijo que las bóvedas del templo allá subie-

ron para ocultarse, pero los soldados registraron hasta el último rincón. En ese rebuscar por los desvanes se les apagó el candil. Un momento se creyeron a salvo aquellos infelices, pero al fin dieron con ellos, y fueron ajusticiados en Soria el día 2 de abril del año 1812 (1).



Al pie de este retablo que se encuentra en la Concatedral, fueron enterrados varios de los ajusticiados en la guerra de la Independencia

El Padre Moreno recibió un oficio de la nueva Junta, rogándole honrase la memoria de esos mártires con una oración fúnebre predicada por él.

Era una nueva deferencia que se hacía a este

(1) Aplicóseles en el juicio del Decreto 19 de abril de 1810, que no consideraba otro gobierno legítimo español que el de su majestad José I. Aquél mismo día fueron pasados por las armas don José Ortiz, el riojano Muro y los sacerdotes don Pedro Gordo, cura de Santibáñez de Ayllón y don Gregorio Navas, cura de Quintanar de la Sierra, compredidos en el delito de conspiración antes citado.

Después de haber consentido las autoridades afrancesadas de Soria fuesen sepultados los cadáveres, ante la solemnidad y la simpatía hacia las víctimas que había despertado el acto, el alto mando militar ordenó sacar en plenas exequias, que se celebraban en la iglesia del Salvador, los cuerpos, irrumpiendo la tropa en el templo espada en mano, ordenando a algunos de los concurrentes a cargar sobre sus hombros los cadáveres, incluso a un sacerdote que tuvo que llevar el de su colega don Pedro Gordo, revestido como estaba con sus hábitos. Todos fueron transportados y colgados en las horcas del campo de Santa Bárbara. Allí permanecieron muchos días siendo parcialmente comidos por los cuervos hasta que rotas las sogas y caídos los cuerpos se les sepultó en aquél mismo lugar, donde

fraile para un acto, como él mismo define, de transcendencia histórica; pero consternado en un principio por las represalias que el ejército de Napoleón venía haciendo dudó también algunos instantes, como el año anterior cuando quisieron nombrarle miembro de la propia Junta. Consultó en perplejidad

—dice así la Memoria silense— con el Padre Fulgencio, y éste le dijo que Dios le había salvado de mayores riesgos, y que esta petición venía dada por los que pronto serían legítimo Gobierno de España, por lo que era antipatriótico no aceptarla.

El Padre Moreno necesitaba tener mayor conocimiento de los hechos para echar —como él mismo decía al dirigirse al Padre Fulgencio— su imaginación a pacer, e ir tomando notas. El 27 de abril le enviaron un escrito o relación de lo ocurrido en Soria días antes, y la heroica y cristiana conformidad con que habían aceptado la muerte los Vocales de la Junta. Le citaron para que el sábado 2 de mayo dijese las honras fúnebres y el semón en la Iglesia parroquial de Santa María, en Salas de los Infantes.

El Padre Moreno tenía un conocimiento muy profundo de las Sagradas Escrituras. Cualquier acto, pero mucho más los transcendentales, conseguía relacionarlos oportunamente, casi siempre

permanecieron hasta terminar la guerra de la Independencia, en que honrosamente se les dió sepultura en la Colegiata.

El día 16 de aquél mismo mes, es decir, pocos días después, las tropas del cura Merino lograron contra los franceses una resonante victoria en Hontoria de Valdearados consiguiendo hacer 63 muertos, 97 heridos y 500 prisioneros. Entonces don Jerónimo Merino, en acto de represalia ordenó pasar por las armas veinte soldados franceses por cada vocal de la Junta ajusticiado y diez por cada soldado guerrillero que poco antes habían ejecutado en Aranda y otro número igual para vengar la muerte del cura de Hontoria, que pereció luchando en la refriega.

El cura Merino moralmente todavía muy impresionado por la muerte de sus amigos y colaboradores de la Junta, a las que acababa no obstante de vengar, atribuyó la victoria de Hontoria a una intervención del alma triunfante de las víctimas que protegieron a sus soldados desde el cielo, y así lo hace constar en la *gazeta* clandestina correspondiente al día 28 de abril de 1812.

con gran originalidad, con pasajes de la Biblia.

El viernes por la tarde llegó a Salas, saludando a los nuevos miembros de la Junta que se encontraban allí, con un desprecio ante el peligro tan ejemplar, que su comportamiento era ejemplo que contagiaba el alto espíritu de heroicidad. Para tomar las más elementales precauciones, no se anunció la función al público hasta la misma víspera. La oración fue magnífica, apoteósica. Versó en el pasaje bíblico del libro primero de los Macabeos, capítulo II, versículo 22 y 28 (2).

**"Non audíemos verba Regis Antiochi"**... "En el presente reina la soberbia y el castigo, es tiempo de ruina y de furiosa cólera. Mostrarnos celosos de la ley. No temáis las amenazas del malvado, pues su gloria se volverá en estiércol y gusanos".

Efectivamente, las crueldades del rey conquistador Antioco y la persecución exterminadora de los judíos, el refugio de muchos de estos en las soledades de los montes, etc., se prestaba como anillo al dedo para celebrar el acto para el cual estaban reunidos, comparando Antioco con Napoleón Bonaparte. Todos quedaron emocionados y enardecidos con el sermón; todos, menos el mismo predicador, que apenas terminó, exclamó para sí: "En menudo lío me he metido". Comió con tres de los Vocales de la Junta. Como el Padre Moreno era hombre verídico, no dejó de ocultar su miedo. Lo mismo que días antes sorprendieron a aquellos Vocales en una iglesia, podrá suceder que les sorprendieran a todos ahora en Salas, durante la función.

Regresó rápidamente el fraile al Monasterio. Transcurrieron algunos días con cierta angustia, estando en todo momento preparado para escapar al monte en cuanto fuese necesario, ya que se había recibido un aviso de anduviese con cuidado porque el contenido de la oración fúnebre había llegado a conocimiento del Intendente de Burgos, seguramente por obra de algún mal patriota o de alguna persona resentida o envidiosa. Se pusieron vigilantes en todos los caminos de acceso a Silos por donde podían venir los franceses, y se previno a los amigos de los pueblos vecinos para que en caso necesario diesen la alerta.

La situación era bastante delicada, pues como sabemos con la detención de la Junta se cogieron los papeles del sumario, en los cuales había suficientes pruebas de inteligencia del Padre Moreno con los guerrilleros, y eso bastaría para preveer lo peor, en el caso que fuese detenido.

No sabemos porqué milagro las cosas quedaron así. No obstante esas emociones y peligros que a cualquier otro hubiesen desviado su imaginación

del enojoso asunto de los diezmos y del sumario por el motín de los excomulgados, no fue así para el padre Moreno. El se las arregló para que nuevamente el alcalde de Barbadillo, el estudiante de Salamanca y el escribano recomenzasen las declaraciones de los testigos, y sin mirar en gastos, trabajos ni molestias.

Un día el Comandante de los franceses de ocupación en Aranda de Duero, entregó a un paisano de aquella villa un parte con destino al Gobernador de Burgos. Le pareció hombre de confianza y a la vez interesado por el dinero. Le dió la importante suma de cien reales (equivalentes a unas dos mil quinientas pesetas actuales) para que le prestase este servicio. Cuando llegaba cerca de Burgos encontró un amigo suyo de Villalvilla. Increpóle éste de mal patriota si entregaba aquel despacho a su destinatario. Oyó el consejo, y cambiando de rumbo a su cabalgadura vino hacia Silos para dejar los papeles al cura Merino.

Al llegar al Monasterio habló con el Padre Moreno, éste leyó el despacho redactado en un francés no muy claro, pero pudo comprender que se trataba de una acusación contra un canónigo de Burgos llamado Agustín Ruiz y otra contra el Secretario de Policía de Palencia. El Padre Moreno puso aparte el papel e hizo que marchase inmediatamente a Contreras aquel mismo recadista para que previniese a un enlace que en dicho pueblo tenía el cura Merino. Seguidamente avisó al canónigo por otra persona de confianza a fin de que se pusiese a salvo. Días después se supo que por unos minutos no fue detenido aquel sacerdote en su propia casa. Como hemos indicado el tener la más pequeña relación con la junta suponía la pena de muerte aplicada por sentencia sumarísima.

Entretanto el Padre Moreno iba recibiendo constantes felicitaciones por su sermón, si bien es cierto que no le habían pagado por aquellas honras fúnebres estaba en medio de todo satisfecho ya que había contribuido a glorificar a unos héroes que murieron por la religión y por la patria".

De donde se deduce que por lo menos don Pedro Gordo y don José Ortiz fueron apresados en las bóvedas del templo de Grado (Segovia).

Pero también es interesante conocer cómo se celebró el primer aniversario de la Guerra de la Independencia en Soria, el año 1908.

En 2-V-1908 se celebró a las diez de la mañana,

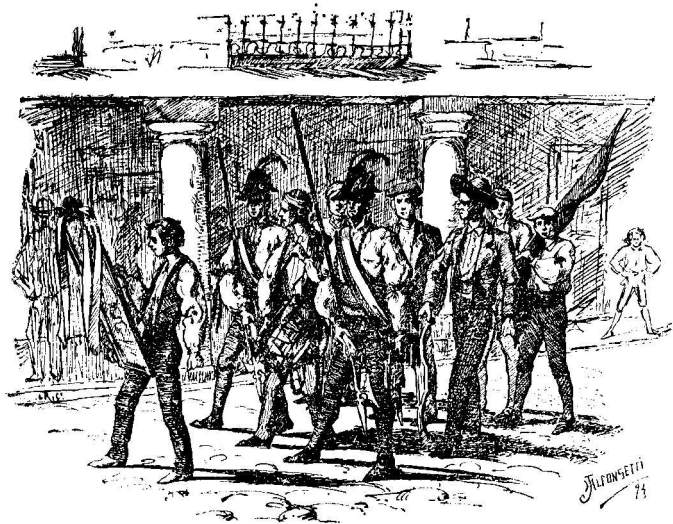
---

(2) Esta oración fúnebre se editó en Madrid en la imprenta de Sancha, el año 1814. Un ejemplar de la misma se encuentra en la Biblioteca de Soria.

una solemne misa en San Pedro, que ofició don Santiago Gómez Santacruz y la oración sagrada estuvo a cargo de don Manuel Requejo.

Terminada la misa se fue en procesión civil a Santa Bárbara "próximo al obelisco" a cuyo alrededor había altos mástiles adornados con gallardetes, se alzó un altar portátil donde celebró el canónigo don Pedro Domínguez y después se depositaron coronas con discursos del primer teniente de alcalde don Joaquín Arjona, disolviéndose la manifestación a las dos de la tarde. Pero allí estaba la anciana soriana de 92 años Leona Lorenzo, viuda del modesto hortelano Roque Madurga, de la llamada Fuente del Rey, y ella recordaba todavía de sus tiempos de niña, a raíz de los sucesos que en el campo de Santa Bárbara se conmemoraba ese día.

Si como según se ha referido en distintas crónicas, principalmente en la de don Antonio Pérez Rioja "Crónica General de España, 1867" el general Durán, liberador de la ciudad en la madrugada del 18 de marzo de 1812, colocó su cuartel general en la Ermita de Santa Bárbara, "a medio tiro de fusil de la plaza; en el mismo sitio puso el primer hospital de sangre, y el segundo en el pueblo llamado Las Casas", es indudable que los hortelanos de la Fuente del Rey, cooperarían con todas sus fuerzas y medios a prestar el máximo de ayuda posible a los heridos, en cuya acción no dejaría tampoco de ocupar relevante primacía la abundancia de agua del manantial.—A. H. L.



La Soldadesca que sale todos los años en la festividad de San Isidro

## CUARTETA PARA UNA MONDIDA EN LAS FIESTAS DE SAN JUAN

*San Pedro de mis amores  
en tu día solsticial  
llena de amor y arreboles  
tus fiestas quiero cantar.*

*Muy dignas autoridades  
amigos y convecinos  
salud y felicidades  
en nuestros días festivos.*

*Solar y patria querida  
noble tierra sampedrana  
recuerdo nostalgia y vida  
esta bendita mañana.*

*Esta tierra vieja y pura  
con entrañas de pasión  
a la vez sagrada y dura  
hoy nos llenas de emoción.*

*Tierras que sueñan dormidas  
rescaldos vivos de Iberia  
centurias hibernizadas  
de la España primigenia.*

*San Pedro la piedra santa  
menhir hincado en tu suelo  
con la antigua eclesial pauta  
nombre y origen del pueblo.*

*Fiestas de las altas tierras  
iberismo solsticial  
mayos, møndidas, hogueras  
tradición pura, ancestral.*

*Fiestas de hace dos mil años  
de obscuro significado,  
ritos iberos extraños  
vigentes, rememorados.*



*Ritos de la antigua Iberia  
que guardan sampedranos,  
de su incomparable historia  
los tesoros más arcanos.*

*Noche astral y milagrera,  
mayos, ramos, alborada  
zurrapote y hoguera  
descubierta y cabalgada.*

*No hay en toda España entera  
fiestas que nadie se explique  
como el paso de la hoguera  
de mi San Pedro Manrique.*

*Ni hay fiestas con más solera  
ni más sublime ideal  
que nuestra soriana hoguera  
la víspera de San Juan.*

*Hoguera transcendental  
de brasas santificadas,  
sampedranísimo total  
en su noche más sagrada.*

*Que las brasas de la hoguera  
por valientes pies holladas,  
hagan nuestra vida entera  
de dicha y amor colmadas.*

*Móndidas de primavera  
purificadas de amor  
por la lumbre de la hoguera  
y las caricias del sol.*

*Móndidas sacerdotisas  
en el culto del Dios sol,  
doncellas puras sumisas  
hadas de bondad y amor.*

*Estampas fundamentales  
de fiestas semipaganãs,  
costumbres viejas raciales  
de mi tierra sampedrana.*

*Tributo de cien doncellas  
los moros y Mauregato,  
mitos, cuentos y consejas  
de un inconcebible pacto.*

*Es cambio en desigual trato  
de un duro por un millón,  
la sublime tradición  
por Ordoño y Mauregato.*

*Como la Dama de Elche,  
debéis ser consideradas  
en rituales día y noche  
sacerdotisas sagradas.*

*No hay doncellas más lucidas  
en toda nuestra Nación,  
que las móndidas queridas  
poema del corazón.*

*Radiante sol sampedrano  
desde Perul a Alcarama,  
astro rey Dios del verano  
haz eterna esta mañana.*

*Villa y tierra de San Pedro  
y sus veinticuatro pueblos,  
telúricos sentimientos  
glorias, penas y misterios.*

*Ya no hay cabras por tus sierras  
ni merinas, ni majadas,  
pinos por las barranqueras  
centenarias esperanzas.*

*Nostalgias y remembranzas  
por los lunes fenecidos,  
ilusiones, esperanzas  
y entusiasmos renacidos.*

*Música, bailes, quartetas,  
y al cielo dichas y penas  
por los vecinos que están  
con su Virgen de la Peña.*

*A mis deudos más queridos  
enternecida y risueña  
a tu amor los encomiendo  
Virgen Santa de la Peña.*

*Capital, Nación, gobiernos,  
ayudad a nuestro pueblo  
como sus fiestas hacezlo  
feliz, dichoso y eterno.*

*Gentes de la tierra sampedrana,  
estirpe de raza vieja  
¡Dios llene vuestras entrañas  
de alegría, de luz y de riqueza!*

*Y termino esta quarteta  
aplaudiendo el interés  
del médico, escritor poeta  
que firma y rubrica al pié.*

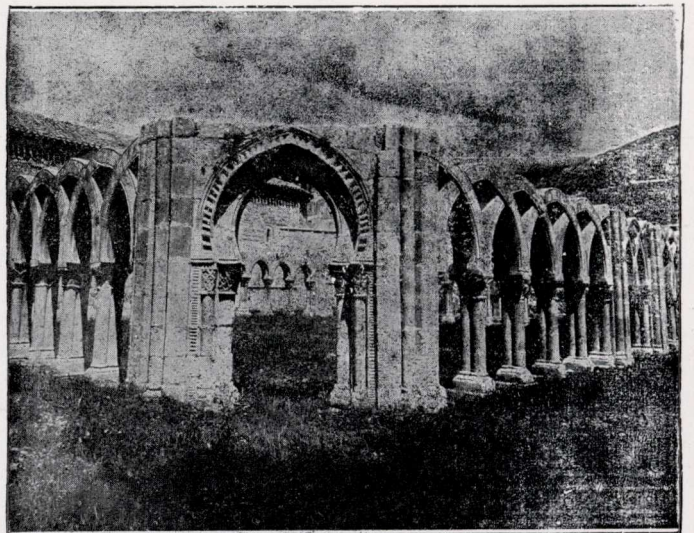
F. SEBASTIAN FEBREL

# SAN JUAN DE DUERO

*¡Qué extraño tu claustro medieval  
de arcos enlazados y cruzados,  
curvas de medio punto,  
ojivas esquinadas,  
tierra y piedras rojizas,  
grises,  
del sol amigas y adoradas!  
¡Cadenas de brazos que se dan  
el abrazo del hermano silencio,  
cruzadas manos van  
testigos de un ayer  
dispuestas,  
sin dolor,  
en busca del cielo y el misterio!  
¡Columnas enhiestas de cerviz,  
de par en par unidas y abrazadas,  
puntales de orlas luz,  
cenefas en su cruz,  
bordados capiteles,  
latentes  
orgullo de un pasado aún hoy presente!  
¡Maravilla del hombre que a Dios tuvo  
por eje del principio de las cosas,  
perdidos siglos ha  
latente en su quietud  
de inquietud  
buscando en el final  
el plácido placer que da la gloria!  
¡Oh éxtasis de piedra y de hidalguía  
cuán gráciles las manos artesanas  
que hicieron posible tu existencia,  
ventanas sin cristal,  
puertas sin gozne y llaves,  
tejados sin tejar  
de puro inacabado mayor arte!*

*¡Oh Claustros de San Juan  
amados de tu padre el río Duero,  
remanso de su soledad,  
oh piedras centenarias  
qué gracia es el mirar  
a través de la ojiva de sus puertas  
el tesoro que tus trenzas trenzan!  
¡Cuánta es la iniquidad  
del hombre que ignorante expresa  
ante tí indiferencia,  
qué pena para él  
no saber encontrar  
en tu mundo callado  
a tanta maravilla impresa!  
¡Oh Claustros de San Juan,  
arcos entrelazados,  
abiertos.....  
sin tejados....!*

Efmam J. Jasond



# JUNTO AL RIO UCERO

*Desde aquella cuesta,  
el pueblo,  
se ve en un rincón.  
Hay un puente, de piedra,  
sencillo, como cualquier otro.  
El camino —ahora carretera—  
le ha hecho amigo suyo,  
y platican.  
El río, limpio como la pureza,  
no les quiere oír  
y sigue su paso.  
Una cuesta larga llega hasta la Iglesia,  
de traza herreriana, sencilla,  
con su torre, que parece nueva,  
de forma cuadrada.  
La campana suena a mediodía,  
el Angelus, aún sigue siendo rezo.  
El coche de línea  
para junto al puente,  
hay una taberna que hace de todo  
—un supermercado a la forma antigua—  
tabaco, sardinas, perfumes, jamón,  
también un cernero, o una guadaña,  
un poco de grano, piensos, libros...  
Cuatro pasajeros se apean tranquilos,  
el chófer, con el cobrador,  
estiran las piernas y echan un trago,  
los dos forasteros, también.  
Cuatro mozalbetes miran picaruelos,  
y aquella vecina también ojitreá.  
Las gallinas van picando moscas,  
un can, harto perezoso,  
se levanta un poco buscando otra sombra.  
El Alcalde pasa con sus mulas...  
¡Muy güenas! ¡Adiós!  
¿Cómo está la vaca?  
¡No sé, hasta no la vea el Veterinario!  
¡Igual pare doble!  
¡Quiá, no caerá esa breva!*

*De aquella casona salen forasteros.  
Se van hacia el monte,  
arriba, al Castillo.  
Su mole, medio derruída,  
impone altivez.  
¡Aún quedan vestigios de glorias pasadas,  
la Puerta del Moro,  
o la del Obispo,  
la Torre Mayor —la del homenaje—,  
lienzos de muralla,  
buena sillería,  
techos polícromos,  
grifos, recios capiteles,  
inscripciones, nombres...  
¡fechas de un ayer!  
Aquellos, los dos forasteros,  
máquinas a cuestras, le fotografían...  
  
¡Ya marchó el Correo!  
¡Se perdió renqueante por aquella cuesta!  
El pueblo, sigue su vivir.  
La voz del labriego chillando a los machos.  
Cuatro lavanderas diez varas abajo.  
Varios arrapiezos tirándose piedras.  
Aquella vaquera llevando vaquillas al río, al aguar.  
La hermana del Cura haciendo calceta.  
Esos viejecillos hurtando la sombra.  
Dos coches que pasan.  
El camión lechero.  
Ruido de cabrío, arriba en el monte.  
El agua del río, que se va corriendo.  
Pájaros chillones...  
¡Y mucho horizonte!  
  
¡Qué hermoso aquel pueblo  
¡que yo sí se donde!*



# S O R I Ā E T E R N Ā



*y se oculta y aparece  
el Duero entre las colinas  
cubiertas de verdes pinos.*

*Sin incógnita ni augurio  
señalan las golondrinas  
nuevas rutas y caminos  
a los viejos peregrinos.*

*Mi buen ANTONIO MACHADO,  
si volvieras a la vida  
en el chopo marchitado  
verías eternizado  
el adiós sin despedida.*

NICE.

*Si volvieras a la vida  
mi buen ANTONIO MACHADO,  
encontrarías a SORIA  
igual que siempre, dormida  
en sus anales de historia,  
viviendo en lo que has soñado.*

*Idéntica primavera  
en los álamos del río;  
triste y pobre paramera  
llena de fresco rocío;  
el pastor con sus merinas  
recostado en las encinas  
añosas del viejo monte;  
el paisaje y horizonte  
con sus nubes blanquecinas.*

*Todavía permanece  
la ermita de SAN SATURIO,*



La plaza Mayor, en la que se pueden ver los desaparecidos urinarios.

# MI PUEBLO

*Mis recuerdos te evocan y te elevan  
hasta la cima blanca del cariño.  
En tu seno viví cuando era niño  
y a tu tierra de madre, SAN ESTEBAN*

*DE GORMAZ, volveré. El río Duero  
prestará su canción al sueño eterno  
y mi amor a la Virgen del Rivero  
hará que broten rosas en invierno.*

*En el dolor tendré la tierna mano  
de un Cristo —paradoja— que muriendo  
se define a sí mismo como Cristo*

*de Buena Dicha. Y como buen soriano  
ofrezco cuanto tengo y no resisto  
a dar mi corazón, que está sufriendo...*

## II

*Sufriendo porque el alma está sedienta  
de tu manojo de estrellas en verano,  
del cielo azul, del álamo cercano  
al puente sobre el Duero; de la atenta*

*caricia de sus aguas a la ermita  
que guarda a nuestra Madre del Rivero;  
y de ser el eterno romancero  
de una historia que nunca se marchita.*

*Es ardiente mi sed, porque no puedo  
contemplar tu castillo, dormido,  
ni tocar sus almenas con mi dedo.*

*Aquí, en Madrid, mi orgullo se ha encendido  
para cantar tus recuerdos tan diversos  
en la pobre riqueza de mis versos.*

# CANTO A LA JOTA

*¡Muerta debía de estar  
y aunque muerta reviviera,  
si oigo cantar a un baturro,  
la jotica Aragonesa!  
No hay español que al oír la  
en suya no la convierta:  
si es en su tierra con ansia,  
con orgullo en tierra ajena.  
Todo el pueblo de Aragón,  
con su clásica nobleza;  
ha hecho en su pecho un altar,  
a la Pilarica y a ella.  
Y si en peligro se hallaran,  
y hubiera que defenderlas,  
dieran con gusto la vida  
y cien vidas que tuviera.  
La jota no es un cantar  
solamente. Es el emblema  
nacional por excelencia.  
Para España es tradición,  
para Aragón es bandera.  
¡El latir de sus entrañas,  
la razón de su existencia,  
el pulso de sus sentidos,  
y la sangre de sus venas!  
¡La jota es el corazón  
de España, toda la esencia  
de una casta que ha nacido  
hidalgua, altiva y soberbia!  
La jota es como la maña,  
alegre y dicharachera;  
tiene garras de leona  
y ternuras de doncella.  
¡Es como el aire fragante,  
como los vergeles fresca,  
como las caricias suave,  
como las pasiones recia!  
¡Cuando se canta la jota,  
la sangre se encabrillea,  
se estremece el corazón,  
y se enmudece la lengua!  
Que la jota no es cantar  
solamente, es el emblema  
nacional. ¡Es Aragón,  
dentro de unas castañuelas!*

# ROMANCE DE SORIA, DE ANTONIO Y LEONOR

*Esta es Soria, pura, madre,  
Soria de mi corazón.  
En lo alto de El Espino  
está enterrada Leonor.*

*Soria de San Juan de Duero,  
de San Saturio, y de dos  
figuras sombrías que  
ya descansaron en Dios...*

*Virgen de la Soledad:  
Te suplico en mi oración  
traigas a Antonio Machado  
a un cementerio español.*

*El paisaje es alma pura  
en las gargantas de Urbión,  
junto al río que comienza  
su andadura y su rumor...*

*¡Soria de piedra bravia,  
Soria de enebros y amor,  
en la raíz de tu alma,  
no lo olvides, estoy yo...!*

*Robles, pinos y barrancos;  
cangrejos los del Jalón;  
y la Sierra Cebollera  
para la caza mayor.*

*Mujer de Soria, que frías  
truchas del río Razón:  
¡qué pardos tienes los ojos  
y qué noble el corazón...!*

*Desde Soria, pura y fría,  
desde su Plaza Mayor,  
iré al alto de El Espino,  
para rezar, con honor,*

*¡por Don Antonio Machado  
y por su más grande amor:  
por el poeta de Soria  
y por la dulce Leonor...!*

Francisco Fuentenebro



# EXPLICACION DE EVOCACION

Por Frutos BARRAL

La inspiración de la evocación, que expreso a continuación, llegó a mí, en una de tantas veces que ya de madrugada paseo el Burgo recordando los quince años que en él viví, tratando de demostrar con esta semblanza poética, mi sincero cariño y admiración, a este Burgo sin par, y a sus habitantes, todos amigos y excelentes caballeros.

## EVOCACION

*¡BURGO DE OSMA! La evocación de tu ser,  
me transporta imperiosamente a describir,  
el amor y la dulzura, por tu constante querer,  
que siempre me dispensaste en el tiempo de mi vida,  
que sin duda fue el mejor, que yo pasé en tu regazo,  
y que siempre lo recuerdo, con sincera devoción.*  
*¡BURGO DE OSMA! Te saludo con unción.  
Desde mi pueblo natal, por incidente casual,  
como ingenio pajarillo que está aprendiendo a volar,  
once años justos tenía, llegué a tí, y me acogiste, con verdadera bon-*  
*[dad.*  
*¡BURGO DE OSMA! Me emociono al quererte yo cantar.  
Siempre me pasa lo mismo, nunca te olvido ¡Jamás!  
¿Y cómo voy a olvidarte, si en tu seno yo aprendí lo que es felicidad?  
Muchos años han pasado, pero tú siempre estarás,  
fresco en mi imaginación, por tu belleza y bondad.  
Yo quisiera describirte y demostrar,  
que por mucho que yo diga, te mereces mucho más,  
¿Lo conseguiré? ¿No, sí? eso quiero yo probar.  
Evocando tu feliz artar, dentro de mi corazón,  
vuelvo a tí con ilusión, y en mi constante ascensión,  
alguna noche pululo ya cerca la madrugada,  
por tus calles primorosas, misteriosas, muy calladas,  
me reconcentro en mí mismo recordando mi pasado,  
y digo sin dilación: ¡BURGO DE OSMA! tú me has dado,  
los momentos más felices, de mi vida, lo mejor.*

*Luna llena, luna clara, aureolada,  
con el ritmo de las noches estrelladas,  
tú me has hecho compañía,  
con tu luz fulgente y clara,  
y al filo de la mañana,  
cuando tú ya te ocultabas,  
seguía yo pululando,  
por tus calles, por tus plazas,  
¡Oh BURGO! Recordando,  
la hermosura de tu cara,  
que la aurora matutina aureolaba.*

Al puente nuevo llegaba, y al cruzarlo...  
 el río con su susurro, me ha invitado a meditar.  
 ¡Amanecer en EL BURGO, es de belleza sin par!  
 y Yo sigo caminando, la amanecida avanzando,  
 el puente viejo yo paso, a su izquierda, las murallas,  
 frente, una puerta, penetro. En la plaza, ya me encuentro.  
 A su derecha los porches, a su izquierda, la inmensa grandiosidad,  
 de la Catedral vetusta, de una hermosura ideal.  
 Esa mole tan preciosa, siempre vigilada está,  
 por esa torre armoniosa, que en su infinito pensar,  
 se eleva majestuosa, hasta el Cielo, y mucho más.  
 Y sigo yo caminando. La calle del Seminario  
 me lleva a la carretera, para seguir admirando,  
 ese edificio grandioso, que modela, forja y hace,  
 espíritus y conciencias. ¿No se llama Seminario?  
 Y sigo la carretera, a la izquierda está el camino  
 que nos lleva; a la "Mansión del silencio"  
 con su placidez serena, nos invita a meditar.  
 Cementerio, Cementerio. Aquí la vida terrena acaba,  
 y empieza lo espiritual. Pensando yo sin tardar.  
 Oraciones a los muertos, flores, flores, y no más,  
 pues con flores y oraciones, los muertos revivirán,  
 y sus almas pecadoras, de bondad saturarán.  
 Sigo caminando. Arriba, en lo alto de la colina,  
 la CRUZ del siglo preside, LA BONDAD DE LA HUMILDAD,  
 que es el signo más grandioso de este BURGO sin igual. Ante la Cruz,  
 medito. Desciendo, voy acortando el camino, llego a la Universidad,  
 ese edificio severo, que nos dice con su faz,  
 que en ella los profesores, pulen cerebros, conciencias,  
 y en sus aulas forman hombres, de una sapiencia genial.  
 Ya desemboco en la plaza, esa plaza señorial, que la forman,  
 la armonía de sus casas, Ayuntamiento, jardines, fuente, soportales,  
 y en su frontis magistral, ese Hospital herreriano, de una belleza  
 [ideal.  
 Con su puerta, sus escudos, hornacinas y templete de filigrana col-  
 [mados,  
 San Agustín, San Francisco, sus agujas colosales, y también San Se-  
 [bastián.  
 Todo ello conjuntado con armonía graciosa,  
 hace que la PLAZA sea, de una belleza genial.

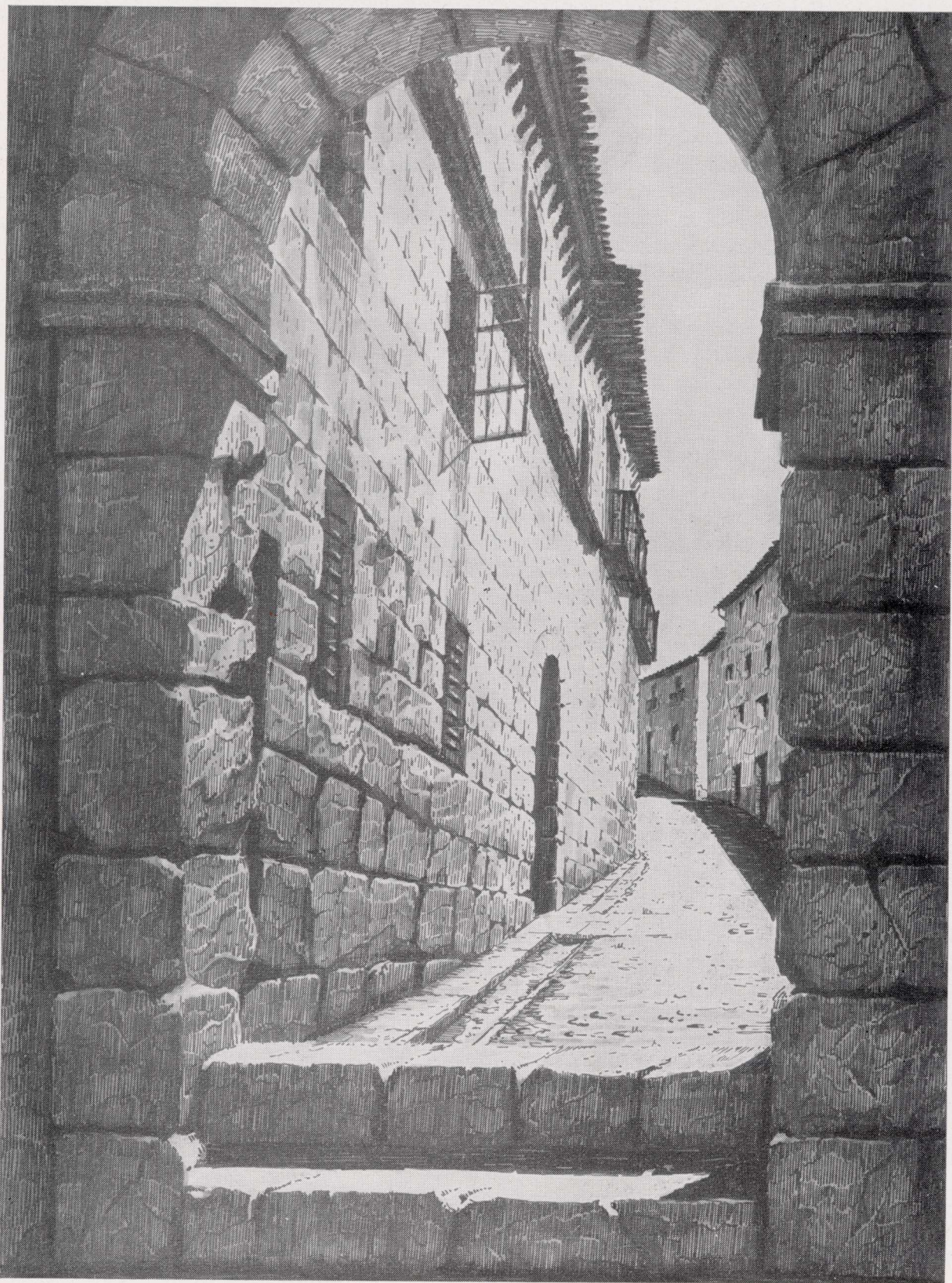
Con sencillo madrigal,  
 también quiero yo cantar,  
 la hermosura, la guapeza y la bondad,  
 de esta mujer burgense,  
 por ser todo castidad.

#### ESCUCHAD

¡Oh! burguesa preciosa,  
 de lozanía sin par,  
 das envidia hasta la rosa,  
 todavía sin cortar.  
 Más que a la rosa...  
 A tu cara se la puede comparar  
 con un inmenso rosal.  
 Por hermosa y virginal.

Y ya, para terminar, yo no quisiera callar, por su traza secular,  
 los soportales, que empiezan en el fielato, y van a la Catedral,  
 estructurando las plazas, y la calle principal.

¡De este BURGO encantador! ¡De este BURGO señorial!.—F. B.



Calle del Pósito, vista desde la Audiencia

# EL DESPERTADOR

Por María Paz HORTEGA



**A**HI está; con una imposibilidad digna de mejor causa, impasible ante mis rencorosas miradas. Parece un despertador como otro cualquiera; pero no, yo sé que tiene un alma perversa y se complace en reirse de mí, después de ser el causante de mi desgracia. Por eso me incita a estrellarlo contra el suelo y si no me decido es porque todo el mundo creería que estaba loca al estrellar injustamente un, al parecer, inofensivo despertador. Y ahí está recordándose mi tragedia, de la que es el único responsable.

Hace cuatro meses me despertó el timbre del teléfono, y una voz varonil, desconocida para mí, pero muy agradable, preguntó:

—¿Es el 223-12-21?

—No, se ha equivocado.

—Perdone señorita: Esta cabeza mía... Es que los números del teléfono al que quiero llamar suman trece y me he hecho un lío...

—Está perdonado.

Suspirando colgué. Y empecé a pensar...

¡Qué voz más agradable! ¿Cómo sería aquel desconocido? Me lo figuraba alto, distinguido, de ojos profundos de intelectual; tal vez con gafas... Pero era absurdo pensar en un desconocido. Y haciendo un esfuerzo de voluntad no volví a ocuparme del asunto... hasta el día siguiente, en que a la misma hora me despertó nuevamente el teléfono, y su misma voz volvió a decir:

—¿Es el 223-12-21?

—¡Señor mío! Ya le dije ayer que no, y me permita añadir, aunque los consejos son baratos, que fortifique su cerebro con algún tónico cerebral.

—Lo intentaré.

—Muchas gracias.

Y al tercer día, el teléfono me despertó por tercera vez.

Descolgué un poco nerviosa, y oí nuevamente su voz, en el mismo tono amable, haciendo la conocida pregunta:

—¿Es el 223-12-21?

En el límite de mi paciencia le increpé furiosa:

—Pero, ¿es usted otra vez? ¿Acaso está loco o tiene gana de broma?

Con una frescura inaudita me contestó:

—Ni lo uno ni lo otro. La verdad es que el primer día me equivoqué, pero me gustó tanto su voz (aunque se enfade) que pienso seguir equivocándome toda la vida.

Esto me desarmó por completo: y "esto" fue el principio de interminables conversaciones.

A los dos nos entusiasmaban los ratones, tan diminutos, tan vivaces, tan simpáticos con sus bigotitos de punta y sus orejitas tiesas... y —¡oh, maravilla!— a los dos nos entusiasmaba Wagner.

A los pocos días quiso conocerme, pero yo me negué rotundamente.

—Es mejor así, ¿sabes? Si nos conociéramos, quizá nos desilusionáramos.

—Tienes razón, resulta más emocionante que no nos conozcamos.

Y transcurrieron cuatro meses sin que volviera a insistir, hasta que un día me dijo:

—Necesito verte. Mañana he de incorporarme al Aerodromo de Sevilla y "esto" nuestro no puede quedar así. Sería horrible si yo me fuera sin habernos conocido y sin saber ya más en la vida uno de otro...

—¿Eres aviador?

—Sí, ¿por qué?

—Porque me gusta mucho!

Le ví sonreír. (Bueno, adiviné que sonreía).

—Bueno, nena; ¿no creés que debes ser buena y acudir mañana al Parque?

Al pensar que podía perderle para siempre, mi corazón latió desconsideradamente, y sin vacilar acepté:

—Sea: Mañana. ¿A qué hora te conviene?

—Me marchó a las ocho y media de la mañana, así que podemos vernos en el Parque a las seis.

—¿A las seis de la mañana? ¿Pues no dices que te vas a las ocho y media?

—Por eso. Nos veremos a las seis de la mañana.

—Pero ¿estás loco? ¿A las seis de la mañana!

—No; no estoy loco. Piensa lo maravilloso que será encontrarnos cuando el día empiece a despertar... sin un alma viviente en el Parque. Como si sólo estuviéramos en el mundo tú y yo. Estrenando el mundo. Y estrenando el día. Piensa en el aroma embriagador de las flores por la mañana temprano... ¡Y el cielo! ¿Sabes tú el azul tenue y divino que tendrá el cielo a las seis de la mañana? ¡Y tú y yo!

—¡Por Dios, no sigas! Ya estoy convencida; y me convencerás hasta de que nuestro encuentro va a ser el Paraíso como sigas con ese lenguaje.

—Pues hasta mañana, nena. No trato de explicarte lo emocionado que estoy cuando pienso que te voy a conocer mañana, porque no sabría...

—Pero, oye; espera. ¿Cómo nos conoceremos?

—¡Mujer! No creo que sea difícil. A las seis de la mañana en el Parque no será la gente quien nos lo impida. Además, una chica muy bonita que yo vea serás tú, y yo llevaré el uniforme.

—Es verdad. ¡Qué tonta soy! Hasta mañana.

Aquel día los nervios me tuvieron desasosegada. A fuerza de desear que terminara me pareció el día más largo de mi vida. Pensando qué traje me pondría para causarle el mejor efecto, me volvía loca. Por fin elegí uno amarillo dorado y lo dejé colocado sobre una silla para no perder tiempo a la mañana siguiente. Con igual emoción coloqué juntos los zapatos, que dieron la impresión de que iban a salir andando. Hacia el Parque... Y por fin, con un suspiro de satisfacción, puse el despertador a las cinco y media y me acosté.

Pero no me dormí. Cuando pensaba que nos íbamos a conocer al día siguiente, mis nervios saltaban. ¡Qué emoción, Dios mío! ¿Cómo sería? ¿Y qué le parecería yo? ¿Sería alto? ¿Moreno? ¿De ojos azules? ¿Negros? ¿Grisés? ¡Cualquiera se dormía, teniendo aquella incógnita por despejar!... Estuve un rato tratando de tranquilizarme, mas la impresión me dominaba, y la inquietud que produce lo desconocido. ¿Cómo sería? Aunque después de todo era tonto preocuparme tanto, cuando al fin iba a saberlo al día siguiente. ¡Qué emoción!

Pero no lo supe nunca: el despertador no sonó.

M. P. H.



Un rincón del río Duero



## Nombramiento

En atento saluda nos participa nuestro buen amigo D. José Rus Guirado, haber tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de Turismo. Nombramiento que fue realizado con fecha 23 de febrero próximo pasado.

Felicitemos de todo corazón al Sr. Rus Guirado por su nuevo nombramiento, ya que durante el tiempo que desempeñó el cargo de Delegado de Información y Turismo tantas atenciones tuvo para con nosotros y cuantos se dedican a las tareas periodísticas.

## Asociación de Ex-Alumnos

La Asociación de Ex-Alumnos del Colegio de los RR. PP. Franciscanos conmemoró un año más la festividad de su Patrono San José con una misa que fue oficiada por el P. Rector del Colegio Fray Ciriaco Rupérez. Terminada la liturgia se rezó un responso por los profesores y ex-alumnos fallecidos.

Acto seguido verificóse la junta general, en la que fueron designados para los cargos que se indican los siguientes señores:

Presidente: D. Nicolás Valer Delso.  
Vicepresidente: D. Javier Megino Iturbe.  
Secretario: D. Javier Jiménez Vivar.  
Vicesecretario: D. Javier Ramírez Sevilla.  
Tesorero: D. Alberto Delso Marrón.  
Vicetesorero: D. Fernando Martínez Ochoa.  
Vocales: D. Tito Martínez Tierno, D. Mariano Heras Gutiérrez y D. Jesús Chicote Borque.

Terminada la sesión todos los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español en una de las aulas del Colegio.

## Recuerdo

El día 7 del pasado mes de mayo, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de D. Angel Laiglesia Jiménez, ocurrido en la villa de Agreda, en la que había nacido.

Gran devoto de la Virgen de los Milagros, a la que amaba con verdadero fervor; pero por la que sentía una pasión extraordinaria era por la Venerable Sor María de Jesús, quizá haya sido una de

las personas que hemos conocido más devotas de la Venerable que haya superado esa devoción. Todavía recordamos el año centenario en el cual, Angel, era el encargado de enseñar tanta reliquia. Parecía que cuando tocaba la cota cilicio o la Cruz que la Venerable llevaba se transportaba hacia el Cielo como esperando que su "Santa" lo trasladara a la Patria Celestial.

Era muy agredeno. Todo lo que Agreda atesora era para él lo mejor del mundo. El fue el que hace bastantes años, al presenciar un entierro en el que iban unos cofrades vestidos de negro y con sombrero parecido a las tejas que hace ya bastantes años llevaban los sacerdotes le preguntamos lo que significaba, entonces, él nos proporcionó los estatutos de la Sociedad de la Vera Cruz de origen antiquísimo y que al publicarla en "Campo Soriano" recibimos varias felicitaciones y una cita en "Celtiberia" del Marqués del Surco, felicitaciones que trasladamos a Angel, ya que por cosas de la

casualidad casi éramos primos, ya que unas primas hermanas tuyas lo son nuestras.

Fue un verdadero artesano de la cerámica, ya que con sus hermanos tenían una pequeña industria que siempre estaba en acción. Su carácter era sencillo, pero quien lo trató se convirtió en amigo, puesto que su bondad le hacía acreedor al cariño y admiración.

Al haberse cumplido su primer aniversario hemos querido dedicarle este sencillo recuerdo unido con nuestra plegaria a su Virgen de los Milagros, para que le haya premiado con la Gloria.

## Pérez Rioja, en Nueva York

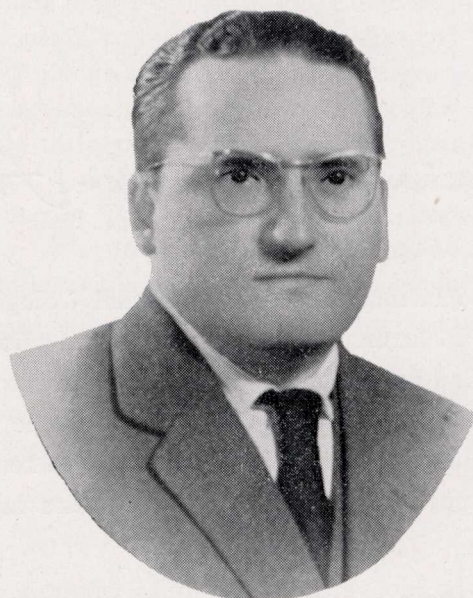
En la primera quincena de mayo y formando parte de un grupo de bibliotecarios españoles, seleccionado por la Dirección General del Libro y Bibliotecas, y becado por el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano, ha seguido un programa especial en un Seminario para bibliotecarios y especialistas de la información, realizado en la Universidad de Pittsbunrgh, completándose con visitas y prácticas de Wáshington y Nueva York, el doctor D. José Antonio Pérez-Rioja, Director de la Casa de Cultura en Soria y Presidente de la Junta Directiva del Centro de Estudios Sorianos.

En dicha especialización se ha expedido a los bibliotecarios españoles participantes el correspondiente diploma.

### CONFERENCIA DE PEREZ-RIOJA

El bibliotecario soriano y académico Correspondiente de la de Historia y Bellas Artes fue invitado por el Consulado General de España en Nueva York para pronunciar una conferencia en la Casa de España, sobre "Castilla en la literatura española contemporánea".

El acto tuvo lugar el día 12 viernes, y fue pre-



sidido por el Cónsul general señor De los Casares, registrándose una selecta asistencia de españoles, hispanoamericanos y profesores de lengua española, residentes en Nueva York.

Nuestro paisano Pérez-Rioja fue muy felicitado por su disertación, a la que REVISTA DE SORIA se une de todo corazón.

## Acuse de recibo

Con una atenta dedicatoria hemos recibido un libro de poesías titulado "Más allá de las sombras", del que es autor el sacerdote soriano D. Nicéforo

Aguilera, nacido en la villa de San Esteban de Gormaz.

En sus poesías Nice, como firma en su trabajos,

canta a la tierra de Soria, sus paisajes, al río Duero, haciéndolo con una gran sencillez, con la misma que tienen nuestras cosas.

En el número pasado publicamos dos de ellas y en el presente otra que figuran en su libro. Libro que se lee con avidez y que hace al lector volver a releer algunos de sus versos, tal ocurre con el primero que dedica a Rafael Duyos:

.....  
**Hablemos de ternura con la rosa  
que ofrece su belleza y su perfume  
al humilde silencio del poeta.**

A lo largo de sus cien páginas inserta ochenta poemas, que todos, absolutamente todos dejan huella en el lector.

En su introducción, escueta, y en su último párrafo nos dice: "No pretendo nada. Sólo quiero que te sirvan de distracción en un alto que hagas en tu camino. Con eso me conformo. Y daría eternas gracias a Dios si lo hubiera conseguido".

Creemos que sí lo ha conseguido, pues estamos ante un poeta que de seguir por este camino, llegará muy lejos

Agradecemos el envío de tan bello libro.—T. S.

## Primera Semana de Cine Amateur

En el salón de actos de la Caja General de Ahorros se desarrolló del 5 al 11 de junio la I Semana de Cine Amateur.

Fueron proyectados 21 cortometrajes de realizadores canarios, que fueron seguidos con gran expectación por el numeroso público que asistió a las sesiones.

En representación del Grupo se desplazó a nuestra ciudad, D. Juan Cruz Ormazábal, quien man-

tuvo animados coloquios con los aficionados sorianos.

En el acto de clausura, como prueba de amistad, fueron intercambiadas sendas placas entre la Sección de Cine no profesional del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, a la que pertenecen los autores, y la Sociedad Fotográfica "Alto Duero", organizadora de esta I Semana de Cine Amateur, que se celebró con gran éxito.

## Exposición de Carmen Pérez Aznar

En la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, del 27 de mayo al 5 de junio, expuso su obra con gran éxito Carmen Pérez Aznar.

La autora nace en Soria. Estudia en la Escuela de Artes soriana, Real Academia de Bellas Artes de Valencia y Círculo de Bellas Artes (Madrid).

Fue becaria de Paisaje de la Escuela de Bellas Artes de Valencia y Premio "Arco Romano" de Medinaceli.

Participa en ocho exposiciones colectivas y exhibe nueve muestras individuales en Soria, Talavera de la Reina, Toledo, Valladolid, Valdepeñas, Madrid y Pamplona.

De su actual exposición, Ulises Blanco comenta en el catálogo de presentación:



La pintora soriana, Carmen Pérez Aznar, expuso en la Sala de la Caja de Ahorros, consiguiendo gran éxito de público y crítica

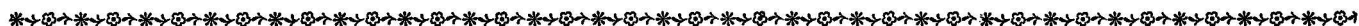
Carmen Pérez Aznar es, por naturaleza propia, una mujer íntimamente preocupada por la belleza y la estética de la vida. Por ello no es de extrañar su necesidad, —que tiene desde siempre—, de pintar y crear formas nuevas que reencuentren la naturaleza de las cosas. La riqueza suprema del color y la materia; en los paisajes, en las sugerentes formas del ser humano y de todo lo que le rodea.

Pienso que no es imprescindible "clasificar" una personal manera de hacer, en cuanto al Arte, —en este caso la pintura—, se refiere. Por eso no hay por qué entroncar el arte de Certamen en un "ismo" concreto; aunque no hay duda de que en su caso, la mayor fuerza expresiva reside en su

sobrio, pero rico color y en la inquietud subjetiva de sus formas. Sus figuras femeninas emanan una extraña e íntima belleza que envuelve en su peculiar manera que sabe dar al tratamiento de la materia.

Es pues, su pintura, expresiva, subjetiva, personal.

Por eso, es necesario ver y no solo mirar las pinturas de la soriana Carmen Pérez Aznar, para poder comprenderlas y disfrutarlas en su totalidad, ya que de otra manera podríamos quedarnos tan sólo en la superficialidad de su obra y no llegar a su origen y realidad más absoluta, perdiéndonos con ello una gran ocasión de enriquecer nuestro ser.



## DESDE EL BURLADERO

# ¡ADIÓS A UN TAURINO!

Ha sido en el mes de las flores, en el mes taurino por excelencia, cuando los tendidos de la plaza de Las Ventas, la primera del mundo, se llenan de telas multicolores, y en las barreras guapas mujeres lucen los capotillos de seda, con los que desfilaron las cuadrillas, antes de que los timbaleros tocasen la salida del primer morlaco, ¡qué importa su divisa!, es un toro más de los muchos que son cuidados con esmero en cualquier dehesa, sevillana o salmantina. Ese toro que el diestro de turno desea hacerle faena para desorejarle y salir por la puerta grande. Cuando partiste para el más allá.

Tú, mi buen amigo Antonio, este año no quiso Dios concederte el capricho de poder presenciar, como lo hicieras en otras ocasiones, ninguna de estas corridas. No escuchaste el pasodoble torero que amenizaba la faena ni tampoco llegaste a ver confirmar la alternativa del torero soriano.

Tu afición se la llevó, prendida un capote amarillo y rojo, en esa tarde negra, hasta las alturas celestiales.

¡Tú, que gozabas cuando hablábamos de toros, de los toreros que conquistaron la fama y ganaron dinero y también de los que con el hatillo al hombro recorren kilómetros y kilómetros en busca de

poder dar unos capotazos en cualquier dehesa o plaza de carros!

Este año en el burladero próximo a la salida de cuadrillas, ahora de los picadores, habrá una baja, mejor dicho dos, la tuya y la mía, la tuya por haber emprendido el camino hacia la eternidad y la mía porque hace ya varios años dejé el puesto para que otro sintiera la misma afición al Viernes de Toros que nosotros, lo ocupase, tampoco podremos acudir a la capilla de la plaza, tan mal cuidada y tan sucia, para ver al torero elevar su oración, yo creo que son las oraciones de los que visten de luces las más sinceras en momentos tan difíciles.

Yo pediría que el Viernes de Toros fuera colocado en el burladero, en nuestro burladero, un capote de brega, durante el tiempo que dure la lidia, con un crespón negro, para que cuantos preguntasen qué motivo había inducido a ponerlo, supiesen lo era para dar a conocer había muerto Antonio Publio Manrique, el gran sanjuanero.

Descansa en paz buen amigo y que San Pedro Regalado, patrono de los toreros, haya recogido tu alma y la haya elevado al cielo.

**DON VICENTE**

(De "Campo Soriano").

# Don Juan de Palafox y el Rosario

Por Francisco ALDEA.



PRESENTADO como Obispo para la Iglesia de Osma el Venerable don Juan de Palafox y Mendoza, el 23 de junio de 1653, Inocencio X lo nombró por Bula del 24 de noviembre, aunque no se le despacharon las ejecutorias hasta el 22 de febrero de 1654. Partió para Osma el 1 de marzo del mismo año, habiendo tomado posesión en su nombre el Capitular don Fernando del Río y Malo el 4 de marzo y entró solemnemente en ella y prestó juramento el 7 de marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Este insigne Prelado, "muy hecho y muy experimentado para el gobierno, y muy crecido en las virtudes", como dice uno de sus biógrafos (1), continuó con verdadera entrega su misión pastoral, ardiendo, como ardía, en amor y celo por las almas, fruto sazonado de su riquísima vida interior. A pesar de las varias y honrosas propuestas para ocupar otros obispados de más renombre, su contestación fue siempre la misma: "Yo pasaré lo poco que me queda de vida entre capotes y abarcas, y mi Esposa, aunque no tiene guarda infante, como otras, pero con sus patenas y corales la estimo y deseo servir, como merece; porque no es ponderable la apacibilidad de estos naturales y la dulzura y amor con que reciben las cosas de Dios" (2).

El Obispo supo hacer y la Diócesis supo corresponder. Habitado a conocer y medir las personas, halló material apropiado para edificar y consolidar la vida cristiana —único afán de su vida— en la grey sencilla y humilde que el Señor le había confiado. El no escatimará sacrificios. Y como hombre de Dios, conocedor que lo único verdaderamente necesario es servirle y conocedor también del corazón humano, que más o menos es el mismo en todas las partes y de toda clase de gentes, comienza su pastoreo en Osma con una Carta Pastoral, que va a ser objeto de este breve comentario. La

carta ocupa cuarenta y seis folios y se imprimió en Zaragoza ese mismo año en que fue escrita —1654— si bien no consta en la misma ni el mes, ni el día. Bien pudo ser antes del mes de octubre. No escribía por escribir, sino porque consideraba necesario hacerlo, y así tomó todas las precauciones para que su Carta se conociese por todos sus hijos, como veremos.

La Carta la dedica a la devoción a la Santísima Virgen en la Advocación del Rosario, llevado no



D. Juan de Palafox propagó la devoción a la Santísima Virgen en la advocación del Rosario

sólo de la devoción tierna que él tenía sino del ineludible deber de enseñar y dar doctrina a la grey que apacentaba. Es una de las constantes de su Carta: dar doctrina. Bien entendido tenía el Venerable Obispo que la carcoma más grande de nuestra Santa Religión es precisamente la ignorancia. No debían serle ajenas las solemnes palabras de la Iglesia en el cuarto Concilio de Letrán.

Repasemos, sino, las razones que él aduce en la introducción de la misma, dirigida a los Curas y Beneficiados del Obispado: "Por cuanto siendo una de las primeras y principales ocupaciones del cuidado Pastoral dar doctrina a los súbditos cada Prelado en su Diócesis, y a ejemplo de Jesucristo, Bien nuestro, cuyos indignos ministros somos, sembrar la divina palabra en los corazones de los fieles, para que por su gracia y con ella se produzcan (la copia es literal) y crien en sus almas frutos de santas y buenas obras, palabras y pensamientos, limpieza de conciencia, atención a lo eterno y desprecio de lo temporal; y para este fin sea necesario hacer públicas exhortaciones y Pastorales Cartas con que les hagamos recuerdos de salud y aprovechamiento y las encaminemos a que por este destierro, atribulado y congojoso, busquen con obras santas la Patria Celestial y eterna, siguiendo al que es camino, vida y verdad (3), principio, medio y fin de todos nuestros deseos, que es el Salvador de las almas (4) y como quiera que para este intento hayamos publicado la primera Carta Pastoral, que va incluída con ésta, en la cual con algunas razones exhortamos a los fieles a la devoción interior y cordial reverencia a la Reina de los Angeles la Virgen María, Señora Nuestra, y al ejercicio de su Santísimo Rosario, en donde no se ejercitare, y, con el favor divino, haremos y publicaremos otras promoviendo en nuestros súbditos el mayor servicio de Nuestro Señor. Y porque para conseguir en cosa tan importante el deseado fin y que se logre con la gracia divina la palabra de Dios, es necesario toda atención y cuidado en él repartirla y sembrarla, porque no suceda lo que tanto entristeció al Eterno Sembrador, cuando de cuatro partes de la semilla se perdieron las tres, y sólo llegó a lograrse la una (5).

Nos ha parecido advertir a los dichos Curas, Vicarios y Beneficiados algunos puntos que encargamos observen y guarden en la publicación de esta Carta, para que como útiles y santos Cooperarios y principales Coadjutores, por su vocación, de nuestro Episcopal Ministerio, cada uno en su Parroquia ayude a que consigamos este santo "intento".

Cita larga ésta que demuestra lo bien que co-

nocía su misión, la doctrina que predicaba, el fin que perseguía y los medios necesarios para conseguirlo. Si su corazón ardía en amor a Dios, a Nuestra Señora y a las almas, no es menos cierto que tenía los pies bien asentados en el suelo. Dirá después a los sacerdotes que le avisen si han recibido las copias (manda dos a cada uno) y "pasado algún tiempo, nos den razón también de lo que han obrado con ellas". Y aún al final les advertirá que "en donde por alguna causa y motivo se ofreciere dificultad o embarazo en introducir esta santa devoción lo suspendan hasta que lleguemos a la Visita pues entonces, por nuestra persona y obrándolo delante de ellos lo facilitaremos y procuraremos allanar todas las dificultades, si las hubiere, aunque no parece verosímil que pueda haberlas en una cosa tan fácil, suave, santa y devota y tan platicada en toda la Cristiandad y en este mismo Obispado por personas mucho más ocupadas de lo que pueden serlo los que más lo fueren en donde no se platique". Ruega, pues, encarecidamente "que esfuerzen esto con todas las veras que pide su importancia y con su ejemplo y doctrina lo faciliten pues en ello harán a Dios y a la Virgen muy agradable servicio, a las almas de su cargo grandísimo bien y para nosotros serán de notable y singular consolación".

Como hombre de mucho sentido común no deja de prevenir a sus sacerdotes sobre el común enemigo del cansancio y les advierte: "Nunca desconfíen, ni lleguen a pensar que, porque luego no vean el fruto de la doctrina, o no hallen tal vez la pronta disposición que quisieran en todo, es conveniente dejarlo, sino que perseveren y con San Pablo imiten en lo bueno y no cesen de solicitarlo y promoverlo y procurarlo. Pidan, rueguen, amonesten y adviertan con una santa importunación perfecta y discreta constancia, sin darse jamás por vencidos (6). Porque así como el enemigo es inoportuno, atrevido y cruel, y no cesa un punto de perseguir y tentar a las almas, así los buenos Pastores y Padres de ellas han de ser constantes, atentos, vigilantes y fervorosos, y acudir con igual y mayor atención, cuidado y presteza a su remedio, medicina y socorro que el contrario a su daño; y si no aprovecha a todos, aprovechará a muchos, y si no a algunos, y por lo menos cumplirá el Cura con su obligación, y se salvará él mismo, que es a lo que debe atender principalmente".

Valdría la pena repasar y meditar una a una las razones aducidas por el Venerable Prelado. Tal vez desaparecerían muchas dudas hoy y se encontrarían auténticas soluciones, escritas ya en el siglo XVII.

La segunda parte de la Carta es la dirigida a los fieles de la Diócesis. No es mi intención comentar punto por punto los 86 de que consta esta parte, subdividida después en otras tres. Pero sí tratar alguno. Como buen pescador va a coger los peces por la cabeza. "con fundamentos de verdad, discursos claros y de provecho, doctrina sólida y llana, patente a los más pequeños, cuanto mejor a



Santo Cristo que se venera en la iglesia de San Juan de Rabanera

los grandes, mirando, en cuanto pudiese, a aprovechar, no a lucir y más a persuadir que a agradar".

Y no tiene pelos en la pluma, ni miedo en el corazón para escribir y hablar. Es plenamente consciente de su enorme responsabilidad y afronta de cara todas las dificultades. Malo soy, dice, pero es santo el ministerio en que les sirvo. No permitan que pierda el ministerio por ser tan malo el ministro. Suplan el peso de mi cuidado y no se cansen de oírme; y conforme es la importancia del intento, sea al oírlo su paciencia, su intención y su atención. Tratamos de una gran cosa, que es el salvarnos los súbditos y el Pastor, yo cumpliendo con mi

obligación y ellos oyendo y admitiendo la doctrina. Es grande bien al que les exhorto, grande mayorazgo al que los solicito y eterna corona a la que los llamo.

Ha pensado serenamente de qué modo comenzaría a ejercer su ministerio y le ha parecido que "fuesen las primeras voces que oyesen de su Pastor, ejercitar y promover en sus almas a la cordial devoción a la Virgen Beatísima MARIA, en el ejercicio y ocupación de rezar su Santísimo Rosario en la forma que diremos. Este es el asunto de esta Carta y por esta puerta querría entrar a servir mi ministerio y por ella que entrasen todos a buscar su salvación.

Si nuestro deseo, hermanos, es salvarnos: y no podemos salvarnos sin el Hijo, ¿cómo mejor llegaremos al Hijo que por la Madre? Si el Hijo es el camino para el Padre, ¿Qué camino tan seguro como la Madre para buscar, hallar, servir y agradar al Hijo? y ¿quién nos abrió la puerta del cielo en su gloriosa Ascensión sino el Hijo? ¿Y quién nos abrió la puerta para el Hijo sino su Madre en la inefable Encarnación del Verbo Eterno y dichoso Nacimiento? Allí y entonces se formaron nuestras dichas y en sus entrañas purísimas comenzó nuestra esperanza. En sus entrañas encarnó el Hijo Eterno de Dios y sus pechos sacrosantos criaron al Creador de los Cielos y la Tierra, y la Madre daba al Hijo el sustento y al mismo tiempo el Hijo a la Madre piedad y misericordia que repartiese en nosotros...". Así va dando razones y más razones de la más sana doctrina y argumentos del más encendido amor de enamorado. Hablar de Nuestra Señora es para él su sentir, su querer, su vida, la razón de su existencia. No como término y meta sino como camino seguro, corto y eficaz para llegar a ella.

La vida se le hace consuelo y esperanza escribiendo de Ella. Son frases de buen Pastor y de enamorado balbuciente que busca más y más. Así cuando escribe: "Esta Señora purísima, hermanos, es la Hija del Eterno Padre, la Madre del Eterno Hijo, la Esposa del Espíritu Santo, el Templo de la Trinidad Santísima. Esta es la Emperatriz de los Angeles, la Reina de lo criado, Señora de Cielo y Tierra. Esta es la esperanza de las Vírgenes, gloria de los Confesores y Corona de los Mártires. Ella es la esperanza de los Profetas y Patriarcas, la Maestra de los Apóstoles, la luz de la Iglesia Santa, el consuelo de las almas, la defensa de los Cristianos, el remedio de los pecadores, la alegría de todos los estados de la Militante y gozo de la Triunfante. Ella es la Madre del Clero, dulzura y consuelo del estado religioso, amparo de los Sacerdotes, soco-

ro de los casados, doctrina de los superiores, alivio y fortaleza de los súbditos.

Tras una deliciosa plegaria a la Santísima Virgen, que rezuma piedad filial, cariño entrañable de enamorado y conocimiento singular de los Misterios, fruto de sus profundos conocimientos teológicos y de su oración y mortificación constantes, acumula, razón tras razón, los motivos de lo que intenta: el rezo del Santísimo Rosario de la mane-

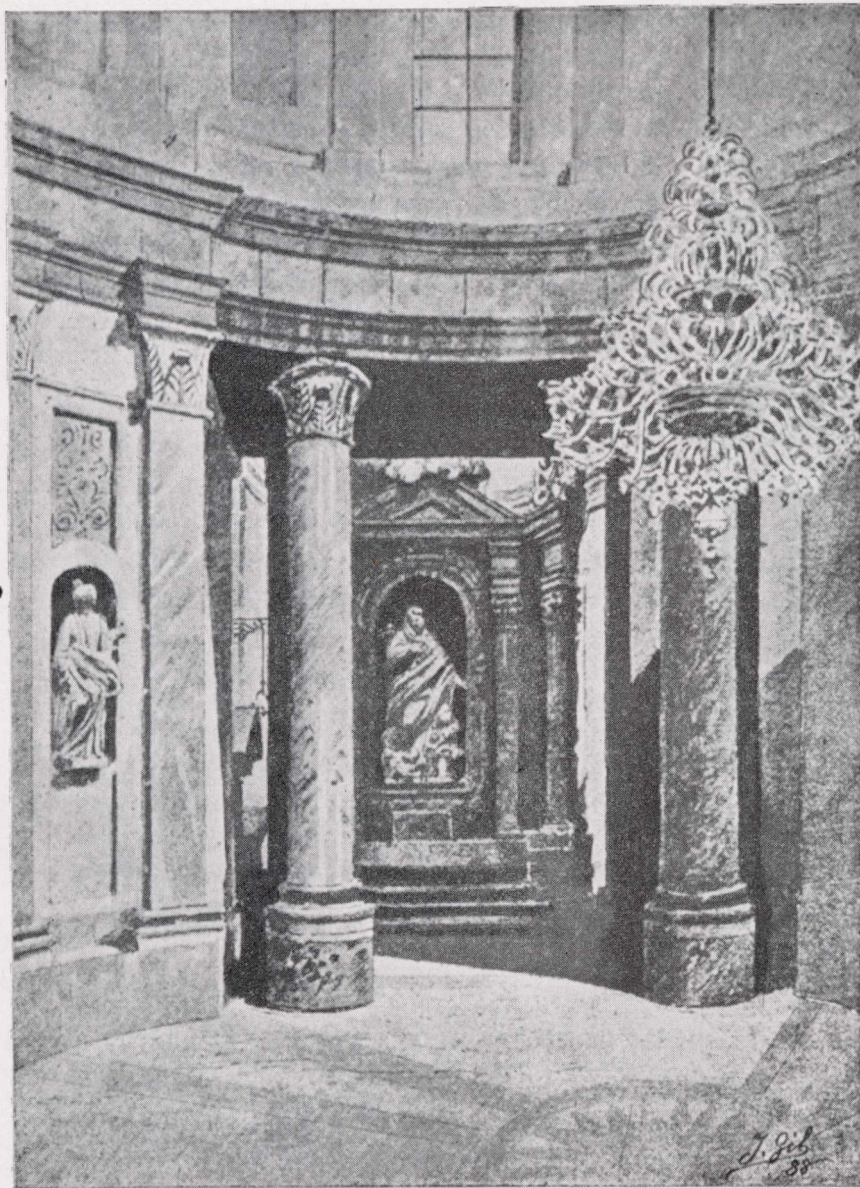
fieles, que platiquen sobre ella y que no quede ni un sólo diocesano a quien no le llegue la doctrina de la misma.

Oigamos sus razonamientos: "Porque este santo ejercicio tiene con la devoción la facilidad, con la facilidad la dulzura, con la dulzura la eficacia y con la eficacia la santa importunación; con la santa importunación la confianza, con la confianza la impetración y con ésta el amparo de la Virgen, que es el logro de todos nuestros deseos, amable prenda de conseguir los bienes eternos y temporales; porque entre otras muchas utilidades, que se han experimentado en diversos Reinos, Provincias y lugares de rezar el Santo Rosario a coros, les propongo las siguientes:

Lo primero: grangea esta santa devoción el amparo de la Reina de los Angeles MARIA, Señora nuestra, y con su protección, ¿quién no espera en la piedad de su Hijo, que nada niega a tal Madre? Lo segundo: se ha reconocido que el rezar de esta manera el Rosario ablanda los corazones de aquellos que la frecuentan y los hace dóciles y suaves para apartarse de lo malo, acercarse a lo bueno y ejercitarse en lo mejor, oír y seguir los consejos del Salvador de las almas. Y éste es un don admirable, porque abre los primeros principios y puertas a los remedios del alma, y las cierra a sus pecados y daños, quita los candados al Demonio y entrega las llaves de las conciencias a Dios.

El tercero: pacifica los ánimos de los fieles y los une en recíproca amistad y caridad y los llena y conserva en concordia, en paz y tranquilidad, y con la concordia, hermanos, todo lo pequeño crece y con la discordia lo muy grande se deshace.

Lo cuarto: destierra de los corazones y de los labios y de las casas y ciudades los juramentos, las maldiciones y murmuraciones y otras palabras livianas, ociosas y viciosas; y de la manera que éstas hacen el aire impuro con su contacto, y lo que es peor, manchan y ensucian las almas. Por el contrario el Rosario de la Virgen Beatísima, rezado públicamente y los Misterios de la vida del Señor



Capilla de Palafox en la Catedral del Burgo de Osma

ra que le parece va a redundar en mayor gloria de Dios, más honra de Nuestra Señora y más provecho de sus hijos. Piensa ( y lo hace con conocimiento de causa) que en su Diócesis son muchos los que rezan particularmente el Santo Rosario y lo alaba y bendice el Obispo, pero quiere introducir un nuevo método: rezarlo a coros. A ello invita a todos y manda a los sacerdotes que lean su Carta a los



la limpian y purifican y, como huyen las tinieblas de la luz, así huyen las pasiones, las culpas y propiedades de sus santas alabanzas.

Lo quinto: los Milagros que ha hecho Dios en favor de los que se ejercitan en esta devoción son y han sido innumerables; y dudo que por otra alguna de la Iglesia, fuera de los Sacramentos, y de la Cruz del Señor y Ley santa, se hayan hecho tantos, tan grandes y repetidos en comprobación de lo que gusta su Divina Majestad, que sea así alabada la Reina de los Angeles su Madre.

Lo sexto: a más de esto y otras innumerables gracias espirituales, que Jesucristo Señor nuestro concede a los devotos de su Madre por este santo ejercicio, más fáciles de creer que no de manifestar, ha concedido la Iglesia y Sumos Pontífices de sus tesoros grandes indulgencias y gracias..."

Aquí hace una pequeña disgregación recordando la doctrina del Purgatorio y la importancia que tiene el lucro de las indulgencias tanto para la remisión de la pena temporal, debida por los pecados cuanto por la ayuda que se les presta a los allí detenidos.

La brevedad, que necesariamente tienen que tener estas notas, no permite alargarse en traer todas las consideraciones que él hace. Sí es de notar lo bien que conocía el corazón humano y las excusas que pone para justificar lo que tantas veces! no tiene justificación. Oigámosle: "Llegará el tiempo en que el Señor del tiempo pedirá cuenta del tiempo, que se nos dió, y entonces se nos mostrará tanto tiempo en que pudimos obrar en su servicio, cuando nos excusábamos de ocupados que nos sea aquella cuenta de vergüenza y confusión".

O esta otra razón: "Y así, fieles, no hay sino sacudir de nosotros esta pereza natural, avivar la fe, despertar la esperanza, promover la caridad, hacer en esta vida obras, que aprovechan en la eterna. No es moneda que pasa en el día de la cuenta, las riquezas, el poder, la grandeza temporal, las tiaras, las coronas, las mitras, ni todos los bienes de naturaleza y de fortuna, sólo son moneda de bienes logrados de gracia, Más pesa un grado de amor de Dios y devoción a la Virgen que ser señores de todo el mundo".

Cuando Teresa de Jesús escribe una carta sobre oración a quien fue su confesor en Toledo y a la sazón Obispo de Osma, Dr. Alonso Velázquez, donosamente comentada por el propio Palafox, dice la Santa al Prelado, que había pedido su respuesta: "La necesidad de la oración es la primera y de más obligación; y la perfecta caridad empieza de sí mismo. Y que el Pastor, para hacer bien su oficio, se tiene que poner en el lugar más alto,

de donde puede ver bien toda la manada y ver si la acometen las fieras, y este alto es la Oración" (7).

Desde esa atalaya veía perfectamente el Venerable Palafox su Diócesis y atisbaba hasta los enemigos interiores que podían ser la carcoma de la vida interior de sus diocesanos. Como alma metida en Dios, luchador infatigable por adquirir las virtudes y caminar con empeño hacia la santidad, conoce a la perfección los caminos y la necesidad del entrenamiento diario. No da palos al aire, ni de ciego; puede decir con San Pablo: "castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre..." (8) y como buen vigilante y concededor de lo que trae entre manos, sabe que sólo una cosa es la necesaria: la santidad. De la abundancia de su corazón enamorado hablarán después sus labios.

La tercera parte está dedicada a la manera de rezar el Santo Rosario en sus quince Misterios. "Llámesse Rosario porque de la manera que el rosal tiene hojas, espinas y flores, también a esta semejanza se parten y meditan los Misterios del Señor y de la Virgen, dividiéndose en Gozosos, que significan las hojas; en Dolorosos, que significan las espinas y en Gloriosos, que significan las flores y las rosas. Con esta consideración y ejercicios ha de vivir el Cristiano en este destierro para llegar a la Patria caminando devota y humildemente por el gozo, frescura y alegría de las virtudes, entre las espinas de las tribulaciones, trabajos y penitencias a gozar en el Cielo de las flores y consuelos de la visión Beatífica".

"Tres fines principales ha de tener el que rezase el Rosario:

1.º Alabar a la Virgen Santísima, digna de toda alabanza.

2.º Valerse de su amparo y obrar en todo como digno siervo suyo.

3.º Meditar y tener presentes los Misterios de la vida y muerte del Señor y de su Madre Santísima, y procurar hasta la muerte vivir con obras, pensamientos y palabras de virtud, y atención de reconocer y servir beneficios tan inmensos".

Con todo detalle va señalando la manera de hacerlo y la consideración breve, concisa y sustanciosa que ha de leerse al comienzo de cada Misterio, escrita por él mismo, y las oraciones que han de recitarse al final.

Las dos últimas partes hacen referencia a la práctica y devoción de la Corona de Nuestra Señora, en memoria de sus años, según la revelación, que de la misma Reina de los Angeles hizo a un devoto suyo, referida en la Crónica de San Francisco, que puede rezarse los Domingos, y a las Indulgencias del Santo Rosario y su Cofradía, en la

última, muy a tenerse en cuenta por la mucha doctrina que en ella da y las razones que aduce.

De las devociones bien puede decirse lo que se dice del vino: "Cuanto más añejo, mejor". Esta devoción del Santo Rosario ha llevado, lleva y llevará muchas almas al Cielo. No en vano los Sumos Pontífices, se han hecho lenguas en su alabanza, y se hace también el Santo Padre Paulo VI en solemnes y repetidas ocasiones "interpretando, como él dice, auténticamente las enseñanzas del Concilio Vaticano II (9).

Bien puede aplicarse aquí las palabras luminosas y orientadoras que el mismo Palafox escribía a sus sacerdotes el 5 de enero de 1658: "No sólo entre nosotros hemos de promover lo bueno, sino con todos los otros, porque a todos somos deudores y más entre aquellos de quien somos pastores. Virtud hemos de tener para dar y repartir a los otros. Nuestro ejemplo ha de ser su ejemplo, nuestra vida su instrucción, nuestras obras su enseñanza: Somos deudores... (10). Somos espectáculo ante el mundo, los ángeles y los hombres... (11). Todos tienen derecho a nosotros: Dios, como Señor, para que le obedezcamos; los Angeles, Maestros, Guardas y Pastores de almas para que los imitemos; los súbditos para que los ministremos, y mejoremos y enseñemos".

"Alegráos siempre, orad sin interrupción (12). ¡Oh qué discretamente, hermanos, juntó San Pablo el gusto con la oración! Gaudete et orate, dijo, como quien ofrece en la oración los fiadores y las delicias del gusto ¿Quiéren, hermanos, alegría? Tengan oración. ¿Quiéren llevar fácilmente las molestias y trabajos del oficio? Tengan oración. ¿Quiéren que un monte apenas pese una paja? Tengan oración. ¿Quiéren hallar el gozo en el desconsuelo, el gusto en la pena, el alivio en el trabajo, la alegría en su sufrir y el deleite en no penar? Tengan oración. De este paraíso salen los cuatro ríos, que riegan toda la tierra; esto es, las almas, y las llena de frutos de gracia, de dulzura, de suavidad, de gloria". Y repetirá las palabras de San Ambrosio: "El Prelado expone al pueblo la medicina; cada uno tomará de ella según viere que conviene a su dolencia: el bueno se confirmará en lo bueno, el imperfecto procurará dejarlo y aspirar a lo mejor: Dios lo haga, oh Ministros y Sacerdotes de Dios, lo perfeccione y le de solidez" (13).

El rezo del Santo Rosario será hoy —como lo fue ayer— el arma poderosa que desbarate las potencias del mal; el enemigo común que se viste de mil modos distintos para confundir, destruir y matar. Como ha advertido valientemente nuestro Prelado, digno sucesor de Palafox en la Diócesis: "Ante el porvenir ensombrecido por el confusio-

nismo de doctrina, el relativismo de vida, el hedonismo, que trata de eliminar todo esfuerzo, todo sacrificio; el conformismo, que se hace ley gracias a la pasividad, inhibición y hasta el silencio culpable de muchos... y que avanza como una gigantesca marea negra y como portillo abierto a nuevos desafueros... necesitamos una reacción saludable. O despertamos, o ese río desbordado irá anegando valores humanos y cristianos, sin los cuales es imposible una forma digna de convivencia social"... La contemplación de María —¡qué mejor modo de hacerlo que rezando el Santo Rosario!— dechado perfecto de pureza y santidad, será un poderoso estímulo para confortar nuestro ideal cristiano frente a tanta sollicitación y tanto envilecimiento moral" (14).

Esta devoción tierna, filial y confiada hará que descendan sobre la tierra bendiciones sin cuento desde el Cielo.

"Pero, en el Rosario... ¡decimos siempre lo mismo!— ¿Siempre lo mismo? ¿Y no se dicen siempre lo mismo los que se aman?... ¿Acaso no habrá monotonía en tu Rosario, porque en lugar de pronunciar palabras como hombre, emites sonidos como animal, estando tu pensamiento muy lejos de Dios? Además, mira: antes de cada decena, se indica el misterio que se va a contemplar. Tú... ¿has contemplado alguna vez estos misterios? Hazte pequeño. Ven conmigo y —este es el nervio de mi confidencia— viviremos la vida de Jesús, María y José. Cada día les prestaremos un nuevo servicio. Oiremos sus pláticas de familia. Veremos crecer al Mesías. Admiraremos sus treinta años de oscuridad... Asistiremos a su Pasión y Muerte... Nos pasmaremos ante la gloria de su Resurrección... En una palabra: contemplaremos, locos de amor (no hay más amor que el Amor), todos y cada uno de los instantes de Cristo Jesús" (15).

## N O T A S

- (1) Argaiz. Sum. 8.2.
- (2) Pastor Fuster. Biblioteca Valenciana. Tomo I, páginas 263-265.
- (3) Joan. 14,6.
- (4) Apc. 3,14 - 1,8.
- (5) Luc. 8.8.
- (6) Tinit. 4,2.
- (7) Carta al Ilmo. Sr. D. Alonso Velázquez, número 14.
- (8) 1.<sup>a</sup> Cor. 8,27.
- (9) Lumen Gentium. Capt. 8. núm. 67.
- (10) Rom. 8,12.
- (11) 1.<sup>a</sup> Cor. 4,9.
- (12) 1.<sup>a</sup> Tess. 5, 16-17.
- (13) 1.<sup>a</sup> Pet. 5, 10. (14) "Boletín del O. de Osma. Mayo, 1978.
- (15) Santo Rosario. Mons. Escrivá de Balaguer, páginas 15-16, Madrid, 1958.



# El Santo Cristo de la Vega de Romanillos de Medinaceli

Su tradición y su culto

Por Wifredo RINCON GARCIA

## TRADICION E HISTORIA



L pueblo español, tradicionalmente religioso y fiel guardián de sus costumbres, sigue rindiendo culto hoy, como antes lo hicieron sus antepasados a una serie de imágenes religiosas que habitualmente relacionadas con hechos milagrosos se veneran en grandes santuarios o en pequeñas ermitas.

Este es el caso del tradicional culto al Santo Cristo de la Vega de Romanillos de Medinaceli.

No se sabe nada ciertamente de cuándo data su culto, ni tampoco claramente las circunstancias del hallazgo de una cruz que motivó la construcción de la ermita.

Si algún documento escrito queda que recoja los hechos que debieron acaecer, no he sabido encontrarlo, y lo que se refiere a la tradición oral,

habiendo hablado con muchas personas mayores, custodias generalmente de las tradiciones locales, pocas me han sabido decir algo concreto. Tan solo pude recoger de labios de una anciana lo siguiente: "venían unos pasajeros de Pinilla cuando al pasar por la Vega vieron unas luces y oyeron unas voces en lo alto. Llegados hasta allí encontraron una cruz que trajeron al pueblo. Luego se construyó la ermita y desde entonces cada año vamos a la Casilla y se reza al Santo Cristo de la Vega cuando hay mala cosecha, falta agua o pasa algo importante".

Prácticamente, con solo esto, podemos sacar muy pocas conclusiones. Es imposible fechar así la época en la que ocurrieron estos hechos. Documentalmente la primera vez que se hace referencia a la ermita del Santo Cristo de la Vega es en 1775, en el testamento de don Francisco Dolado, presbítero de Romanillos que dispone le sean dichas dos misas por su alma en dicha ermita. Después la

documentación, aunque parca en datos, a lo largo del siglo XIX va dando referencias de las cuentas de la Cofradía del Santo Cristo de la Vega.

Anteriores son los datos que tenemos referentes a la ermita que popularmente recibe el nombre de Casilla. El 30 de mayo de 1689 reunidos el concejo y todos los habitantes de Romanillos, se obligan a mantener con bienes del dicho concejo la ermita de la Santa Cruz. En los primeros días del mes de junio, el licenciado Miguel Díaz bendecía la ermita.

Aquí pudiera estar el origen de la devoción al Santo Cristo de la Vega. Concuerdan algunos hechos: la ermita no recibe en su bendición el nombre de Santo Cristo de la Vega sino simplemente el nombre de la Santa Cruz. Por otra parte edifica la ermita todo el pueblo, es decir, el concejo y todos los habitantes, no la parroquia ni ninguna de las Cofradías como es el caso de la ermita de la Virgen de la Soledad que documentalmente se puede demostrar que es fundación y construcción de la Cofradía de la Vera Cruz.

En la ermita actual, se conserva en el muro de entrada una cruz de madera pintada de verde. Se dice que dicha cruz es la que se encontró en el Alto de la Vega, tal vez en el lugar llamado "Altillo de la Vera Cruz". Pudiera estar documentada esta cruz desde 1565 cuando en un inventario de la Cofradía de la Vera Cruz se habla de "una cruz verde de pino". Si se trata de la misma cruz, las fechas de la aparición se deberían adelantar por lo menos en un siglo, quedando un espacio demasiado largo entre el hallazgo de la Cruz y la construcción y posterior bendición de la ermita.

## LA ERMITA Y LA IMAGEN

De construcción muy sencilla y evidentemente muy modificada es la edificación de la actual ermita que guarda en su interior la imagen del Santo Cristo de la Vega.

Está emplazada en el Alto de la Vega, como dice en el Acta de Bendición, entre los caminos llamados de Carraberlanga y Carralmazán, de los cuales el último es llamado actualmente Carrapinilla, por dirigirse primeramente a este pueblo limítrofe de Romanillos.

De planta rectangular, va precedida de un pequeño atrio. Se cubre el interior con una sencilla techumbre de madera de cierta influencia mudéjar. Al exterior lo hace con tejado a cuatro ver-

tientes, en el centro del cual se yergue una cruz de forja.

Muy poco presenta de interés en el exterior esta construcción de fines del siglo XVII, en un estilo muy popular y realizada en sólida piedra. Blanqueadas todas sus paredes, tan sólo muestra la cantería en los dos muros que a modo de contrafuertes sostienen la parte del tejado que cubre el atrio y el arco de medio punto de grandes dovelas que da acceso.

En el interior, destaca en el muro frontal el retablo, con la imagen del Santo Cristo de la Vega. Se trata de un pequeño retablo de madera dorada y policromada, barroco, de fines del siglo XVII. En el centro, en una hornacina rematada por un arco atrilobulado rebajado, se encuentra la imagen del titular. A ambos lados, dos columnas salomónicas sostienen el segundo cuerpo del retablo con una tabla en la que están pintados los atributos de la Pasión entre dos grandes volutas muy decoradas. Remata el retablo una cornisa muy volada con gran decoración. Nota predominante en este retablo es el carácter de arte popular en su realización, al igual que la imagen del Santo Cristo de la Vega que en él se venera. Se trata de una escultura en madera de Cristo en la Cruz, de tres clavos, vivo, con la cabeza inclinada hacia la derecha y paño de castidad atado en su costado izquierdo. La cara aparece barbada y sus largas melenas sobre su hombro derecho caen casi hasta el pecho. Desde la cintura está cubierto con un rico faldón objeto de la devoción popular.

Es muy difícil precisar su cronología ya que se trata de estas obras llamadas de "arte sin edad", que presenta una serie de particularidades muy arcaicas que no deben tener relación consecuyente con la fecha de su talla. En el "Libro de Cuentas de la Cofradía de la Vera Cruz" en el año 1578 se da la data del pago al entallador en estos términos: "descargósele que pagó al entallador de la hechura del crucifijo mil y ciento cincuenta y seis mrs."

En el muro izquierdo, dentro de un nicho rectangular, orlado con un bello friso en relieve de traza barroca, se encuentra otra imagen de Cristo en la Cruz, del siglo XVIII, de muy buena talla. Nada se sabe de esta imagen que no participa en ninguna de las procesiones ni tiene culto propio. Se ha dicho que fue comprado para sustituirla por la del Santo Cristo de la Vega, pero no se hasta qué punto pudiera ser cierto esto.

Sólo resta hablar de la gran cantidad de exvotos que rodean la imagen y cubren las paredes de la ermita, objetos materiales de la devoción secular y la fe de todo un pueblo.

## CULTO

Muy variados son los aspectos del culto con el que se honra al Santo Cristo de la Vega.

Durante todo el año, la ermita es objeto de numerosas visitas de hijos del pueblo y familiares que se desplazan hasta ella para rezar, llevar velas, implorar los favores del Santo Cristo y participarle sus acontecimientos familiares.

Todo el año luce, cuidada por la santera que le corresponda, la bella lámpara de bronce con aceite comprado con dinero de las ofrendas.

Pero, aparte de este continuo objeto de la piedad de los habitantes de Romanillos, el Santo Cristo de la Vega unos días al año se convierte en el



Ermita del Santo Cristo de la Vega

gran protagonista que une actos fundamentalmente religiosos con otros más populares, que ligados admirablemente forman la parte más importante de su culto.

Comienza en la madrugada del día 25 de abril, festividad de San Marcos. La santera acompañada ahora por mujeres y antes por las mozas y los mozos, traen la imagen del Santo Cristo en sus andas desde la ermita hasta muy cerca del pueblo, al lugar llamado La Cerlita, donde van a recogerlo en procesión todo el pueblo cantando las letanías de los Santos. De vuelta a la iglesia, queda depositada la imagen hasta el día de su traslado a la ermita y se celebra la Santa Misa.

Un acto muy interesante es el llamado "Conjuro de la Oruga" que se celebra cada año el día 9

de mayo, festividad de San Gregorio, en el lugar llamado Las Hiruelas, delante de las tres cruces del Calvario. Salen desde la iglesia en procesión todos los hombres con el sacerdote, precedidos por la Cruz parroquial, los estandartes del Santo Cristo y el del Señor o de la Eucaristía. Llegados al lugar se hace el "Conjuro de la Oruga" que no viene a ser más que una petición a la divinidad para que no azoten plagas de insectos.

El siguiente domingo del día de la Cruz de Mayo, es la fiesta del Santo Cristo. Este día es desde el punto de vista religioso el más esplendoroso en el culto de la Santa Imagen. Por la mañana se celebra la Santa Misa, hasta hace pocos años concelebrada y con sermón pagado a un predicador. Antes de la homilía se leen los mayordomos para el año siguiente, que son normalmente los niños nacidos en el año, los quintos o promesas.

Después de celebrada la Misa se hace una procesión por todo el pueblo con el Santo Cristo.

El lunes de Pascua de Pentecostés, se lleva en romería la imagen del Santo Cristo de la Vega desde la iglesia parroquial hasta su ermita.

Uno de los principales actos de esta romería es la bendición de los campos por el sacerdote, delante de la Imagen. Como el cultivo del campo se hace por añadas, un año se bendicen los campos en el lugar llamado "Las Fuentecillas" y otro año en la misma ermita, es decir, un año en cada lado de la Vega. La bendición de los campos se hace a los cuatro puntos cardinales a la vez que se bendecían cuatro velas en forma de cruz que vecinos del pueblo se encargaban de llevar a los cuatro extremos del término municipal.

Llegando ya la procesión a la ermita por su lado izquierdo, se da la vuelta alrededor de ella hasta entrar por el lado derecho. No se a qué se puede atribuir esta costumbre ni conozco ningún lugar en el que se haga.

Dentro de la ermita, dejada ya la imagen, un coro de mozas comienzan a cantar una serie de estrofas que recogemos en parte en el cancionero que sigue. Dos, las que mejor cantaban, entonaban la estrofa y las otras repetían la segunda parte de ella.

Transcurrido el acto religioso, la explanada que rodea la ermita se ve concurrida y animada por la alegría de todos los que allí se reúnen por familias enteras a merendar, pues la romería se celebra por la tarde, bebiendo el vino que ahora paga la Hermandad de Labradores y antes pagaba el Ayuntamiento.

Así, con alegría, jotas cantadas y bailadas acababa un día en honor del Santo Cristo de la Vega. En estos últimos años la emigración hizo peligrar

el ambiente popular de la romería ya que el aspecto religioso se mantiene aunque en algunos aspectos ha sido alterado.

## EL CANCIONERO

En varias ocasiones entre las que destaca la romería del Santo Cristo de la Vega, el pueblo de Romanillos, en boca de sus mozas, utiliza la copla para expresar sus sentimientos y hacer sus peticiones.

La serie sería innumerable y muchas han sido alteradas por lo que hoy se han podido recoger varias versiones.

Comienzan pidiendo permiso para cantar cuando dicen:

**Al santo Cristo de la Vega,  
y a toda la autoridad,  
le pedimos su permiso  
para empezar a cantar.**

Siguen cantando esta estrofa a la vez que se arrodillaban:

**Al entrar en este Templo,  
todas con gran devoción,  
hincaremos las rodillas  
a pedirle a Dios perdón.**

Una serie de estrofas le alaban:

**Santo Cristo de la Vega,  
todos con gran devoción  
desde la iglesia a tu casa  
te traemos en procesión.**

**Nos acordamos de Vos, más veces  
Santo Cristo de la Vega,  
como estrellas tiene el cielo  
y rosas la primavera.**

**Santo Cristo de la Vega  
que bien te cae el vestido,  
mejor te cae la corona  
como el rocío en los trigos.**

Las mozas se convierten en mensajeros ante la imagen cuando cantan:

**Pastores y labradores,  
venid todos a adorar,**

**al Santo Cristo de la Vega  
que se queda en este altar.**

Hay estrofas que invitan a la humildad y a la entrega y confianza total en Dios y dicen así:

**No seamos tan soberbios  
y más humildes seamos,  
que Cristo nos ha de dar  
el premio que merezcamos.**

**Señor en tus dulces manos  
la vida y salud ponemos,  
y en tu bondad entregamos  
todo cuanto poseemos.**



Retablo e imagen del Santo Cristo de la Vega en su ermita

Piden la bendición para todos los asistentes cuando cantan:

**Santo Cristo tú que estás  
en esas andas de pino,  
échanos la bendición  
a todos los que venimos.**

El mayor número de estrofas están relacionadas con el campo: Unas piden la bendición para los campos:

**Y bendice nuestros campos  
que por Vos frutos darán  
y nuestros amados padres  
tendrán para darnos pan.**

Mayor cantidad son las que piden agua. Y dicen:

**Y que el sacerdote hoy  
ante Tí el campo bendice,  
oye sus ruegos y manda  
agua que los fertilice.**

**Los pájaros piden agua  
para beberla en los charcos,  
y nosotros te pedimos  
para regar nuestros campos.**

**Santo Cristo de la Vega,  
es muy grande tu poder,  
las nubes nos darán agua  
si Vos las mandáis llover.**

Ahora piden que les libren de las tormentas de granizo:

**Si viene alguna tormenta  
cargada de piedra y niebla  
no descargue en nuestros campos  
Santo Cristo de la Vega.**

Aunque luego rectifican y piden con humildad:

**Como sabio omnipotente  
te pedimos ¡Oh, Señor!,  
que des a nuestras cosechas  
lo que Tú juzgues mejor.**

Le piden salud para recoger las cosechas y cantan:

**Santo Cristo de la Vega,  
danos hermosas cosechas,  
y después también salud  
para poder recogerla.**

Piden bendiciones en estos términos:

**Santo Cristo de la Vega,  
de rodillas te pedimos,  
nos eches la bendición,  
al pueblo de Romanillos.**

**Oye Señor la oración  
que el sacerdote recita,  
y haz que en tu protección  
tengan calma nuestras cuitas.**

Por todos los enfermos del pueblo piden cantando:

**Santo Cristo de la Vega,  
tu que tienes la virtud,  
a los enfermos del pueblo  
devuélveles la salud.**

Hacen extensivas las peticiones para todos los que viven fuera del pueblo o para los forasteros cuando cantan:

**A todos los de este pueblo  
que en otros puntos residen,  
nosotras te suplicamos  
que tampoco los olvides.**

**A todos los forasteros  
que vienen hoy a tu ermita  
ampáralos y haz por ellos  
todo cuanto necesitan.**

Al pedir por los "quintos" decían:

**Santo Cristo de la Vega,  
con fervor te lo pedimos  
que vuelvan sin novedad  
los quintos de Romanillos.**

Al final piden por ellas mismas:

**Echanos la bendición,  
con tu mano la derecha,  
por si no volvemos más  
a cantar a vuestra iglesia.**

Llegan las despedidas cuando cantan:

**Adiós Santo Cristo, adiós,  
adiós que todos nos vamos,  
haciendo nuevas promesas  
de volver a visitaros.**

**Adiós Santo Cristo, adiós,  
mucho sentimos dejarte  
y perdiendo un rato de ocio  
vendremos a visitarte.**

Y por último cantaban:

**Adiós Santo Cristo, adiós,  
al dejarte lo sentimos,  
mis compañeras y yo  
con ésta nos despedimos.**

# S O R T E O EXTRAORDINARIO

DE LA



Por *Benedicto SORIANO*



RAN expectación había despertado la celebración del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, dedicado a la Cruz Roja Española.

En las dos administraciones se agotó el papel, pues quien más, quien menos, esperaba cobrar algún dinero de la "lote".

Los preparativos para la "función" tuvieron unos prolegómenos muy simpáticos ya que los niños del Colegio de San Ildefonso, cantores de los premios, vinieron a nuestra ciudad cuatro días antes, lo que les valió para visitarla y conocer sus principales monumentos y lugares pintorescos. El día 3 rindieron homenaje a Numancia, en acto celebrado en el atrio de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Componían la expedición los niños Francisco Alfonso Guindal Tejedor, Miguel Martínez Pastor, José Ramón Catalina García, Daniel Ollero Gutiérrez, Francisco Javier Saboya Gascuña, Julio José López Sierra, Miguel Ángel Hernández Sánchez, José María de la Torre García y Benjamín Alonso Pedreira.

Con motivo de la celebración del sorteo llegó a Soria el Jefe del Servicio Nacional de Loterías,

D. Antonio González, quien se reunió con la Prensa, le acompañaban desde Madrid D. Joaquín Mendoza, D. Luis Palencia y D. Julio Menéndez.

A las cuatro y media se inició el acto con la actuación del conjunto "Tierras Altas", la Coral Soriana, que cantó varias composiciones y la Banda de Música que en unión de la Coral interpretaron la canción "Moza si a la compra vas", cose-



El niño Francisco Javier Diez Carballo, el más joven de cuantos visten el uniforme de la Cruz Roja de nuestra ciudad



chando grandes aplausos. Nosotros pedimos que estas agrupaciones debieran repetir sus actuaciones, ya que el día del sorteo, pese a los muchos aplausos dispensados, no fue justamente apreciada su labor.



Actuación de la Coral Soriana en el acto del sorteo, dirigida por el R. P. José, Escolapio, que alcanzó gran éxito

Seguidamente se constituyó la Mesa de la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Joaquín Mendoza Paz, segundo jefe del Servicio Nacional de Loterías.

Interventor, Ilmo. Sr. D. Luis Palencia Rodríguez, Interventor-delegado de la Lotería Nacional.

Concejal, D. Pedro Jesús Heras Varea, Concejal del Excmo. Ayuntamiento soriano.

Vocales, D. Fernando Gracia Pedroviejo, jefe de la Sección Administrativa del Servicio Nacional de Loterías y D. Julio Menéndez Portero, jefe de la Sección Central del Servicio anteriormente citado.

Actuaron como delegados del Interventor don José María Duque Rodríguez y D. Rafael Alonso Yáñez.

Las señoritas, Pilar de Pedro Casado, Nela Lorca Codina, Begoña Esteban Soria, María Antonia Alfonso Ramos, María Milagros Ruiz Hernández, Inmaculada Mozo Aguilar, Ana María Horta Sicilia, Mayte Argüello López, Ana Otegui Iparraquirre, María Rosario Casajús Magaña, Pilar Calavia Fernández, Paloma Díez Carballo, Rocío Gu-

tierrez Ortiz, Susana Santa María Núñez, Pilar Aparicio Serrano y María Jesús Reoyo Mansilla, unas lucían el traje regional y otras uniforme de enfermeras, dieron realce al acto.

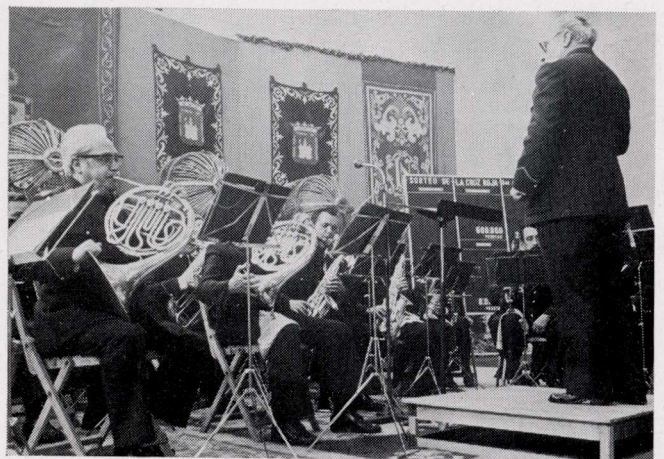
Con un gran silencio se pusieron en movimiento los bombos realizando la pulsación para la primera extracción, con lo que se abría el sorteo, la esposa del Delegado de Hacienda. La extracción del premio tercero, la pulsó la esposa del Presidente de la Diputación Provincial; la del segundo premio, la esposa del Alcalde de la Ciudad, y la del premio primero, con lo que quedó cerrado el sorteo, la esposa del Gobernador Civil.

Los tres premios mayores correspondieron a los siguientes números.

Primer premio. — Premiado con 50.000.000 de pesetas, al número 1.867, vendido en Madrid, Valencia, Vigo, Tudela, Mataró, Burlada y Barcelona.

Segundo premio. — Con 20.000.000 de pesetas, al número 50.895, que se fue íntegro a Madrid.

Tercer premio. — 8.000.000 de pesetas, al número 9.889, que fue vendido en Málaga, Marbella,



Nuestra banda de música, bajo la dirección de D. Teodoro Ormazabal, que en el Pabellón Polideportivo consiguió un nuevo éxito, premiado con grandes aplausos

Fabero, Valladolid, Madrid, Velez-Rubio, La Línea de la Concepción y Palma de Mallorca.

También visitó nuestra ciudad el presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, barón de Albi, quien fue acompañado en todo mo-

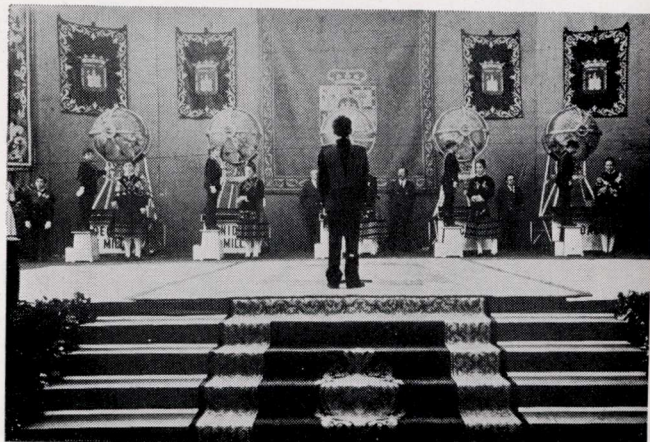
mento por el presidente en Soria, D. Rafael Bermejo Mirón.

Radio Televisión Española retransmitió en directo el sorteo y siete emisoras de radio conectaron con Radio Soria.

Finalizado el sorteo se procedió a la adjudicación de los cinco premios de 4.000 pesetas cada uno a las doncellas acogidas en la Residencia de la Milagrosa de la Excma. Diputación Provincial de Soria, Establecimiento de Beneficencia, resultando agraciadas las siguientes:

Julia Altelarrea Francisco, Luisa Gascón Gonzalo, Carmen García Pérez, Alicia Rubio Mata y Teófila Minguito Maté.

El local estaba adornado con reposteros del Ayuntamiento y de la Diputación y con emblemas de la Cruz Roja; soldados de este organismo estuvieron presentes en el acto, sin que afortunadamente tuvieran que intervenir, pese al calor reinante.—B. S.



Los bombos de la suerte, que tantos millones repartieron en el sorteo de la Cruz Roja, celebrado en Soria el día 3 de junio

# UNA NAVIDAD

## celebrada a 10 kilómetros de la línea de batalla en Angola

La Hermana Isabel,  
misionera soriana  
cuenta su vida

*Por María de los Angeles REGLERO*

*En el programa que Radio Juventud de Soria, lanza a las ondas a las doce treinta de los domingos, bajo el título "Nombres propios" con carácter quincenal, emitió la siguiente entrevista, que recogemos, realizada por nuestra colaboradora.*



EJA tu tierra, tu familia y tu casa y vete a otra tierra que te voy a indicar, yo no te abandonaré". Son palabras del Señor a Abrahám y que pueden ser indicación y paladín para quien las ha seguido. Isabel Mallo Verde.

Era Isabel, ahora es la Hermana Isabel, religio-

sa soriana de cuarenta años, que lleva en Angola desde 1970. Pertenece a la Congregación de Misioneros de Acción Parroquial que cuenta con treinta y cinco casas en España. Siempre se ha desenvuelto con dificultades sin fin, incluso ha sufrido la amargura de la persecución y la cárcel, pero es feliz porque ha dado testimonio de Cristo.

—**Dónde nació?**

—En un pueblecito a 22 kilómetros de Soria, en Nódalo. Allí transcurrió mi infancia, en el seno de una familia de labradores modestos, junto a mis padres y doce hermanos de los que vivimos nueve. Feliz y tranquila, entre la escuela, el trabajo en el campo y los míos.

—**¿Cuándo se dió cuenta de su vocación religiosa?**

—A los diez años. Mi abuela, a la que acompañaba en el rezo del santo rosario y a quien confesaba mis deseos de ayudar siempre al necesitado, al enfermo, fue la que me dijo que así eran las religiosas.

—**Su máxima inquietud era ayudar a los demás ¿recibió usted esa clase de ayudas?**

—Sí, siempre.

—**A los 21 años ingresó en el convento; a esa edad era consciente de todo lo que dejaba para abrazar la soledad del claustro?**

—Sí, porque a los quince años me fui a Guadarrama, pueblo grande, con todas las comodidades, diversiones a mi alcance y donde descubrí el amor, tuve novio. Allí realmente se hizo firme mi decisión.

—**Qué renuncia le costó más: familia, novio los placeres de la juventud, el bullicio del resto de la humanidad...?**

—Todo, absolutamente todo. Dejar mis padres, al novio que era profundamente cristiano y un hombre extraordinario... me dolía el daño que le iba a hacer... todo me costó.

—**Ese fue su tremendo sacrificio ¿el de ellos?**

—Renunciar a mi compañía que no a mi cariño, aunque les costó trabajo comprenderme. Después lo entendieron y me ayudaron para que fuese realmente feliz cumpliendo los designios de Dios. El se casó después de haber esperado durante años.

—**Usted marchó a Angola en 1970 junto a tres religiosas ¿sabía a donde iban?**

—Realmente no, pero confiábamos en que Dios nos mostraría el camino, así fue. Los portugueses del barco nos decían que nuestro destino estaba en el fin del mundo Vila da Ponte. El pueblo nativo deseoso y falto de todo, acoge con afecto al hombre blanco. Entonces no había guerra y nuestra llegada fue feliz. Aquella noche lloré pensando que quizá no podía darles todo lo que esperaban y que nos lo demostraron con el recibimiento que nos hicieron.

—**La falta de salud física es el problema más acuciante de las gentes de Angola?**

—Es de todo, física, moral... la gente solamen-

te cultiva maíz, pero la lluvia muchos años no llega, entonces no hay alimento y nadie les ayuda. Nosotros podemos hacerlo pero necesitamos de medios y la colaboración de todos. Cuando vine a España solicité de distintos organismos, sacerdotes, a través de los medios de comunicación ropas, medicinas, dinero, alimentos, tan sólo un poco de lo que sobra. Fueron generosos y me llevé hasta un "Land Rover". Cada cuatro años el gobierno portugués nos paga el viaje de regreso y mi estancia aquí la aproveché para mostrar la realidad de Angola y concienciar de las necesidades de aquellos hermanos. A mi regreso ya se había concedido la independencia; sabíamos que habría mayores dificultades, no obstante fundamos otra misión con cuatro religiosas más. Estuvimos juntas cinco meses. Comenzó la guerra y ellas regresaron a España. Realmente era una temeridad quedarse, impresionaba acudir a los aeropuertos y ver como abandonaba la gente rica todas sus posesiones... coches, dinero, casas, sin valor para resistir a los horrores de la guerra. Yo me quedé a sabiendas de la suerte que habían corrido otros misioneros blancos a los que cortaban la cabeza. Comprendí que debía quedarme junto a las gentes que como yo nada teníamos. El camino de Cristo no es fácil, pasé ratos malísimos, angustiosos, sobre todo el camino de regreso a la Misión, ya sólo después de haber acompañado a las hermanas a tomar el avión. Era de noche y aquellos 300 kilómetros fueron los más dolorosos para mí; recordaba las palabras de los blancos que había encontrado en el aeropuerto, ingenieros, médicos, sacerdotes... "te pueden violar, torturar, matar... es de locos quedarse" —me decían— pero me quedé, pensando que Dios no desprecia a los locos, por tanto El me ayudaría...

—**Ahora ya puede hablar como superviviente ¿estuvo en la cárcel?**

—Sí, y nunca pensé en ella. Creí que podía morir en la Misión, objeto de repetidos ataques de la guerra concretamente en la Navidad de 1975, inolvidable para mí porque la pasé sola. A 10 kilómetros de la línea de batalla y 4.000 personas rezando, dispuestas a morir donde yo dijera, en la iglesia o en el campo; elegí la primera donde pusimos el Nacimiento y allí estuvimos toda la noche; yo les dije que no me importaba morir, pero si alguno sentía miedo podía marcharse... nadie lo hizo. Fue impresionante, sin cena, sin luz, rodeados de cadáveres por todas partes... a solas con Dios.

—**Cómo se siente el horror de la persecución, el dolor físico en la carne de un humano, aunque esté pensando en Dios?**

—Lo que yo más sentía cuando ante mí mataban a una persona. Yo estuve encarcelada, sufriendo acusaciones terribles, torturas, pero nada me dolió tanto como aquello. Prefiero morir antes que ver morir.

—**Cuánto tiempo estuvo encarcelada?**

—Dos meses.

—**Y cómo fue...?**

—Siempre que me iban a buscar nunca rehusaba llevar heridos, fueran cualesquiera. Como tantas veces acudí pero en esa ocasión, tras recorrer 500 kilómetros con heridos, me encarcelaron soportando interrogatorios de hasta siete horas, con acusaciones terribles. Creían que cumplíamos misión política, sin comprender que a mí la política no me interesa, lo que me importaban eran las vidas de los seres humanos fueran de cualquier matiz político...

—**Cómo era acogida la sonrisa suya entre los militares?**

—Pues mira, yo lo que más extraño encontraba era que ellos estaban dispuestos a todo, pero al verme tranquila, quizá sonriente, serena... no se atrevían a ejercer su ley salvaje.

—**Es esta ley salvaje la que impera ahora mismo en Angola?**

—Sí, hay miles y miles de seres humanos sufriendo por ella... por hambre... por un puñado de sal...

—**Qué comían ustedes?**

—Maíz, yerbas, culebras y ratones asados...

—**¿Y ni se acordaba de los grandes rebaños de su pueblo natal?**

—Ya lo creo, pero sobre todo recordaba todo lo que se despilfarra en banquetes cuando cada día tenía que enterrar a seis o siete niños que morían de hambre por falta de ese puñado de maíz o ese ratón que me había llevado para mí, andando a veces cuarenta o más kilómetros, para agradecerme una curación, poniendo a prueba mis conocimientos de enfermera.

—**Piensa volver a Angola?**

—Sí, es mi mayor ilusión. A Angola la amo y la amaré. No puedo olvidar, ni dejar a un lado lo que allí he visto y vivido. Todo el daño y sufrimiento que me hicieron ya no lo recuerdo... sólo quiero hacer algo por ellos, quisiera morir allí.

—**A usted se le puede preguntar mejor que a nadie qué mata más: el dolor físico o el moral?**

—El dolor moral sin lugar a dudas.

—**¿Qué es lo que no puede olvidar?**

—Estando ya aquí recibí una carta de un cristiano que después lo mataron haciéndolo pedazos, dejando solos a su mujer e hijos, en la que me relataba la tristeza que sentían por mi ausencia y un párrafo final que me decía... "no pienses en lo que dejaste, sino en las cosas que dejaste"...

Y Sor Isabel nos dejará a nosotros para encontrarse con aquellos otros a los que también dejó, y con los que piensa reunirse hasta que Dios le exija su última despedida.—M.<sup>a</sup> de los A. R. F.

S O R I A Ñ O :

Lee y propaga entre tus amistades REVISTA DE SORIA.  
REPORTAJES - NOTICIAS - POESIA

Se publica trimestralmente.

REVISTA DE SORIA. La revista de y para los sorianos.

# EXITO DEL FUTBOL SORIANO

Por primera vez habrá dos equipos de nuestra tierra en categoría nacional

Por Marciano SANZ MOZAS



UE el fútbol soriano está en alza en los últimos años es una verdad incuestionable. Una verdad que nadie rebate porque ahí están sus resultados cuantitativos y cualitativos para refrendar esta aseveración. En lo que respecta a la cantidad de practicantes del fútbol y de clubs que a diario hacen el "milagro"

de proliferar casi en proporción inversa al número de campos de que se dispone en la provincia, ahí está su número cada vez más amplio en todas las categorías regionales.

Y la mayor parte de la "culpa" de que el fútbol esté en alza en la geografía soriana la tienen, principalmente, dos grandes clubs. Nos referimos, claro está al Numancia, representante de la capital y

S. D. Almazán, equipo de la villa adnamantina. Ambos han conseguido en la temporada 1977-78 algo que representa un jubiloso récord para los amantes del deporte-rey: contar la provincia de Soria con dos equipos en Tercera División o, lo que es lo mismo, en categoría nacional.



«Este es el Numancia, que ha sabido proclamarse campeón de Liga, tras una verdadera exhibición a lo largo de toda ella y batiendo todos los récords establecidos.»

El Almazán ya logró esta meta en la temporada anterior aprovechando la posibilidad que le proporcionó la nueva estructuración

del fútbol que amplió su Tercera División hasta el punto de dar cabida en ella a los seis mejores clasificados en la liga anterior. El Almazán, con un equipo modesto, porque la demografía de la villa no da para más, supo clasificarse en tercera posición supliendo a base de ardor y coraje su desventaja evidente con respecto a otros equipos de mayor demografía y posibilidades crematísticas. Ya teníamos un equipo en categoría nacional. Ahora faltaba recoger el reto del presidente numantino D. Vicente Valero que, quizá espoleado por el éxito de los adnamantinos —y un poco despechado por no haberlo conseguido el Numancia—, aseguró que ascendería al equipo numantino a la categoría nacional.

Y la palabra del Sr. Valero, ayudado por una



«Contra pronóstico la S. D. Almazán, humildemente, alcanzó su objetivo de mantenerse en categoría nacional y la próxima temporada lo hará de nuevo con la experiencia adquirida en la competición recientemente terminada.»

junta directiva verdaderamente modélica, ahí está cumplida. El Numancia, con un equipo de figuras dentro de la categoría regional, puesto que era la única forma de lograr el éxito, ha logrado en la temporada actual un acierto que, probablemente no tiene precedentes.

Se ha clasificado campeón indiscutible con una sustanciosa ventaja que —a la hora de escribir estas líneas, a falta de disputarse dos partidos— es de ocho puntos con respecto al segundo clasificado. Logró superar con generosidad la centena de goles a favor, todo un récord ahora que está de moda el minimarcador en casi todos los partidos; perdió sólo tres encuentros de los cuarenta y tantos disputados y asombró a propios y extraños

con un fútbol de superior categoría y una deportividad cordial, caballerosa y sincera, en todas sus actuaciones. Con esta "tarjeta de visita" el Numancia ha accedido a la Tercera División por la puerta grande, cantando el jubiloso ¡Alirón! aún cuando faltaban cinco jornadas para el final de la competición liguera y deparando a la afición de la capital, cada día más numerosa, ese júbilo que representa ser campeón después de una andadura liguera en la que supo sortear incluso zancadillas burocráticas para demostrar ser el mejor sin discusión y alzarse con el triunfo con todos los merecimientos.

Podríamos aquí entresacar las frases dedicadas al Numancia por los entrenadores de los demás equipos. No lo hacemos porque nos parece una inmodestia y no va con la forma de ser del Numancia actual cuyos jugadores, lejos de endiosarse, han sabido abrir los ojos desmesuradamente de todos, con una simpatía y cordial humanidad que ha tenido el poder mágico de hacer reconocer a todos sus enemigos que no había equipo más fuerte y poderoso en el grupo aragonés que el representante castellano. Y todo ello aderezado de un fútbol en el que no se sabía si admirar más la difícil facilidad con que lo hacían sus hombres o la belleza de sus evoluciones muchas de ellas finalizadas en las redes adversarias por sus hombres punteros.

Y ahí está el rosario de marcas conseguidas por el Numancia en la actual temporada. Ahí están sus sesenta y tantos puntos, casi treinta positivos, sus ciento y pico goles de los cuáles más de cuarenta se deben a un solo jugador, y sus tres partidos perdidos en cuarenta disputados. No es extraño, por lo tanto, que la afición de la capital esté entusiasmada y orgullosa de este Numancia que, después de ocho años de actuar en la oscura regional, le ha devuelto a su verdadera categoría, a la Tercera División.

Por su parte el Almazán se presentaba en su nueva categoría en plan de víctima propiciatoria. Accedía a ella con humildad, sin espectaculares fichajes que merecieran titulares en los periódicos, con hombres en su mayoría nacidos en Soria y con una gran dosis de decisión en su intento de defender con uñas y dientes el puesto conquistado en categoría nacional. La liga fue angustiosa y siem-

pre tensa para la afición adnamantina que con gran ejemplaridad veía volar muchos puntos de su campo de La Arboleda hacia otros lares para sufrir las hieles de los puntos negativos y el desasosiego de luchar en los puestos oscuros de la clasificación con la espada de Damocles encima de sus cabezas amenazando con el descenso. Cada partido representaba hora y media de lucha constante, sin cuartel, procurando nivelar la balanza poniendo en su platillo una gran dosis de entusiasmo, coraje y espíritu indomable de lucha mientras que en otro estaba la exquisitez de un fútbol de superior categoría exhibido por botas muy caras y famosas. Y llegaron los partidos postreros de la liga y con ellos la recta final en la que hombres cansados por el duro bregar en los avatares ligueros tenían que sacar fuerzas de flaqueza para defender su plaza en Tercera División sitiada por quienes querían abatirle hacia la Regional. Y el bastión fue inexpugnable hasta lograr quedarse en él al final de las duras batallas. El éxito se logró porque sus hombres nunca perdieron su entusiasmo y espíritu de lucha, su moral estuvo siempre a prueba de

adversidades y al final gustaron las mieles del triunfo porque un triunfo y no otra cosa representaba continuar en Tercera División.

Y ahí están, por primera vez en la historia del fútbol soriano, dos equipos en Tercera División. Ahí están, con sus mástiles enhiestos dispuestos a seguir las batallas ligueras de la próxima temporada con renovados bríos, con nuevas ilusiones. El Almazán y el Numancia han logrado un hito importante en la historia del fútbol soriano figurando ambos en categoría nacional. Ahora es el momento de los fichajes, preparación de los campos de "batalla" los períodos de entrenamientos intensivos, y las cábalas sobre la potencialidad de los equipos a batir en la Liga próxima.

Pero al llegar el período estival y coincidiendo con el año de los Mundiales en Argentina, el fútbol a nivel soriano, está de enhorabuena. Y nuestro deseo es que esa escalada no se quiebre y tanto el Numancia como el Almazán, nos brinden, en la competición liguera que abrirá sus puertas en los primeros días septembrinos, muchos días de alegría con sus triunfos.—M. S. M.





# INDICES

## DE «REVISTA DE SORIA»

NUMEROS 1 (1967) AL 34 (1977)

*Por Miguel MORENO*

Redactor-Asesor de «R. de S.»



REVISTA DE SORIA tiene ya su camino hecho. Y como quiera que el camino se hace al andar, REVISTA DE SORIA, lo ha ido haciendo en esta andadura de once años, hasta el número 34 que corresponde al 3.<sup>o</sup>-4.<sup>o</sup> trimestre de 1977, desde su número 1 y trimestre primero de 1967, en que apareció.

En todo este tiempo la REVISTA ha venido publicando en sus números sucesivos múltiples trabajos de tema muy vario, pero siempre dentro de un tema concreto: lo soriano. Y así debía ser si la revista es "DE SORIA" y la edita y subvenciona la Diputación Provincial soriana.

Una publicación de la periodicidad y características que nos ocupa y a pesar de responder a ese tema unitario, admite textos o asuntos multivarios que no siempre son acomodables a una clasificación al modo usual: decimal, o por materias, según la más moderna ordenación científica. Por ello, en un análisis, de los mismos textos publicados en los números que componen a esta fecha la interesante colección de REVISTA DE SORIA, hemos ideado una clasificación convencional, pero práctica, para que puedan encontrar los investigadores, estudiosos o simplemente aficionados a lo soriano, en el momento que lo precisen, el asunto literario o de divulgación por el que estuvieren interesados y estuviere publicado en "RS."

Pretendemos lograr unas grandes áreas, sin subdivisiones ni epígrafes que harían más complicada la localización de los artículos y estudios, ya que muchos de los trabajos publicados en la REVISTA alcanzan esta categoría.

Preciso será también explicar que emplearnos en la tarea de redacción de estos INDICES de la REVISTA DE SORIA, representará una dedicación y empleo de tiempo, que deberemos ir acomodando al nuestro disponible y no demasiado sobrante; y, aunque el trabajo de clasificación resulte enojoso, árido y dilatado lo damos por bueno si representa utilidad para los lectores de la REVISTA y para quienes

puedan utilizarla, en hemerotecas o bibliotecas públicas o particulares, como material informativo y de consulta.

La REVISTA, en sus distintos números, no fue paginada, por cuanto la referencia localizadora de los trabajos, ha de datar, exclusivamente el número de que se trate, y trimestre y año al que corresponde, en esta signatura: 4 68/1.º T (NUMERO 4. AÑO 1968. primer TRIMESTRE).

Naturalmente, escapa a toda clasificación una sección titulada "Noticias" y que por referir, con especial brevedad, actos, nombramientos, inauguraciones, homenajes, y otros diversos que tendrían que encuadrarse dentro del contexto de una prensa informativa periódica y de contenido menos relevante lo hemos separado por estimar que su referencia ofrece menos interés para los sectores a quienes los INDICES pueden ir destinados.

La sección SESIONES Y ACUERDOS DE LA CORPORACION PROVINCIAL se excluye también del índice por su misma y específica materia ya que consiste en un esquema o resumen muy breve y concreto de los acuerdos adoptados como consecuencia de los distintos puntos recogidos en el orden del día de cada una de las sesiones plenarias celebradas a lo largo de los años a que alcanza la publicación de la REVISTA.

Todo lo demás creemos haberlo relacionado e incorporado en la ya anunciada clasificación convencional. Hay incluso colaboraciones que no pueden acomodarse a los grandes epígrafes en que hemos distribuído el índice de trabajos publicados, por su misma circunstancialidad, y de ahí que hayan sido reunidos dichos trabajos y artículos bajo la denominación de "Colaboraciones circunstanciales".

Antes de comenzar la enumeración de este fichero referencia es de justicia dejar constancia de que la fundación de la revista se debe a la iniciativa del doctor don Juan Sala de Pablo que presidía la Corporación provincial soriana en los años sesenta. El mismo la mantuvo e impulsó hasta el año 1973, en que cesó como presidente de la Diputación; desde entonces el actual titular señor Aparicio Alcalde ha procurado que la Revista mantuviera su línea, potenciando las sugerencias de su director D. Francisco Terrel Sanz, a quien de una manera más directa hay que agradecer este servicio documental ya decenal, en favor de Soria. Con él hemos trabajado, con entusiasmo, a lo largo de todos estos años, los redactores que tendríamos que considerarnos "permanentes" y otros muchos colaboradores espontáneos, según podrá comprobarse en el "Índice onomástico de autores".

Si había de acometerse el trabajo de la ordenación de todos estos importantes materiales, datos, lugares, fechas, personajes, monumentos, arqueología, historia, aspectos gráficos, etc., reunidos en la REVISTA, aquí está ahora la primera aportación o intento. Otras deberán hacerse, en lo sucesivo, cuando nuevos números, textos y estudios, se vayan incorporando a la colección de REVISTA DE SORIA, que no debe quedarse en documento frío, a manera de album familiar de recuerdos, sino que, por el contrario, debe tenerse ya desde ahora y eso es lo que pretendemos, como archivo vivo, lugar de consulta y prensa útil para cuantos pudieran necesitarla.

Si algún mérito pudiera atribuirse a esta obra clasificadora y de ordenación, pretendemos dedicarlo al servicio que de la misma pueda derivarse. Cualquier tipo de colaboración entre las muchas que venimos ofreciendo a los lectores de REVISTA DE SORIA, nos hubiera resultado más atractiva y agradable. Como las estadísticas y la músi-

ca mora, esta operación de catálogo y ordenación de claves, no es, precisamente, demasiado vistosa; pero puede ser y así lo consideramos, profundamente efectiva.

En esta primera aportación reunimos todos los sumarios de los números a los que van a referirse, más adelante, los índices localizados, de artículos y textos, de autores, etc. Y tiene una razón fundamental este resumen de "sumarios", cual es datar, junto a cada uno de ellos, el propio número de la revista, con el trimestre o trimestres y año al que corresponden.

Naturalmente, del texto original de los sumarios en cuestión, individualizados, hemos eliminado tratamientos y cargos de los autores puesto que a la finalidad perseguida, en nada afectan, ni modifican.

Así mismo y en servicio a nuestro propósito, hemos considerado innecesario, por reiterativo, hacer figurar lo que hace referencia a ilustraciones, bien sean polícromas, simplemente fotografías, archivos gráficos, o dibujos. Pretendemos los datos válidos y positivos sin añadidos que no vengán determinados por su propia utilidad.

Diré por fin que este primer "índice de índices" ha de contemplarse como el basamento necesario para los siguientes y, en cualquier caso, repito, punto de referencia a lo puramente ordinal y cronológico.

Esa es la razón de nuestro intento que, a pesar de la buena fe y el mucho tiempo que el darle cima nos ocupe, pudiera resultar defectuoso o incompleto; claro es que si este mismo proyecto y ensayo sirve de acicate a cualquier estudioso para su mejor acotación y perfeccionamiento nos daríamos por bien pagados. En todo caso sea un nuevo homenaje de afecto y dedicación a nuestra REVISTA DE SORIA.—M. M.

## NUM. 1 - 1967 - PRIMER TRIMESTRE

Saludo del Gobernador Civil.—Motivación, por Juan Sala de Pablo.—"...hasta los páramos son santos", por Saturnino Rubio Montiel.—Mi felicitación, por Amador Almajano Garcés.—Soria, Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli, por Miguel Moreno y Moreno.—Concentración Municipal.—Caja de Cooperación y Crédito Municipal. Caminos vecinales, por José Antonio Ruiz Torroba.—El parador "Antonio Machado".—Una de las grandes mujeres de la Historia, por Fr. Ignacio Omaechevarría, O. F. M.—La Colegiata de Berlanga, por Consuelo García de Sloss.—El P. Láñez y la villa de Almazán, por Florentino Zamora.—Las más viejas huellas de nuestros antepasados, por Teógenes Ortego.—Piqueras, por Manuel Rodríguez Arcocha.—Los deportistas sorianos cuentan ya con un Albergue de Alta Montaña, por Benedicto Soriano.—La provincia de Soria, por José Pascual Araujo.—Primer Día de la Provincia, por

Francisco Terrel Sanz.—El Monasterio de Santa María de Huerta, por Tomás Polvorosa López.—Pinares del Alto Duero, por José María Osuna.—Labor de la Corporación desde el año 1961.

## NUM. 2 - 1967 - SEGUNDO TRIMESTRE

Número 2, por Francisco Terrel Sanz.—Romance del Duero, por Gerardo Diego.—¿Fin o comienzo del Centenario de Sor Agreda?, por Miguel Moreno.—Relevos en la Corporación Provincial, por José García Vera.—La Medalla de Oro de la Provincia a Sección Femenina.—Cátedra "Cien", por Miguel Moreno.—Clausura de la Cien Cátedra, por Afrodixio Ximénez.—Labor de la Imprenta Provincial, por Benedicto Soriano.—Camping de la Fuente de la Teja, por García Vera.—La Escuela Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de la Diputación Provincial, por el Dr. Juan

Sala de Pablo.—Concurso "Conozca Usted Soria". Homenaje a un Médico soriano, por F. T. S.—Obra del Instituto Nacional de Colonización.—Bendición de un nuevo edificio.—Tiermes. Ciudad rupestre celtíbero-romana, por Teógenes Ortego.—Semblanza de un hombre que ama a su provincia, por Celestino Monge.—La hora del relevo, por Ana María de Foronda.—Rondalla "Los Numantinos", por Rafael Bermejo.—San Saturio, Patrón de Soria, por Ramiro Cercós Barcelón.—Tradicción, Usos y Costumbres de un pueblo, por Don Vicente.—Soria. Sus fiestas, danzas y canciones, por G. Manrique de Lara.—Feria de la Maquinaria en Almazán, por Eduardo Martínez de Azagra.—I Salón del Toro, por Venancio Sánchez Marín.—El Salón del Toro, por Antonio Ruiz.—Ya se van las carretas..., por José Antonio Pérez-Rioja.—Pueblos sorianos, Retortillo de Soria, por Eusebio Rodríguez Chamarro.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 3 - 1967 - TERCER Y CUARTO TRIMESTRES

Tríptico, por Francisco Terrel Sanz.—A la REVISTA DE SORIA, por Eugenio López.—Hacer historia..., por Rafael de Alcántara.—A don Félix Sánchez Malo, por Benito del Riego.—Soria es para soñar, por Ramiro Cercós Barcelón.—Lo que opinan de nuestra Revista.—II Día de la Provincia en la villa oxomense, por Benedicto Soriano.—Madrugal a la Reina de las Fiestas, por Nicolás Sánchez Prieto.—Así cantó Burgo de Osma a la provincia, por J. M.<sup>a</sup> Iruela.—Itinerario poético soriano, por Nicolás Sánchez Prieto.—Cantarcillos de Ronda, por Dámaso Santos.—Coros y Rondalla del Seminario Diocesano.—La Catedral de Burgo de Osma, por José Arranz Arranz.—Don Santiago Gómez Santa Cruz, por Celestino Alvarez Tajahuerce.—Faceta numantina de don Blas Taracena, por Florentino Zamora Lucas.—El Vizconde de Eza en Soria, por Antonio Marichalar.—Don Eduardo Saavedra, por Anselmo Romero Marín.—Dos héroes de Numancia, por Celestino Monge Herrero.—El Paisaje Numantino, por Adolfo Schulten.—Gesta Numantina, por Teógenes Ortego y Frías.—XXI Centenario de Numancia.—El I Coloquio sobre Numancia.—Crónica del Coloquio conmemorativo del XXI Centenario de la epopeya de Numancia.—La gesta numantina de Cartagena de Indias, por Juan Manuel Zapatero.—La llamada de la latinidad.—Almazán: Villa moderna e industrial, por Terrel Sanz.—Tres concursos en Agreda, por Lucio Gon-

zález López.—El Dr. D. Ramón Delgado Serrano, Molinero Cardenal, por Juan Antonio Gaya Nuño. Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 4 - 1968 - PRIMER TRIMESTRE

Creación de la Institución Alfonso VIII, por Juan Sala de Pablo.—S. E. el Jefe del Estado, Alcalde de San Esteban de Gormaz.—A Soria se le conoce por muchas cosas, por Jesús Posada Cacho.—El momento presente de la Provincia, por Epifanio Ridruejo Botija.—Soria contemplada de nuevo, por José Luis Torroba Llorente.—La Concentración Municipal, por Amador Almajano Garcés.—Algunos aspectos de la Soria de hoy, por Juan Sala de Pablo.—Unidos o desunidos, por Santiago Aparicio Alcalde.—Noticias.—Valores trascendentes de la idea de Mutualidad.—Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal en Medinaceli.—Hospital Provincial de Soria, por César Medrano Fernández.—Don Vicente García de Diego, por Celestino Monge.—El pintor Maximino Peña, por Enrique G. Carrilero.—Soria, tierra madre, por Benito del Riego.—Nuevas fusiones de Ayuntamientos.—En Soria funcionan 3.345 teléfonos.—En 1967 visitaron Soria 11.775 personas, por Francisco Terrel Sanz.—Don Rodrigo Ximénez de Rada cambió de mortaja, por Tomás Polvorosa López.—Cruces, Calvarios, Humilladeros, por Miguel Moreno y Moreno.—Al paso con el Nazareno, por Fray Matías Ruiz.—Un Cristo castellano, por Santos Sanz Villanueva.—Fiestas de fin de curso, por X. X.—Mi Soria de ayer, por Pedro Chico Rello.—Las merinas, por Rafael Bermejo.—Correo Mejicano, por Mariano Granados Aguirre.—Las murallas, por Pick.—Mayoría de edad de la Feria de Maquinaria Agrícola en Almazán, por Angel Florez.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 5 - 1968 - SEGUNDO TRIMESTRE

Editorial.—Don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar. Nuevo Director General de Administración Local. Rincón poético, por Celestino Monge.—"Hombres de Covalada", por Terrel Sanz.—En torno al Centenario Numantino, por Teógenes Ortego y Frías. Exposición turístico-artística homenaje a Soria. Primeros Coloquios Nacionales de Ayudantes Técnicos Sanitarios.—Asistencia Psiquiátrica de la Diputación Provincial, por E. Peñuelas Carnicero

y María José González.—**Pedro, Guarda del Moncayo**, por Juan M. de la Torre.—**Concatedral de San Pedro**, por Francisco Aldea Chacobo.—**Noticias**.—**En el escudo de Soria no debe figurar un puente**, por Clemente Sáenz García.—**Medinaceli y D. Ramón Menéndez Pidal**, por F. Cacho Dalda.—**D. Martín Chico, Maestro de maestros**, por Benito del Riego.—**Hoz del río Lobos, Burgo de Osma**, por Francisco Roncal Gonzalo.—**Soria concurrió a la Feria**, por Miguel Moreno y Moreno.—**Como nacieron las canciones**, por Jesús Hernández de la Iglesia.—**Las fiestas de San Juan, son únicas**, por Benedicto Soriano.—**San Esteban de Gormaz**, por Francisco Terrel Sanz.—**Actualidad y futuro de una villa**, por Enrique Gonzalo Alvarez.—**Acto homenaje de Adoración a la Sagrada Eucaristía**, por Eusebio Rodríguez.—**Sesiones de la Diputación Provincial**.

#### NUM. 6 - 1968 - TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES

**Presencia de Soria en España**.—**Poesías de Virgilio Soria**.—**Piqueras, color y pensamiento**, por Gumersindo García Berlanga.—**La Casa de Cultura de Soria, es modelo entre las de España**, por Roberto Rioja.—**Un Centro Comarcal de Extensión Cultural en San Pedro Manrique**, por Terrel Sanz.—**Don Adolfo Díaz Ambrona visitó la provincia de Soria**.—**Apertura de curso**.—**Jesús Nazareno, Patrono de la villa de Almazán**.—**Reina y damas del III Día de la Provincia**.—**La Reina de la Provincia escribe...**—**Una Reina, un pregón y una villa: Almazán**, por Francisco Terrel Sanz.—**El Tío Zarrón. Poema para cantar a España en Almazán**, por José María Fernández Nieto.—**Madrigal a la Reina. Estampas sorianas**, por Benito del Riego.—**Complejo espiritual del Alto Duero**, por Angel Jiménez del Campo.—**Mensaje a los Caballeros rodantes**, por Antonio Fraguas Saavedra.—**Atalaya**, por Luis Antón Alonso.—**Presencia**, por José Miguel Moreno y Moreno.—**Palabras**, por Luis Miguel Moreno y Moreno.—**La Provincia ha sido Almazán, nosotros hemos sido Soria**.—**El Día de la Provincia visto por un adnamantino**.—**El Jinete**, por Luis Antón Alonso.—**Estamos satisfechas de nuestra misión**, por Benedicto Soriano.—**Algo sobre San Saturio**, por Francisco Aldea Chacobo.—**Las ruinas de Numancia**, por Mariano Granados Aguirre.—**La "Exposición de Recursos Turísticos de la provincia de Soria"**, por José Tudela.—**Cuartilla de don Luis Sánchez Belda**.—**Noticias**.—**...Y pasó la**

**Antorcha Olímpica**, por Rafael de Alcántara.—**Emblemática y heráldica soriana. Una institución al servicio de la provincia, dedicada a la reeducación de la juventud**, por Miguel Moreno y Moreno.—**Pueblos y Villas. Presente y porvenir de la Comarca del Jalón**, por Celestino Monge Herrero.—**Sesiones de la Diputación**.

#### NUM. 7 - 1969 - PRIMER TRIMESTRE

**Editorial**.—**Numancia, Tal Vez**, por Felipa Martínez Jimeno.—**La "Expotur" por tierras de España**, por Roberto Rioja; L. Muñoz Viñarás; Simón González y Gómez. Radio Barcelona.—**Castillos de la Vieja Extremadura**, por Francisco Roncal.—**La tierra de Alvar González, de Antonio Machado**, por Carmen Heras.—**Soria concentra y ordena sus tierras**, por Augusto Miralles.—**Las hormigas rojas merecen protección**, por Pedro Ceballos Jiménez.—**Caty Juan, pintora de Palma, expuso en Soria**, por Terrel Sanz.—**Recuerdo a Soria**, por Eugenio Munilla.—**Noticias**.—**Actividades del Cine Club Soria**, por Ramón Delgado Serrano.—**Un periódico que quiso ser moderno**, por Benedicto Soriano.—**Los recursos Turísticos de Soria**, por E. Pagatzaurtundúa.—**Una Universidad castellana. La de Santa Catalina, del Burgo de Osma**, por José María Iruela.—**Pueblos y Villas**.—**Covalada en tres etapas**, por Miguel Moreno y Moreno.—**Bocigas de Perales. Origen, Historia y Costumbres**, por Nicéforo Aguilera.—**Sesiones de la Diputación Provincial**.

#### NUM. 8 - 1969 - SEGUNDO TRIMESTRE

**Homenaje al Gobernador Civil**.—**Tres sonetos de Soria**, por José García Nieto.—**Tres estampas sorianas**, por Celestino Monge.—**El Convento de la Merced en Soria (1299-1810)**, por Florentino Zamora.—**El Colegio Menor de Juventudes "General Yagüe"**, por Benito Hernández.—**La Ciudad Callada**, por Angel González Soto.—**Los Pinares de Soria**, por Antonio Segura Zubizarreta.—**En Soria se celebró un curso de Oxigenoterapia**.—**Mina García. "Nunca había visto un cielo tan azul"**, por Terrel Sanz.—**Un artista soriano. José Luis Corral**, por Santos Villanueva.—**Soria estrena piscinas**, por García Vera.—**Gimnasia educativa, Fase final de unos campeonatos**, por Malena Segura.—**El Pabellón Polideportivo abrió sus puertas**, por Mar-

ciano Sanz Mozas.—Noticias.—Duruelo y sus Armas, por Miguel Moreno y Moreno.—Soria en el recuerdo, por Mariano Granados Aguirre.—Una Universidad Castellana. La de Santa Catalina de Burgo de Osma, por José María Iruela.—Apunte geográfico y paisajístico, por Arsenio Sanz Ramírez.—La escala para subir a la perfección y la Venerable María de Jesús de Agreda, por el Dr. Julio Garrido.—Obras y servicios, por Juan M. de la Torre.—Estatutos de la Institución "Alfonso VIII" de la Excma. Diputación Provincial de Soria.—El Patronato "Alfonso VIII" bajo la advocación de Santa Cristina, por José María Iruela Poza.—Saludo y homenaje a REVISTA DE SORIA, por Manuel de Velamazán.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 9 - 1969 - TERCER TRIMESTRE

Prólogo, por Juan Sala de Pablo.—Romance a Medinaceli, por Benito del Riego.—Arco Romano de Medinaceli, por Enrique de Aguilera y Gamboa.—Himno a la villa de Medinaceli, por Luis del Palacio.—Medinaceli, por Gerardo Diego.—Soria, la bella desconocida, por Celestino Monge Herro.—En Medinaceli "La ciudad del Cielo", por F. Terrel.—Soria es cumbre en la historia de la Patria, por Juan Sala de Pablo.—Fiesta de juglería, por Francisco Cacho Dalda.—Railes de plata para Soria, por Nicolás Sánchez Prieto.—Soria cabal, por José H. Polo.—Un otoño en Medinaceli, por Gumersindo García Berlanga.—Arco romano, el de Medinaceli, por Jesús García Gil.—El silencio de Medinaceli, por Ernesto J. López.—El santuario de Medinaceli, por Fr. Matías Ruiz, O. F. M.—Recuerdos periodísticos, por Benedicto Soriano.—La exposición de Emilio G. Moreda, por Sanz Villanueva.—Noticias.—Conversación con Emilio G. Moreda, por Santos Sanz Villanueva.—Los sorianos de la "Operación España" con nosotros, por Miguel Moreno y Moreno.—Bosquejo caracterológico de A. Machado a través de sus poemas, por el Dr. M. Carreras Roca.—M. Carreras Padrós.—Una Universidad castellana.—La de Santa Catalina del Burgo de Osma, por José María Iruela.—VI Promoción de la Escuela de A. T. S.—Viaje por tierras sorianas, por José María Ortigas Gay.—Piedras movidas, por Teodoro Rubio Jiménez.—Libros y revistas.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 10 - 1969 - CUARTO TRIMESTRE

Editorial.—Saludos al Excmo. Sr. D. Tomás Ga-

ricano Goñi, Ministro de la Gobernación; y al ilustísimo Sr. D. Fernando de Ibarra y López Doriga, Director General de Administración Local. Versos de Gerardo Diego.—Poesías de Mariano Granados. Camino del Corazón, por César Rafael del Riego.—Tierra fría y pura. Himno a Soria, por Benito del Riego.—Una ronda por toda la ciudad, por Miguel Moreno y Moreno.—Soria: por aquí anduvo Bécquer, por Celestino Monge.—Sin literaturas ni lamentos, por Santos Sanz Villanueva.—El Ayuntamiento de mi presidencia (1958-1964), por Alberto Heras Hercilla.—Mi paso por la Alcaldía de Soria, por Amador Almajano Garcés.—Entre Escila y Caribdis, por Raúl Ladera Vivas.—La vivienda en Soria, por Luis Peña Royo.—Estimaciones del consumo en esta capital, por Antonio Sanz de Marco.—¿Posibilidades de industrialización? por Juan Ruiz Ballesterero.—Movimiento turístico en diez años, por O. M. Ortiz Molina.—El parque automovilístico en la provincia, por Fernando de Usera Muñoz.—El I. N. E. M.—Evolución en el decenio 1959-69, por Octavio Nieto Taladriz.—El último decenio de la Escuela Normal, por Pilar Soler.—Promoción deportiva soriana en los años 60, por Luis de la Merced Serrano.—La hostelería en Soria, por Mariano Heras.—Soria pura cabeza de Extremadura, por Pablo de Fuenmayor.—Album gráfico.—Ayer y hoy de la ciudad.—Noticias.—Nuevo Obispo de la Diócesis de Osma-Soria, por José María Iruela Poza.—Primera Visita a Soria del Obispo de la Diócesis, por X. X.—Sor Ana María Usanos, hija adoptiva de Soria, por Francisco Terrel Sanz.—Un Alcalde ejemplar. Don Ramón de la Orden, por José Tudela.—Al habla con D. Gerardo Diego Cendoya, por Terrel Sanz.—El laico en la iglesia y en el mundo, por Francisco Aldea Chacobo.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 11 - 1970 - PRIMER TRIMESTRE

Nuevos edificios.—8 de junio. Inauguración del Hospital General.—La Milicia de Jesucristo, por Manuel Tomás de Carranza.—Rincón poético.—La Delegación de Juventudes.—La Sociedad Fotográfica "Alto Duero", por Manuel de la Fuente Caloto.—Historia y problemática del pequeño Municipio, por Gumersindo García Berlanga.—La Obra Sindical de Educación y Descanso en Soria, por José María Sanz Mozas.—La Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria, por José Chuliá.—El Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional "Virgen del Espino", por Melchor A. de Mon Pérez.—Mi protesta, por Chico y Rello.—

**Aportación cultural de la Sección Femenina a Soria**, por Malena Segura.—**La SAAS. Foco en la vida cultural y artística de Soria**, por Santos Sanz Villanueva.—**El Cine-Club "Soria", una actividad cultural más**, por Ramón Delgado Serrano.—**Club Ciclista Soriano**, por Marciano Sanz Mozas.—**Un pueblo, Rello, poco conocido en Soria**, por Celestino Monge.—**Noticias.—Una Universidad castellana. La de Santa Catalina, del Burgo de Osma**, por José María Iruela.—**Asociación musical "Olmeda-Yepes"**, por Teodoro Ormazábal Costa.—**Album gráfico.—Pueblos y Villas. Berlanga en dos tiempos**, por Heliodoro Carpintero.—**La Colegiata de Berlanga**, por J. Gorostiza.—**Factores determinantes de la actividad municipal**, por J. González Santacana.—**Berlanga de Duero. Sus recursos turísticos**, por F. Roncal Gonzalo.—**Desde Zaragoza. Los sorianos peregrinaron a Tiermes**, por Félix Jimeno Valtueña.—**Sesiones de la Diputación Provincial.**

#### NUM. 12 - 1970 - SEGUNDO TRIMESTRE

**Bienvenido a Soria**, por Juan Sala de Pablo.—**Saludo a los sorianos**, por Ignacio Bertrand.—**Ximénez de Rada y San Martín de Finojosa**, por Tomás Polvorosa.—**Medalla de Oro de la Provincia.—Numancia. Gesta de renombre universal**, por Ignacio Bertrand.—**Mensaje del Doctorado de Santa Teresa de Jesús a nuestro mundo de hoy**, por Monseñor Teodoro Cardenal.—**Panorama turístico de Soria**, por Jesús Rus Guirado.—**Tríptico soriano**, por Antonio del Cerro Torrecilla.—**Soria, ciudad franciscana**, por Flor Ortiz Molina.—**A tantos hombres**, por David Morales Galera.—**Castilla mía**, por Juan José Ruiz Cuevas.—**El tiempo y Tarde de toros**, por Francisco Cerezano Gracia.—**Agreda, V Día de la Provincia**, por Cristina Sala.—**Un día para la historia de las cosas íntimas**, por Rafael Bermejo Mirón.—**Saludo a la Reina**, por Celestino Monge.—**Agreda, es toda la provincia en este Día**, por Juan Sala de Pablo.—**Discurso en familia**, por Benito del Riego Moreno.—**La Reina y Damas dicen...** por Benedicto Soriano.—**Soria, una sinfonía de ayer y de hoy**, por Delfín Hernández Domínguez.—**Notas marginales de un cuaderno de viajes**, por Simón González y Gómez.—**Agreda, villa fronteriza en la encrucijada geográfica**, por José Cabezudo Astrain.—**Album gráfico.—Noticias.—Santo Domingo de Guzmán**, por José María Iruela Poza.—**Problemas de re ferroviaria**, por Clemente Sáenz García.—**Mi Soria, hace medio siglo**, por Pedro Chico y Rello.—**Manuel García Larrea, pintor de castillos, expuso en Soria**, por Terrel Sanz.

**Leyenda y amor cerca del Duero**, por Gumersindo García Berlanga.—**Correo de la Argentina.—Tejado, su presente y su futuro**, por José María Alonso.—**Agreda, Centro comercial y administrativo de la comarca**, por Manuel de Baena.—**Agreda y su resurgir industrial**, por Arsenio Sanz Ramírez.—**Libros y Revistas.—Sesiones de la Diputación Provincial.**

#### NUM. 13 - 1971 - PRIMER TRIMESTRE

**Renovación de cargos en la Diputación.—Homenaje de Soria a don Antonio Fernández-Pacheco.—Nuevo Hogar Infantil.—Al habla con el Alcalde de Soria D. Raúl Ladera Vivas**, por Francisco Terrel Sanz.—**Presencia de Soria en el Instituto de Estudios de Administración Local**, por X. X.—**Correo de la Argentina.—Rincón poético. Las Monjas del Hospital**, por Fray María Tomás Polvorosa.—**Eres la más española. Entre Duero y Jalón, y Vinuesa**, por Arsenio Gállego Hernández.—**Pueblos de Pinares**, por Flor Ortiz de D. Manso.—**Sonetos a Soria**, por Gregorio Martínez Terrel.—**Todos los años un belén**, por M. R. Arcocha.—**Memoria del Curso 1969-70.—Las armas de Agreda**, por Miguel Moreno y Moreno.—**Silencio que no admitimos**, por Celestino Monge.—**Ante el olmo de Machado**, por Manuel Dicenta.—**D. Arsenio Gállego Hernández, poeta de Soria**, por Rafael Bermejo Mirón.—**Recuerdos periodísticos: "El Porvenir Castellano"**, por Benedicto Soriano.—**Album gráfico.—La nueva Casa de Cultura de Soria**, por José Antonio Pérez-Rioja.—**Noticias. — Actividades del Patrimonio Forestal del Estado en la provincia de Soria**, por P. F. del E.—**Plan de Reestructuración y Desarrollo de las zonas de Economía de Montaña en las Tierras altas de Logroño y Soria.—Televisión Española. En Equipo. Plantación de 50.000 pinos en Sarnago.—Complejo hotelero: El Mesón "Leonor"**, por Afrodisio Ximénez.—**Lamento**, por Manuel García Larrea.—**El cazadero de elefantes paleolítico de Torralba y Ambrona (Soria)**, por Antonio Beltrán.—**El Zarrón de Almazán**, por Benedicto Soriano.—**Mi viaje a los Pelendones**, por Roberto Alonso.—**Leyendas Sorianas.—Actividad y eficacia de la nueva Agencia de Lectura de Almaluez.—Libros y Revistas.—Sesiones de la Diputación Provincial.**

#### NUM. 14 - 1971 - SEGUNDO TRIMESTRE

**Editorial. "Desarrollo de la Agricultura".—So-**

ria en el Pardo.—Visita a tres Ministros.—Blas Carrero García, Medalla de Plata de la Provincia, por Benedicto Soriano.—Real Monasterio de Santa María de Huerta, por Fr. M. Ignacio Astorga.—El refectorio de Huerta, por Fr. María Tomás Polvorosa López.—Una visita al Monasterio de Santa María de Huerta, por Ignacio Bertrand.—Valores turísticos del Monasterio de Huerta, por María del Pilar Esponera Galbis.—Restauración de Santa María de Huerta, por Fr. María Tomás Polvorosa López.—In memoriam. Sacerdote, Padre y Pastor.—Rutas turísticas, Agreda-Moncayo, por F. Roncal Gonzalo.—Romería de Tiermes. En la vecindad de Termancia se dan cita en el Saturanio miles de peregrinos, por Miguel Moreno y Moreno.—Recuerdos del pasado.—Humor sanjuanero.—Versos de Antaño. Uno de la triple alianza.—Romance del "Viernes de Toros", por Teodoro Rubio Giménez. De Soria al Cielo, por Otro PP.—Ausencias de las fiestas de Soria. Llamada de las Calderas, por Félix Sánchez Malo Granados.—Las instituciones de las renombradas fiestas de la Madre de Dios, por Bienvenido Calvo.—Las Fiestas de San Juan, por Luis Giménez Fernández.—Sobre las inefables e indescriptibles Fiestas de San Juan, por Miguel Moreno y Moreno.—La Plaza de Toros se construyó hace 118 años, por "Don Vicente".—Parroquia de Santa María del Espino, por Florentino Zamora Lucas.—Bécquer, radiografía de un hombre triste, por E. Lices y Turiño.—Album gráfico, por Lafuente Caloto.—Estampas teresianas, por Juan Carlos García Santillán.—En el cielo de Castilla, por Celestino Monge Herrero.—Monteagudo de las Vicarías, por Felipa Martínez Jimeno.—El Pabellón Polideportivo de la Juventud, por X. Y. y Z.—Al habla con el gerente de la Fábrica de Piensos, por Terrel Sanz.—Recuerdos periodísticos. "Labor", por F. G. A.—Noticias.—El P. P. O. en Soria, por Melchor Gaspar Tabernero.—Por tierras de Berlanga, por Gumersindo García Berlanga.—Mi viaje a los pelendones, por Roberto Alonso.—Labor de la Corporación durante un año, por Florencio Vargas Jimeno.—Sesiones de la Diputación Provincial.—Libros y Revistas.

#### NUM. 15 - 1971 - TERCER Y CUARTO TRIMESTRES

Labor en la provincia, por José García Vera.—Bendición de la Residencia Juvenil Masculina, por Francisco Terrel Sanz.—D. José Luis García Morales, Medalla de Plata, por Afrodixio Ximénez.—Problemas Interprovinciales. De re viaria, por Cle-

mente Sáenz García.—Ante el busto reencontrado de mi padre, por Mariano Granados.—Soria mía, por Leocadio Machado.—Versos a Soria, por Soledad Piqueras.—El Duero y San Saturio, por Fray María Tomás Polvorosa López.—Serranillas, por el Marqués de Santillana.—Día grande para nosotros, por María Luz Pacheco Gonzalo.—Horas que no podré olvidar, por Aurora García Roset.—Es un deber cantar a Soria, por Ana María López Casariego.—Me han hecho sentirme más soriana, por María García de Cárdenas.—Recuerdo de un día inolvidable, por Angelines Miranda López.—Esperaba más entusiasmo, por Conchita Romero Lobera.—Todo el día fue interesante, por María del Carmen Delgado Marquina.—Homenaje a Soria, por Araceli Murillas del Valle.—Exaltación de la tierra, por Aida Marcos Gorostiza.—Así fue el VI Día de la Provincia, por Francisco Terrel Sanz.—Los Días de la Provincia son trascendentes, por Jaime de Foxá.—El Jurado de Cuadrilla como institución histórico-popular de Soria, por Víctor Higes Cuevas.—Estudio monográfico del Jurado de Cuadrilla y las fiestas de San Juan, por Valeriano Heras Alcalde.—Intimo Paraíso de Paz, por Jaime de Foxá.—Album gráfico, por M. Lafuente Caloto.—Los Doce Linajes.—Noticias.—Residencia "El Parque" para la tercera edad, por Saturio Ugarte del Río.—Machado: Cuando la poesía se llama Leonor, por E. Lices y Turiño.—Opiniones.—La Virgen de la Llana, por Francisco Aldea Chacobo. El pueblo de Moñux tiene su castillo, por Florentino Zamora Lucas.—Ayer y hoy de Medinaceli, por Gumersindo García Berlanga.—El Albergue de Santa María de Huerta modelo de los de su clase, por F. T. S.—Narros, pueblo señorial, por Andrés Aldea González.—Rutas turísticas: La del Duero.—Autumnal, por Dídac de Segarra.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 16 - 1972 - PRIMER TRIMESTRE

Editorial, por José García Vera.—1971 labor planificadora esencialmente, por Gregorio Casado Senovilla.—I Curso de Actualizaciones Tocoginecológicas.—Sorianos ilustres, D. Eloy Sanz Villa, por Pedro Chico Rello.—Fiestas de San Juan.—Jueves Santo, Viernes Santo, por Nice.—Tierras de Soria, por Benito Morón Clemente.—Campos de Soria, por Antonio Machado.—Molina de Aragón y la Venerable Sor María de Jesús de Agreda, por Celestino Monge.—La ermita mozárabe de San Baude-lio en Berlanga de Duero, por Teógenes Ortego.—Nuestra Señora de Inodejo, por Francisco Aldea



Chacobo.—Las repoblaciones, talas, incendios y explotación de los pinares a través de la historia, por Valeriano Alcalde Heras.—Noticias.—Amas de Casa. Al habla con su Presidenta doña María Lourdes Soto, por Terrel Sanz.—Correo de la Argentina.—Un año de labor de la Delegación de la Juventud, por Ignacio Vallejo Martínez.—Berlanga de Duero en la emoción de la despedida, por Gumersindo García Berlanga.—Utrilla, pequeña villa con gran historia, por José María Bueno Marco.—Opiniones.—Libros y Revistas.—Sesiones de la Diputación Provincial.—Reglamento del Hospital General de Soria.

#### NUM. 17 - 1972 - SEGUNDO TRIMESTRE

La Medalla de Oro de Almazán al Jefe del Estado.—Editorial, por Sala de Pablo.—Sorianos Ilustres, por Pedro Chico Rello.—La villa de Arcos de Jalón, por Miguel Moreno y Moreno.—Los Claustros de San Juan de Duero, por Tomás María Polvorosa López, O. P.—Desterrados, por Benito del Riego.—Balada del Duero Infantil y Fabulilla del Indiano de Salduero, por Gerardo Diego.—Recordando, por José María Escuin Vera.—Fiestas de San Juan en Soria, por Benito del Riego Moreno.—Fiestas Mayores en Agreda.—La larga agonía de Antonio Machado, por José Tarín-Iglesias.—Cesáreo Martín Brieua. Dulzainero y vendedor de "Los iguales", por Terrel Sanz.—Album gráfico, por Klara.—Tomando unos vinos por las tascas sorianas, por V. V.—El castillo gigante de Gormaz, por Florentino Zamora.—El Centro de Iniciativas y Turismo de Medinaceli realiza una eficaz promoción de la histórica villa.—Consideraciones sobre la emigración, por Gumersindo García Berlanga.—Medinaceli, piedra y luz de España, por José María López Aparicio.—Medinaceli a los ángeles abierta, por Francisco Cacho Dalda.—Agreda, la villa de la Venerable, por Fr. José María Fernández Ugalde.—Noticias.—Libros y revistas.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 18 - 1972 - TERCER Y CUARTO TRIMESTRES

Felicitación.—Colegio Universitario, por Juan Sala de Pablo.—VII Día de la Provincia en San Esteban de Gormaz.—Día de gran entusiasmo, por Francisco Terrel Sanz.—Homenaje a una villa soriana, por Juan Sala de Pablo.—Voz de nuestro Prelado, por Teodoro Cardenal Fernández.—Se abrió

la "Puerta de Castilla", por María Luz Pacheco.—Horas de plena dicha, por María Cruz Zornoza de Castro.—Mis impresiones.—Piedra fundamental de Castilla, por Aurora García Beltrán.—Día importante para Soria, por Inés Gonzalo.—Un Día memorable, por María Gloria Peregrina Pérez.—Gran devoción a la Virgen, por María del Carmen Gonzalo Muñoz.—Concentración de sorianos, por Rosa María del Hoyo Gaya.—Actos llenos de ilusión, por María Paz Aceña Diago.—Medinaceli, plaza fronteriza, por Ignacio Bertrand y Bertrand.—Memoria de la Excma. Diputación Provincial, por Florencio Vargas Jimeno.—Versos de Virgilio Soria.—Romance del río Duero, por María Paz Jiménez.—Radiografía de Soria. Conozca sus estatuas, por Miguel Moreno y Moreno.—Soria cuenta con Colegio Universitario, por Saturio Ugarte del Río.—Noticias.—Album fotográfico, por Manuel Lafuente Caloto.—Mensajes de la cronología, por Miguel Moreno.—Recordando a un hombre, a unos pueblos y a unos hechos, por Ismael Valer Marín.—Tardelcuenca, inauguró complejo deportivo, por Francisco Terrel Sanz.—Olvega en la cultura y en el progreso, por Gumersindo García Berlanga.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 19 - 1973 - PRIMER TRIMESTRE

Mi saludo, por Santiago Aparicio Alcalde.—Toma de posesión del nuevo Presidente, por Francisco Terrel Sanz.—"El Numantino", por Florentino Zamora Lucas.—D. Angel Terrel Cuevas, por Heliodoro Carpintero.—Nuestro Colegio Universitario, por R. S.—Labor de la Diputación en favor de la ganadería, por Terrel Sanz.—El Colegio Universitario de Soria, por Milagros Heredero.—Cursos de Orientación Ganadera, por T. S. G. V.—Una incursión carlista en la provincia de Soria, por Clemente Sáenz García.—Diego Laínez y Carranza, por José Vicente Frías Balsa.—Alamos de Castilla, Mi Soria y Tumbas, por Virgilio Soria.—Inconclusa y Covalada, por Felipa Martínez Jimeno.—Acóstrico, por María Paz Jiménez.—Rima sencilla, En Medinaceli y Ensayo Taurino, por María Paz Ortega.—Casa fuerte y torre solar de "Los Salcedos", por Miguel Moreno y Moreno.—Noticias.—La España antigua, por José María de Areilza.—Nuestra Señora del Camino, por Francisco Aldea Chacobo.—Opiniones.—Declaración, por M. García Larrea.—"En serio, o en broma, sobre las brujas creo, no creo...", por Gumersindo García Berlanga.—Libros y revistas.—Aguinaldo del pensionista.—Sesiones de la Diputación Provincial.

## NUM. 20 - 1973 - SEGUNDO TRIMESTRE

**Pregón de fiestas.—Un cartel de fiestas. (Dibujó),** Por José Sanz del Poyo.—**Cuadro de honor. Los Jurados del año 1973.—Pequeño pregón,** por Francisco Terrel Sanz.—**Las Fiestas de San Juan vistas por un forastero,** por Ignacio Bertrand y Bertrand.—**La Virgen Blanca,** por Florentino Zamora.—**El Jurado de Cuadrilla de las Fiestas de Soria,** por Miguel Moreno y Moreno.—**El Cata-Pan,** por Alberto Perlado.—**El Lavalenguas,** por José García Vera.—**La Compra del Toro,** por Francisco Terrel Sanz.—**Jueves La Saca,** por Afrodixio Jiménez.—**Viernes de Toros,** Por V. V.—**Sábado Agés,** por Tersanz.—**Domingo de Calderas,** por Pedro Chico Rello.—**Lunes de Bailas,** por Rafael Bermejo.—**Santos titulares de las doce Cuadrillas,** por Francisco Aldea Chacobo.—**Las canciones sanjuaneras,** por Francisco García Muñoz.—**Canciones sanjuaneras,** por Jesús Hernández de la Iglesia.—**Las Fiestas en color. ¡Y los mozos de Cuadrilla y las mozas de Cuadrilla!**, por Pablo Luis Velilla Alcubilla.—**Las Fiestas a escala nacional,** por Celestino Monge Herro.—**Las Fiestas en la pintura,** por José María Sainz Ruiz.—**El toro, como centro y símbolo en las Fiestas de San Juan,** por Isaías Pascual Moreno.—**El Cuatro,** por Benedicto Sbriano.—**La fotografía en las Fiestas de San Juan,** por Manuel Lafuente Caloto.—**El Libro de Cuadrilla,** por Benedicto Soriano.—**Soria también tiene toreros,** por Don Vicente.—**Carta al director,** por Benito del Riego.—**Soria en Zaragoza Entrega de la Medalla de Oro de la Provincia a la Universidad Cesaraugustana,** por Miguel Moreno y Moreno.

## NUM. 21 - 1973 - TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES

¿**Supresión del ferrocarril Valladolid-Coscurita-Ariza?**, por F. V. J.—† **D. Clemente Sáenz y D. José Tudela de la Orden,** La Dirección.—**Homenaje de los sorianos de Argentina a Soria.—Las cosas de Soria las vemos con gran interés en Argentina,** por Terrel Sanz.—**Berlanga la hidalga, capital de la provincia,** por Francisco Terrel Sanz.—**La persona humana tiene necesidad de la vida social,** por Teodoro Cardenal Fernández.—**El Alcalde de Berlanga dijo...**, por Francisco Alonso Crespo.—**Pregón del VIII Día de la Provincia,** por Santiago Aparicio Alcalde.—**Grupo de Bellezas.—Desbordante alegría,** por María Cruz Zornosa de Castro.—**Allá quedó su historia,** por Raquel Jauquotot.—**Alegría, fraternidad y simpatía,** por Aurora López Laiglesia.—**Me he sentido orgullosa,** por María Amparo

Latorre.—**Gratitud,** por María Ele Pérez.—**Una reunión de sorianos,** por María del Carmen Pérez del Amo.—**Marco incomparable,** por Milagros Aparicio Jiménez.—**Gran cordialidad,** por María del Pilar Monreal Angulo.—**Se siente algo extraño,** por Juani Ibáñez.—**Más de 7.000 sorianos peregrinaron a Zaragoza.—Noticias.—† Clemente Sáenz García (1897-1973) Ingeniero de Caminos,** por Angel Martínez Borque.—**Expuso Lafuente Caloto,** por Vives.—**Catálogo de la Exposición.—El Museo desconocido. Obras pictóricas de un insigne soriano,** por Gabriel Ortiz Molina.—**Banderines Sanjuaneros,** por Saturio Ugarte.—**Santa María de Huerta en "Soria",** por Tomás M.<sup>a</sup> Polvorosa López O. P.—**Entrega de un título a Cacho-Dalda,** por A. D. R.—**Rincón Poético. La Duda de San Virilo. Voz misteriosa. Realidad y Teresa de Cepeda,** por María Paz Horteiga.—**Ofrenda y Fe,** por Felipa Martínez Jimeno.—**Un pueblo desaparecido. La Muedra.—El Padre Diego Láinez,** por Dídac de Segarra.—**Gloria a Almazán,** por Dídac de Segarra.—**La Caza y sus cotos,** por Gumersindo García Berlanga.—**Noche de San Juan,** por Valeriano Heras Alcalde.—**Opiniones. Sesiones de la Diputación Provincial.**

## NUM. 22 - 1974 - PRIMER TRIMESTRE

**Editorial. Transcendental,** por José García Vera.—**Carrero Blanco.—Rincón poético. La voz del agua. Noches de Menorca. Coordenadas geográficas,** por María Paz Horteiga.—**Ahumadas ristras de versos,** por Benito del Riego.—**Entrega de la Medalla de Oro de la Provincia,** por Francisco Terrel Sanz.—**Homenaje póstumo a un gran soriano,** por Benedicto Soriano.—**Tres sorianos insignes. Mariano, Pepe y Clemente,** por el Prof. Dr. don Pedro Chico y Rello.—**Fray Clemente. Legó Franciscano,** por Terrel Sanz.—**Mis memorias. Recuerdos de la Soria vieja,** por Tersanz.—**Dolorido amor de Machado,** por Gumersindo García Berlanga.—**Noticias.—Reencuentro. Soria, los poetas y sus canciones,** por E. Lices Turiño.—**El jubilado no es un ser caduco,** por Alicia Cuenca.—**Los celtíberos. Nuestros antepasados,** por Alejandro Salvador Yágüe.—**Carta a mi abuelo,** por Teresita Nebreda Mayoral.—**Postura de la sociedad ante el problema del anciano,** por Marcelino Pérez Valencia.—**El moto de Deza. Defensa de nuestro patrimonio lingüístico,** por F. Sebastián Febrel.—**Los monjes jerónimos de Espeja,** por J. Vicente Frías Balsa.—**Sesiones de la Diputación Provincial.—Libros y revistas "Almazán ilustre villa soriana". "Celtiberia",** núm. 46, por Miguel Moreno.

## NUM. 23 - 1974 - SEGUNDO TRIMESTRE

Hablemos de nuestras fiestas, La Dirección.—Salutación, por Francisco Hidalgo Ramos.—Constitución de la nueva Corporación Provincial, por R. de S.—Toma de posesión del Excmo. Sr. Gobernador.—San Polo y San Saturio. El Monasterio, el Santo y la ermita, por F. Zamora Lucas.—La llamada de San Saturio, por E. Lices y Turiño.—San Saturio y San Prudencio, Patronos de Soria, por Fray José María Fernández Ugalde.—San Saturio en cien facetas, por Miguel Moreno y Moreno.—San Saturio Anacoreta, por María Paz Hortega.—Río Duero, por Enrique de Cabo.—Album fotográfico, por Saturio Ugarte del Río.—San Pedro el viejo, por F. Sebastián Febrel.—Entrega de la Medalla de Oro a la Caja de Ahorros.—Nuestra Señora del Mirón, por Francisco Aldea Chacobo.—Motivo de leyenda, por María Paz Hortega.—Sorianos en Madrid 1974 (caricaturas), por Pedro Chico Rello. Recuerdos Periodísticos "Noticiero de Soria", por Benedicto Soriano.—Mis Memorias. Recuerdos de la Soria vieja, por TERSANZ.—Merecido homenaje a D. Román Romero Herrero, por Francisco Terrel Sanz.—D. Román nos cuenta su vida, por Terrel Sanz.—Noticias.—Opiniones.—Libros y revistas.—Sesiones de la Diputación Provincial.

## NUM. 24 - 1974 - TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES

Las Corporaciones Locales y la Industrialización, por Florencio Vargas Jimeno.—Nostalgia, por Luis Giménez.—Carta al Alcalde de Covaleda, por Benedicto Soriano.—Don Juan de Palafox y Mendoza. El gran desconocido, por José Vicente Frías Balsa.—Mis Memorias. Recuerdos de la Soria Vieja, por TERSANZ.—Palabras de la Reina, por María de los Milagros Aparicio Jiménez.—Aroma de pinos y ramillete de mujeres bonitas, Covaleda capital de la provincia, por Francisco Terrel Sanz. Antonio Machado. Cantor de Soria y sus pinares, por el Prof. Dr. Pedro Chico y Rello.—"Dichoso el pueblo a quien Dios escogió", por Teodoro Cardenal Fernández.—Es Covaleda, un pinar que tiene mucho encanto, por Santiago Aparicio Alcalde.—Covaleda, nidial de pino verde, por Francisco Hidalgo Ramos.—Cinco preguntas a las damas de honor, por Terrel Sanz.—Sentíos orgullosos de ser gurgenses, por Santiago Aparicio Alcalde.—San Millán y San Saturio, por Ignacio Omaechevarría. Las danzas de las espadas de Iruecha y Casarejos y la estepa-danza vasca, por F. Sebastián Febrel.

Esto mismo te pedían, por Benito del Riego.—San Baudelio de Berlanga, por Gerardo Diego.—Sonetos a Covaleda, por Víctor Algarabel Lallana.—Correo de América. Entrega de título.—Hemos perdido otro soriano ilustre. D. Juan José Chico Gárate, por la Dirección.—Noticias.—Agreda, serranilla del Moncayo, por Manuel Peña García.—Los libros.—Sesiones de la Diputación Provincial.

## NUM. 25 - 1975 - PRIMER TRIMESTRE

Seguimos adelante.—El Consejo Sindical Provincial, en Madrid. Visitó al Jefe del Estado y al Príncipe de España.—En la Casa de los Linajes, D. José Manuel Sánchez Gil, tomó posesión de la Alcaldía.—Primer centenario del nacimiento de Antonio Machado.—Caballos, ritos y ultratumba en los pueblos celtibéricos, por Teógenes Ortego.—Mis Memorias. Recuerdos de la Soria vieja, por TERSANZ.—El retablo bordado de D. Pedro de Montoya, Obispo de Osma, por José Vicente Frías Balsa.—La Mongía de Fuentetoba, por Florentino Zamora.—Fragmentos de ladrillos romanos con marca; por José Luis Argente Oliver.—El arco de Medinaceli, por Tomás Polvorosa López O. P.—Recuerdo de Almería. Saliente de ... Indalo. Canto al optimismo, por María Paz Hortega.—Ruego Negro. Los amores, por Dídac de Segarra.—Aparición. Sólo así serás poeta, por Eliecer Alonso Monge.—Santa María de Olmacedo, por Paulino Calvo Rubio.—Deja que te recuerde Covaleda, por Benito del Riego.—El origen de la ciudad, por José Tudela de la Orden.—Preguntas y respuestas. Visitó Soria el Director General del Patrimonio Artístico y Cultural, por José Luis Navas.—Soria no se encuentra marginada en energía eléctrica.—Tiermes, la Pompeya española, por Marcos Molinero.—Noticias.—Sesiones de la Diputación Provincial.

## NUM. 26 - 1975 - SEGUNDO TRIMESTRE

Editorial. Patronato de Desarrollo de la Provincia.—Labor de un año, por Florencio Vargas Jimeno.—Mis Memorias. Recuerdos de la Soria vieja, por TERSANZ.—Preguntas y respuestas. Una visita al "Hogar del Pensionista", por Terrel Sanz.—Las Cabañas. La naturaleza como medio educativo. Una experiencia que realiza con éxito en nuestra provincia la Sección Femenina, por J. González Prieto.—El Sr. Alcalde nos dijo..., por T. Sanz.—Don Florentino Zamora Lucas, por Fran-

cisco Aldea.—De nuestra entrañable vida rural. Carta de agosto, por E. Lices Turiño.—Un soriano en la actualidad mundial. Centenario de la muerte de García Moreno, por Teógenes Beltrán.—Cosas que no borra el tiempo, Imagen, Manuel Lafuente Caloto. Texto, Rafael Bermejo Mirón.—Recordando mi casa, por Manuel García Gil.—Soria de hoy y del mañana, por Gumersindo Berlanga.—Monteagudo de las Vicarias, por Felipa Martínez Jimeno.—Canto del Circe, por María Paz Hortega. Recorriendo Soria con las manos, por Luis M. Moreno Polo.—El Mirón, por Tomás Polvorosa López, O. P.—Recuerdos periodísticos. Cuatro semanarios, por Benedicto Soriano.—Noticias.—Correo de América. Los visontinos en tierras mejicanas, por R. R. B.—Romance a Soria, por Restituto Mediavilla.—Libros y revistas. Sobre Alcubilla de Avellaneda, por Manuel de Velamazán.—España Insólita. Los pisadores de fuego. Ordalía de un pueblo de Soria, por Parra Galindo.—Soria, en la filatelia, por Manuel Lapeña Martínez.—Opiniones. Revista de Soria número 25, por Manuel de Velamazán.—Agradecimiento, por Chamberí.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 27 - 1975 - TERCER TRIMESTRE

Editorial. Centenario del poeta.—Retrato.—Soria, por Antonio Machado.—Soria honraría a su mejor cantor y se sentiría honrada conservando sus restos mortales, por Juan Sala de Pablo.—Antonio Machado y Soria. 1907-1912, por Heliodoro Carpintero.—Partidas de nacimiento, de matrimonio y defunción, Archivo Parroquial de Santa María la Mayor.—Dios, sueño de Machado, por P. Tomás Polvorosa López, O. P.—Algunos apuntes sobre el romance soriano. La Tierra de Alvargonzález, por Miguel Moreno y Moreno.—Don Antonio Machado, Periodista en Soria, por G. Manrique de Lara.—Antonio Machado y el árbol, por José Tudela †.—Soria en la obra poética de Antonio Machado, por José Antonio Pérez-Rioja.—El alto Espino donde está su tierra, por F. Sebastián Febrel.—Machado, hombre y poeta, por Valeriano Heras Alcalde.—Soria recordó a Leonor, por Celestino Monge Herrero.—Recuerdo desde aquí. (Apuntes de un forastero), por Rafael Bermejo Mirón.—Ante el olmo de Machado, por Manuel Dicenta.—Rincón poético machadiano. Recuerdo a Machado y Leonor, por Celestino Monge.—Diálogo entre dos ya muertos.—Diálogo entre dos edificios, por Dídac de Segarra.—Recuerdo a D. Antonio Machado en el centenario de su nacimiento, por Tatain.—In memo-

riam Antonio Machado.—Leonor, la primavera.—Esta tarde, Antonio, no ha nevado, por Luis Miguel Moreno.—El poeta en su rincón, por Emilio Ruiz.—Antonio Machado en su época feliz de Soria, por Pedro Chico y Rello.—En el centenario del Poeta. Antonio Machado, Soria y Leonor, por José Luis Navas.—El Instituto de D. Antonio Machado, por Octavio Nieto.—Machado entre Castilla y Andalucía, por Francisco Lapuerta.—Machado un gran hombre y poeta, por Terrel Sanz.—Manuel Dicenta, en su otra faceta de escritor-poeta, redescubre a Antonio Machado, por J. Marín Sierra.—Noticias del centenario.

#### NUM. 28 - 1975 - CUARTO TRIMESTRE

De Franco al Rey, "Revista de Soria".—Soneto ante la tumba del Caudillo de España, por Augusto Miralles.—Los cinco minutos más solemnes de ocho días de historia nacional, por Miguel Moreno y Moreno.—Franco en Soria y Covalada.—Visita al Campamento, por Celestino Monge.—Glosario Lírico sobre versos de Antonio Machado, por Gumersindo García Berlanga.—Homenaje a Antonio Machado en Radio Juventud de Soria.—¿Por qué te quiero Soria?—Parque de los Linajes.—Parque de los Linajes. Su molino de viento.—Ermita de la Soledad.—El árbol de la Música.—La Fuente del Amor.—Rruiseñor de Somosaguas, por G. Manrique de Lara.—Presencia de Antonio Machado, por María Paz Hortega.—Soria rindió homenaje a su poeta, por Francisco Terrel Sanz.—La honda huella de Antonio Machado está latente en Soria, por Roberto Rioja.—Plan de desarrollo económico-industrial, por Angel Hernández Lacal.—Oncala, Onsal y Valonsadero, por Sebastián Febrel.—Mis impresiones de Soria, por Adolfo Franco.—Soria y su tierra dieron marco sensacional a "Fuenteovejuna", por Jesús Marín Sierra.—Soria y el Nuevo Mundo a través de su historiador y cronista Francisco López de Gómara, por María Luisa González. Recuerdos de la Soria Vieja, por TERSANZ.—Apertura de Curso en el Colegio Universitario.—Noticias.—Correo de América.—Libros y Revistas. Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 29 - 1976 - PRIMER TRIMESTRE

Los danzantes de San Leonardo.—Editorial.—Patronato de Desarrollo de la Provincia, por REVISTA DE SORIA.—D. Santiago Aparicio Alcal-

de, Presidente de la Diputación. Tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador Civil.—Atanasio García Laseca.—Decorador, por N. Martínez Cagigas.—Entre el pasado y el futuro, por Rafael Bermejo Mirón.—Mis Memorias.—Recuerdos de la Soria vieja, por TERSANZ.—Galerías de Sorianos.—Dialogando con Francisco Terrel Sanz, Director de REVISTA DE SORIA, por Saturio Ugarte.—Visite Agreda, villa monumental, archivo de historia, remanso de paz, por Manuel Peña García. Códices de Don Pedro de Montoya, por Vicente Frías Balsa.—El Archivo-Biblioteca capitular de Burgo de Osma, por † Florentino Zamora y † Eugenio Sarrablo.—Comentario a siete poemas sorianos de Gerardo Diego, por Ana María García de Solans.—Hojas muertas.—Evocación a Bécquer, por E. Lices y Turiño.—El castillo de Osma, por Teófilo Portillo.—Recuerdos periodísticos.—"Boletín Oficial de la Provincia" y "Recuerdo de Soria", por Benedicto Soriano.—Glosario lírico sobre versos de Antonio Machado, por Gumersindo García Berlanga.—La esposa muerta y D. Miguel de Unamuno, por Francisco Fuentenebro.—Es la luz del mundo, Canto de circe y Jesús en Siquem, por María Paz Horteiga.—Castilla, por Felipa Martínez Jimeno.—La Primavera canta, por † Arsenio Gállego Hernández.—Medinaceli, por María M. Rodríguez Sotelo.—Noticias.—Sesiones de la Diputación.

#### NUM. 30 - 1976 - SEGUNDO TRIMESTRE

Saludo, por Vicente Segrelles Chillida.—En el Palacio Real, S. M. el Rey recibió en audiencia a la Diputación Provincial.—Nuestro homenaje a Leonor, REVISTA DE SORIA.—De mi reciente visita a Leonor en el Alto Espino, por Benito del Riego. Leonor, esposa breve y musa permanente de Antonio Machado, por Alicia Cuenca García.—Algunas noticias más sobre Machado y Leonor, por Miguel Moreno y Moreno.—Almenar, donde nació la musa inspiradora de Machado, por Víctor Higes Cuevas.—Biografía de un sublime amor, por † José Tudela.—Leonor Izquierdo, la muñeca de oro, por G. Manrique de Lara.—"...dame tu mano y paseemos" ¿No ves Leonor, los álamos del río con sus ramajes yertos?, por Isaías Pascual Moreno.—Esquina de Teatinos, por Manuel Pedro Seseña Amezáa.—La hermana de Leonor, por Pedro Chico y Rello.—Entrevista con Leonor Izquierdo Cuevas, de Machado, por Celestino Monge.—¿Por qué... Por qué, por Rafael Bermejo Mirón.—Peregrinaje Machadiano-Leonorino, por María Paz Horteiga.—Más de 120.000 kilómetros ha recorrido un so-

riano para dar a conocer las rutas machadianas, por Terrel Sanz.—En el centenario del nacimiento de Antonio Machado, por María Paz Horteiga.—Las amigas de Leonor la acompañaban en sus paseos, por Jesús Díez.—Leonor, maestra del maestro, por Félix Jimeno Valtueña.—Leonor. Tríptico, por Pablo Luis Velilla Alcubilla.—Campos de Soria, por † Antonio Machado.—Antonio Machado y Pequeña Leonor, por María Paz Horteiga.—Presencia de Antonio Machado, por María Concepción Pérez Zalabardo.—Los hermanos Machado, por Pedro de Rioxa.—Glosario lírico sobre versos de Antonio Machado, por Gumersindo García Berlanga.—El olmo de Machado fue hondamente sentido por Manuel Dicenta, por Roberto Rioja.—Exposición bibliográfica.—Con pluma ajena.—Los Machado, por Leandro Pita Romero.—Carta a Collioure, por Francisco Fuentenebro.—Del padre de los Machado, por Rafael Alvarez.—Libros y Revistas, por B. S., Miguel Moreno y F. T.

#### NUM. 31 - 1976 - TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES

Murió Juan Sanz del Poyo, La Dirección.—Soria bajo la nieve. Postal. Portada de "Bibliografía curiosa de Soria".—Homenaje a Isabel Legaz, por Francisco Terrel Sanz.—Carta al Rey, por F. Sebastián Febrel.—Exposición de María Rosa M. Ridruejo, por A. Ximénez.—El Monasterio de Bernardas de Fuencaliente, por Francisco Aldea Chacobo.—Calatañazor, tiempo para la historia, por Lafuente Caloto.—Calatañazor, sintonía y geometría del año mil, por Juan-José García Valenciano. Santuarios Marianos. El Carmen del Burgo de Osma, por José Vicente Frías Balsa.—Arkadieche, por F. Sebastián Febrel.—Recuerdos periodísticos. El diario "Duero", por Benedicto Soriano.—Desde Soria, por las rutas de Santiago, por E. Lices y Turiño.—Asamblea del Patronato de Desarrollo de la Provincia.—Mis memorias. Recuerdos de la Soria vieja, por TERSANZ.—Las brujas de Barahona, por Gumersindo García Berlanga.—A mi manera... Unos apuntes en la hora triste del adiós a Gaya Nuño, por Roberto Rioja.—Perfil de una figura histórica soriana del siglo XVII. Sor María de Jesús de Agreda, por Manuel Peña García.—Saavedra Moragas, un Ingeniero polígrafo, por Ramón García de Castro.—Agreda. Estudio demográfico, por Arsenio Sanz Ramírez.—Sevilla en Soria, por las cuatro esquinas, por Miguel Moreno y Moreno.—Viejos contratos de adquisición de novillos, por Don Vicente.—Noticias.—Correo de América.—Libro de Cuadrilla, por B. S.—Poemas de Francis-

co Fuentenebro. La luz del alba.—Poemas de María Paz Hortega. Uganda. Lanzarote. Rapsoda. San Borondón.—Soria mi desvelo, por Pedro Ibáñez Garcés.—Por tierras de Alvargonzález, por Manuel García Gil.—Otoño elegíaco, por Dídac de Segarra. Libros y revistas.—Sesiones de la Diputación.

#### NUM. 32 - 1977 - PRIMER TRIMESTRE

Dom Luis Esteban, Abad de Santa María de Huerta, por Celestino Monge Herrero.—Nuevo Gobernador de la provincia.—Mis memorias.—Recuerdos de la Soria vieja, por TERSANZ.—La Diócesis de Osma en sus orígenes, por Francisco Palacios Madrid.—Vivir para servir, lección y ejemplo de Alfonso Iglesia, por Gumersindo García Berlanga.—Un hombre olvidado, por Luis Giménez.—Opiniones, por R. G. C.—Hacia el alto Cidacos. El Castro y la ermita de Valdeyuso, en Vizmanos, por Magdalena y María Jesús Caballero Ortego.—La Tarara, por F. Sebastián Febrel.—Soria en la guerra de la Independencia y la importancia militar de la División Soriana al mando del General Durán, por María Luisa González Sanmartí.—Vieja tertulia literaria del Casino de Numancia y Paseo del Mirón, por G. Manrique de Lara.—Sembrado de espigas verdes, por Antonio Machado.—Cuatro vientos del arte, por Mariano Granados.—Novena entre luz y sombras. El colmenar hundido. Casino de Numancia. Tertulia de poetas, por G. Manrique de Lara.—Mañanita de San Juan, por Bernabé Herrero.—El Mirón en un cuesta, la Soledad en el paseo, por Virgilio Soria.—Cuesta del Mirón, por Gerardo Diego.—Caminito de Renieblas.—Poema íntimo a Ana María, por José María Campillo.—Estampa, por Felipa Martínez Jimeno.—A María Paz Hortega, por José María Campillo.—Canto a la jota, por Felipa Martínez.—Otra vez Jesucristo, por Francisco Fuentenebro.—Los hechos de Jaime el Conquistador, por María Paz Hortega.—Con pluma ajena. El Dr. don Jesús Calvo Melendro ha cumplido los cincuenta años de ejercicio profesional, por Juan Sala de Pablo.—Noticias.—La ruta mejicana del Venerable Palafox, por Juan Manuel Zapatero.—El Venerable Palafox y la escuela de Cristo de Soria, por el Dr. Francisco Sánchez Castañer.—Palafox Comentador de Santa Teresa, por Francisco Aldea.—Fray Miguel Navarro y el Venerable Palafox, por José Vicente Frías Balsa.—Sesiones de la Diputación.

#### NUM. 33 - 1977 - SEGUNDO TRIMESTRE

Hermanamiento de vinos y comidas, por F. Se-

bastián Febrel.—Cartas satírico, crítico, verídicas del Numantino Camilo Batanero y Tundidor a su amigo y paisano D. Valerio Quisquiñuelas, por María Luisa González Sanmartí.—Mis memorias. Recuerdos de la Soria Vieja, por TERSANZ.—Pepe Tudela y Emilio Barral, por Heliodoro Carpintero.—CONOZCA LA PROVINCIA, Castroviejo en Duruelo de la Sierra. Puerta Califal de arco enjardado. El castillo de Almenar. "El pico", en Cabrejas del Pinar. Panorámica del Castillo de Berlanga. El Hospital nuevo de San Agustín. La palmera mozárabe de Casillas. La muralla en el Mirón. Castro, en los confines. La Fuentona. Las eras de Calatañazor. Las casas de los Ramos, por Miguel Moreno y Moreno.—El Venerable Juan de Palafox, por José María García Lahiguera.—El Venerable Palafox, peregrino de amor, por Manuel Revuelto Gómez.—Una figura cumbre de España en América, D. Juan de Palafox y Mendoza, por Cristina de la Cruz de Arteaga O. S. H.—Palafox en Santa María la Real de las Huelgas, por Sor Presentación Balbás.—La capilla del Venerable Palafox en la Catedral del Burgo de Osma, por Fernando Chueca Goitia.—¡Sierra de Santa Ana...!, por Celestino Monge.—Catálogo sentimental.—Elegía por Antonio Machado en las márgenes del Duero, por Julio Garcés.—Isidro Labrador. Confites y confetis. Navidad, por María Paz Hortega.—Humanística, por Francisco Fuentenebro.—Noticias.—Santiago Aparicio Alcalde. Industrializar las cabeceras de comarca, De "Soria Semanal".—Lafuente Caloto.—Después del éxodo, por Joaquín Alcalde.—El 29 de febrero de 1976, por María Paz Hortega.—Barahona o Varahona, no es nombre vasco, por Francisco Palacios.—Sesiones de la Diputación Provincial.

#### NUM. 34 - 1977 - TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES

Universidad Nacional de Educación a Distancia.—Nuevo Instituto de Enseñanza Media en Almazán.—Santiago Bartolomé Ruiz, REVISTA DE SORIA.—Dos fechas solemnes. Inauguración de la nueva Residencia de Agreda.—Monasterios medievales en San Esteban de Gormaz, por Francisco Palacios Martínez.—El Duero soriano en la poesía de Antonio Machado, por Angel Martínez Blasco.—Opiniones.—Cantales e incunables de la Biblioteca del Seminario Diocesano, por José Vicente Frías Balsa.—Barahona. Historias y leyendas, por Gumersindo García Berlanga.—Mis memorias. Recuerdos de la Soria Vieja, por TERSANZ.—Santuarios marianos, por Francisco Aldea.—Romani-

llos de **Medinaceli**, por Wifredo Rincón.—**Viejas banderas de San Saturio**, por Víctor Higes Cuevas. Al venir a Soria descubrí un paisaje desconocido y muy atrayente para un pintor, por Terrel Sanz.—**Sorianía** y ¡Vivir, vivir!, por Alicia Cuenca.—**Río Duero**, por M. J. G.—**Cuando te llaman loco**, por Emiliano del Cueto.—**Niña de la playa. Procesión del Viernes Santo** e ¡Incomprendida?, por María Paz Hortega.—**Romance de Deza. Regatos, fuentes y charcas**, y **Pico Frentes**, por Sebastián Febrel.—

Para la villa adnamantina y todo Almazán. ¡Está perdido el mundo!, y **Decía la moza...**, por Celestino Monge.—**Tarsicio Lejarraga. El guarda y conservador de San Millán de Suso**, por Miguel Moreno.—**Noticias.—Libros y revistas.—¿Es Barcones nombre vasco? ¿Se ha hablado el vasco en Barcones?**, por Francisco García Berlanga.—**José Luis Palomar. Torero soriano**, por Don Vicente.—**Dos exposiciones en la sala de la Caja de Ahorros.—Sesiones de la Diputación Provincial.**



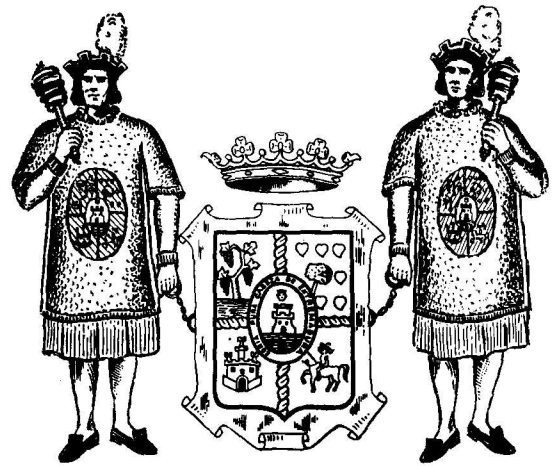


Atardecer en Berlanga de Duero

(Foto de José Luis Poza)



# SESIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL



## Ordinaria del día 10 de Marzo de 1978

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Reconocimiento de antigüedad a diverso personal de esta Diputación.

Otorgar la categoría de oficial al aprendiz de la Imprenta Provincial, D. Vicente Gómez Encabo.

Reconocer un crédito de 79.502 pesetas a favor del pastor del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz, D. Francisco Sanz Lallana.

Declarar no perfeccionada la contratación de las obras de abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas a Yanguas y Santa Cruz de Yanguas.

Transformación de dos plazas de la Plantilla Provincial en otras dos de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Petición de subvención con destino a las obras de reparación y mejora del Gimnasio y Patios de Juego de la Residencia Juvenil Masculina.

Adquisición de material con destino al Hospital General.

Contratación de póliza que garantice los riesgos de incapacidad permanente y muerte por accidente de personal adscrito a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Señalamiento de precio por estancias de enfermos en los Sanatorios Psiquiátricos San Luis y San Juan de Dios, de Palencia.

Aprobación del proyecto relativo al doble cierre de la totalidad de las ventanas de la Residencia de Ancianos Francisco Franco, de Agreda, y asimismo de los respectivos pliegos de condiciones.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar las certificaciones números 4, 5 y 6 de las obras de mejora del camino vecinal de Cigudosa a Castilruiz y asimismo la número 4 de las de Alconaba a Tejado.

Intervención.—Aprobación de cuentas y facturas.

Aprobación del Inventario Balance de la Cuenta de la Caja de Crédito y Cooperación Provincial.

Aprobar la liquidación correspondiente al ejercicio de 1977 de los Presupuestos Ordinarios; Especial de Recaudación; Escuela Oficial de A. T. S., y Especial de Obras y Servicios del bienio 1976-77.

## Ordinaria del día 31 de Marzo de 1978

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Enajenación de corderos del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz.

Declarar jubilado al Ujier del Palacio Provincial, D. Ludolfo Hernández Garijo.

Interesar datos relativos al seguro de diversos inmuebles pertenecientes a la Diputación Provincial.

Prórroga de la contratación de D. Valentín del Villar Sordo, Profesor del Sala de Medicina interna del Hospital General.

Adquisición de material con destino al Hospital General.

Aprobación del Proyecto y Presupuesto del Parque de Maquinaria de los Servicios Agropecuarios y Vías y Obras, por un importe de 26.744.378

pesetas y asimismo aprobación de los pliegos de condiciones correspondientes.

Aprobación del Proyecto y Presupuesto relativo al Parque de Maquinaria a ubicar en Burgo de Osma por un importe de 2.574.716 pesetas y asimismo aprobación de los pliegos correspondientes.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobación de certificaciones de obra sobre mejora de diversos caminos vecinales.

Intervención.—Aprobación de las cuentas de valores independientes y auxiliares del Presupuesto del ejercicio de 1977.

Aprobación de las cuentas de caudales del 4.º trimestre del ejercicio de 1977 correspondientes a diversos presupuestos.

Aprobación de las cuentas y valores en certificaciones de débitos correspondientes al ejercicio de 1977 y zonas de Almazán, Burgo de Osma y 1.ª y 2.ª de la capital.

**Ordinaria del día 21  
de Abril de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Adjudicación definitiva del vehículo Land Rover matrícula SO-6950.

Reconocimiento de antigüedad a personal dependiente de esta Diputación.

Adjudicación de obras de acondicionamiento en la Residencia Provincial de San José, de Burgo de Osma.

Aprobación del pliego de condiciones relativo a las obras de pavimentación del patio de subnormales profundos de la Residencia Provincial de San José, de Burgo de Osma.

Inclusión en el presupuesto del vigente ejercicio de las consignaciones precisas para adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Aplicación al personal laboral de esta Diputación de la nueva normativa sobre el salario interprofesional mínimo.

Adquisición de material con destino al Hospital General.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobación de la certificación número 1 sobre obras de acondicionamiento del camino vecinal de Arcos de Jalón a Iruecha.

Intervención.—Aprobación de cuentas y facturas.

Reintegro de fianza definitiva a D. Silo Valero Tejero.

Aprobación de expediente relativo a reconocimiento de créditos.

**Ordinaria del día 5  
de Mayo de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Adquisición de instrumental con destino al Hospital General.

Aprobación del presupuesto correspondiente a las obras de depósito para agua potable en la Residencia de Ancianos Francisco Franco de Agreda, por un importe de 409.491 pesetas y asimismo la ejecución de las mismas por el sistema de administración.

Aprobación del proyecto y presupuesto correspondiente a la reforma de carpintería exterior de la Residencia de Ancianos Francisco Franco de Agreda, por un importe de 2.294.120 pesetas.

Declarar jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria al Capellán de la Plantilla Provincial D. Víctor García Hernando.

Fijación de retribuciones al personal funcionario de la Corporación Provincial.

Señalamiento de retribuciones al personal laboral adscrito a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del camino vecinal de Nolay a Escobosa de Almazán.

Intervención.—Aprobación de tres expedientes relativos al reintegro de otras tantas fianzas definitivas.

**Ordinaria del día 19  
de Mayo de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Reconocimiento de antigüedad al personal de esta Diputación.

Prórroga de contratación de doña María Teresa Boces Diago, como Asistente Social de esta Corporación.

Adjudicación de instrumental médico a las firmas Antonio Queraltó Rosal y Material Médico Quirúrgico, S. A.

Integración en el Subgrupo de Administrativos de la Plantilla Provincial a la funcionario doña María de los Milagros García Rodrigo.

Informe sobre las operaciones de ejecución de

la concentración parcelaria en las zonas de Arbujuelo y Fuentestrún.

Equiparación de las remuneraciones de los Médicos del Hospital General, doña María Rosario Casado Valer y D. Mohamed Razzak, a las que se establezcan para los Médicos Interinos que desempeñan plazas integradas en la Plantilla Provincial.

Adjudicación a D. Luis-Angel González Padrón de la explotación de los Servicios de Camping, Bar, Piscinas y Campos de Juego del Camping Fuente de la Teja de esta ciudad.

Facultar a la Presidencia para resolver sobre adjudicación de las obras de nueva instalación eléctrica en el Camping Fuente de la Teja.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar las certificaciones de obra correspondientes a dos caminos vecinales.

Intervención.—Aprobación de cuentas y facturas.

Aprobación de las cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre del año en curso de diversos presupuestos.

**Ordinaria del día 2  
de Junio de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Incoar expediente de jubilación a favor de los funcionarios D. Felipe González Aldea y D. Felipe Soria Soria.

Reconocer a D. Mauricio Marín Gonzalo y don Mariano Marco Naranjo, empleados del Hospital General la antigüedad que consta en los respectivos expedientes.

Adquirir con destino al Hospital General diverso material y enseres.

Actualización de retribuciones a personal contratado.

Nombrar con carácter de contrato Médico Residente del Hospital General para adscripción al Departamento de Radiología hasta el 31 de diciembre próximo.

Colaborar con el Centro de Estudios Sorianos, en el I Certamen 1978, Soria, Ayer, Hoy y Mañana.

Intervención. — Aprobación de cuentas y facturas.

Aprobar expediente de devolución de fianza constituida por "Almazán, S. A.", para responder del concurso de amueblamiento de la nueva Residencia de Ancianos, de Agreda.

---

REVISTA DE SORIA no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda

---

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA  
IMPRESA PROVINCIAL - SORIA